"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"



Avance de construcción Talud No.11 (K8+703 – K8+765 M.D.)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE SAN FRANCISCO

OCTUBRE DE 2025

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
01	31/10/2025	INFORME MENSUAL	Consorcio Reactivación Putumayo	Ing. José Ignacio Cadena López	Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1111 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INFORME MENSUAL No. 52 **MES O PERIODO:** octubre-2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado actual de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	23
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	47
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	49
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	407
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	410
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	411
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	601
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	610
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	953
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	959
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		976
5.1	Información general del contrato		976
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		976
5.3	Informes especialistas y profesionales		1413
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1097
5.5	Informe matriz de riesgos.		1100
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		1101
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1102
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1104
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1105
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1106
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1109
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1300
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		1328
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1337
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1356
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1378
8.4	Copia de la Bitácora Contrato No.1111 de 2021		1388
8.5	Informes especialistas y profesionales		1413
8.6	Informe matriz de riesgos.		1675

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** octubre-2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 27.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 4.302.530.937,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	20,78
Estructuras	Túneles	m	405,00
	Puentes	Un	33,00
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,10
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km		5,448
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km		20,778
Estructuras	Túneles	m		
	Puentes	Un	0,12	7,530
	Pontones			
Mantenimiento		Km		7,10
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 376.163.879.468	$ 2.748.889.888	$ 378.912.769.356
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 196.159.982.188	$ 1.433.476.793	$ 197.593.458.981
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.905.890.403	$ 1.692.119.177	$ 10.598.009.580
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 604.254.837.748	$ 5.882.524.320	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 2.652.694.912	$ 19.385.078	$ 2.672.079.990	$ 157.471.515.218
AJUSTES		$ -	$ -	$ 36.842.214.530
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	#N/A	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			#N/A	
ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	$ -	$ 4.726.747.128
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	#N/A	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 437.003.724	$ 2.025.139	$ 439.028.863	$ 1.166.927.126
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	#N/A	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	#N/A	$ -
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ 1.211.542.292	$ 230.193.036	$ 1.441.735.328	$ 1.441.735.328
VALOR EJECUTADO	$ 4.301.240.928	$ 817.235.776	$ 4.552.844.181	$ 201.649.139.330

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 126.309.452.859
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 156.329.110.181
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 124%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 104
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 163
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 36
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **267**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Viga cabezal hormigonada eje 2.



MURO No.9 (K 8+125 - K 8+227MI): Armado de acero de refuerzo para vástagos.



Talud 10 (K8+575-K8+655 M.D): Explanación de vía.



Talud 11 (K8+703-K8+765 M.D): Explanación de talud.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No se generaron procedimientos de multa o sanción en el periodo del presente reporte.

Firma
Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado

del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

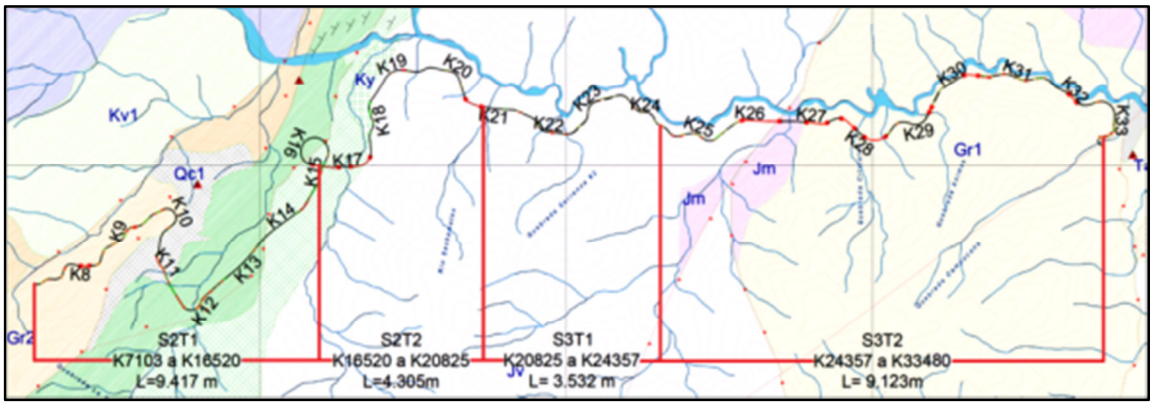


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

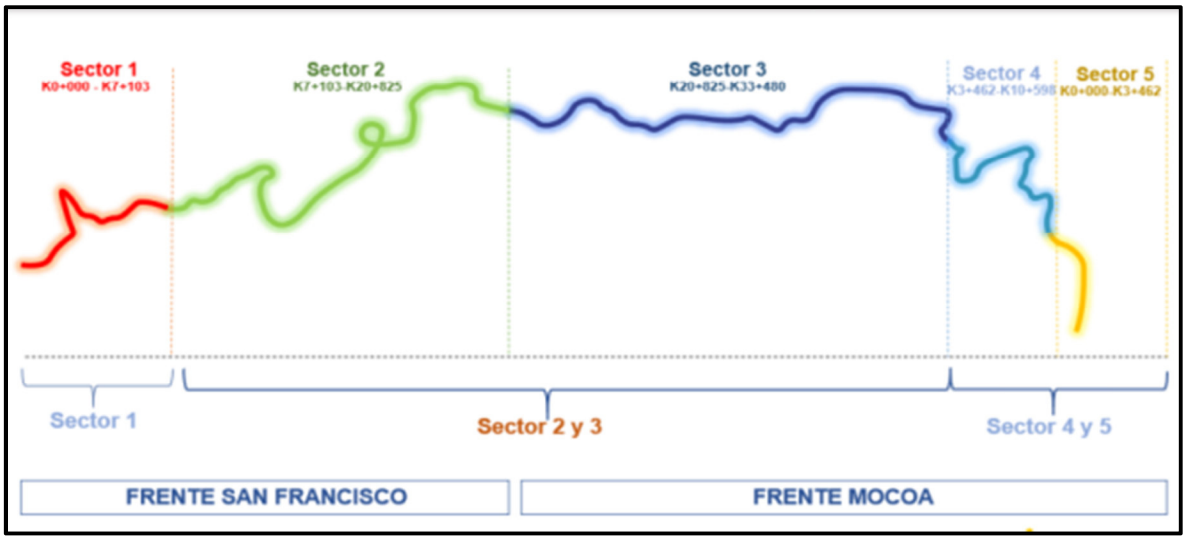


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

Este contrato abarca la construcción de aproximadamente 14,79 kilómetros de vía del sector 2, comenzando en el kilómetro K7+103 y conectando con el Tramo 3 (Frente Mocoa).

Hasta la fecha, se han construido 6,5 kilómetros del Sector 1, que van desde el K0+600 hasta el K7+103.

El sector 2 tiene una longitud total de 14,79 kilómetros, comprendido entre el K7+103 al K21+899 con el objetivo de mejorar la comunicación entre las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. A la fecha se tiene la apertura de vía en el K8+500, lo que significa que se ha avanzado 1,4 kilómetros del sector 2.

2.4. Características técnicas del proyecto

Inicialmente el proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de

una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad; Así mismo, se contempla la construcción de 3 túneles (con una longitud total aproximada de 0,735 km) y la rehabilitación de 22 km de pavimento sobre la ruta nacional 1002 en el tramo Ricaurte – Mallama.

2.5. Optimización de alineamiento de la vía

Previa solicitud y autorización de INVIAS, en el marco del contrato 1111 de 2021, el 29 de octubre de 2024, el Contratista presentó a la Interventoría el diseño geométrico del subtramo K11+750 al K22+520. Este diseño tenía como objetivo optimizar el alineamiento, mejorar las especificaciones técnicas y minimizar la intervención a cielo abierto, considerando las particulares características del entorno ambiental.

El documento detalla que el alineamiento se extiende desde K10+100 hasta K21+898, con una longitud total de 11.770 m, de los cuales 4.926 m corresponden a intervención a cielo abierto. Además, incluye 16 puentes con una longitud total de 487 m y 5 túneles que suman 6.357 m. Sin embargo, la Interventoría, a través del comunicado Putumayo04-6300-25 del 5 de marzo de 2025, solicitó al Consorcio San Francisco que retome el trazado establecido dentro del corredor licenciado. Este diseño geométrico fue enviado por el Consorcio San Francisco en el comunicado CSF-1337-117886 y fue aprobado por la Interventoría mediante el comunicado Putumayo 04-5152-24 del 14 de mayo de 2024 (radicado Invias 2024E-VUVRAZ-042695). Este diseño localiza la abscisa final en K21+899 y cumple con las especificaciones técnicas vigentes. Además, la línea se desarrolla mayoritariamente adosada a la franja licenciada, que se encuentra en una zona excluida de los resguardos indígenas, lo que facilita considerablemente las gestiones ante las autoridades ambientales y sociales competentes. Se espera un pronunciamiento oficial por parte del Contratista. Sin embargo, en el comité de obra No. 127, celebrado el 12 de

marzo de 2025, el Contratista expresó su disposición a acatar lo solicitado por la Interventoría, lo cual ya es de conocimiento del Instituto Nacional de Vías.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº 1111 DE 2021

3.1. Información General del Contrato de Obra Nº 1111 de 2021

Licitación	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901591251-5
Integrantes:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

Cesión del Contrato de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión del contratos No. 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede el Contrato 1111 de 2021 al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

El contrato de cesión 1111 de 2021, cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 03 de Agosto de 2022.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio San Francisco continúa con la ejecución de las siguientes actividades:

En el transcurso del mes del presente informe el Consorcio San Francisco avanza con la construcción de 7 puentes, construcción de 2 muros de contención de cimentación profunda, estabilización de 5 taludes.

Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021:

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				EJECUTADO OCTUBRE DE 2025		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.905.890.403	$ 1.692.119.177	$ 10.598.009.580			$ -
OBRA BÁSICA	$ 372.419.771.175	$ 2.721.529.097	$ 375.141.300.272	$ 2.652.694.912	$ 19.385.078	$ 2.672.079.990
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 196.159.982.188	$ 1.433.476.793	$ 197.593.458.981		$ -	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462			$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689	$ 437.003.724	$ 2.025.139	$ 439.028.863
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000			$ -
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ 3.169.301.751	$ 602.167.333	$ 3.771.469.084	$ 1.211.542.292	$ 230.193.036	$ 1.441.735.328
TOTAL	**$ 600.451.656.180**	**$ 10.009.705.888**	**$ 610.461.362.068**	**$ 4.301.240.928**	**$ 251.603.253**	**$ 4.552.844.181**

Tabla N° 1. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				SALDO POR EJECUTAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.972.056.409	$ 754.690.719	$ 4.726.747.128	$ 4.933.833.994	$ 937.428.458	$ 5.871.262.452
OBRA BÁSICA	$ 156.329.110.181	$ 1.142.405.037	$ 157.471.515.218	$ 216.090.660.994	$ 1.579.124.060	$ 217.669.785.054
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 36.574.936.149	$ 267.278.381	$ 36.842.214.530	$ 159.585.046.039	$ 1.166.198.412	$ 160.751.244.451
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 1.159.673.642	$ 7.253.484	$ 1.166.927.126	$ 17.264.768.113	$ 3.493.390.450	$ 20.758.158.563
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ 1.211.542.292	$ 230.193.036	$ 1.441.735.328	$ 2.559.926.792	$ 981.349.256	$ 2.329.733.756
TOTAL	**$ 199.247.318.673**	**$ 2.401.820.657**	**$ 201.649.139.330**	**$ 401.806.504.840**	**$ 8.217.260.190**	**$ 408.812.222.738**

Tabla N° 2. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Con fecha 14 de mayo de 2025, se remitió a la Gerencia Grupo Sur Occidente el Acta de fijación de ítems no previstos No. 9. Esta solicitud tiene como objetivo incluir siete APUs, no contemplados originalmente en el presupuesto del contrato de obra No. 1111 de 2021, los cuales se especifican en la siguiente tabla:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
OE-048	Suministro e instalación de Aislador con Núcleo de Plomo Ø 850 mm (Incluye Platina 1140 mm * 1090 mm) ®	Und	9.00	$ 96,554,975
OE-049	Caisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 2,5 m, excavado en roca (Incluye Material explosivo, Concreto clase 21 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No incluye acero de refuerzo) (Puentes) ®	m	9.00	$ 12,515,061
OE-059	Monocaisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 3,5 m, excavado en roca (Incluye Material explosivo, Concreto clase 25 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No incluye acero de refuerzo) (Puentes) ®	m	8.00	$ 24,055,863
OE-068	Caisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 2,1 m, excavado en roca (Incluye Material explosivo, Concreto clase 21 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No incluye acero de refuerzo) (Puentes) ®	m	56.00	$ 9,369,780
OE-073	Caisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 2,5 m excavado en suelo (Incluye concreto clase 21 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No Incluye Material explosivo, No incluye acero de refuerzo) (Puentes) ®	m	25.00	$ 8,932,542
OE-074	Caisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 2,1 m excavado en suelo (Incluye Concreto clase 21 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No Incluye Material explosivo, No incluye acero de refuerzo) (Puentes) ®	m	168.00	$ 6,724,592
OE-081	Monocaisson de concreto armado vaciado in situ, de diámetro 3,5 m excavado en suelo (Incluye Concreto clase 25 MPa para anillos y Concreto clase 28 MPa para fuste, No Incluye Material explosivo, No incluye acero de refuerzo) (Puentes)®	m	25.00	$ 18,296,686

La Interventoría, después de revisar y aprobar las circunstancias presentadas por el Contratista sobre la viabilidad de incluir ítems no previstos, en relación con la aprobación de los diseños de los caisson y los aisladores sísmicos de núcleo de plomo para puentes del Contrato de Obra No. 1111, se permite presentar para la aprobación del INVIAS la documentación requerida según el manual de Interventoría.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron las siguientes actividades:

3.4.1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

A la fecha de corte del presente informe el Contratista avanza con la ejecución de actividades constructivas en los siguientes frentes de obra:

Sector 1:

- Pavimento sector 1: Respecto a las actividades realizadas en el tramo comprendido entre el K0+770 y el K6+620 de este frente de trabajo. Se ha completado al 100% la pavimentación en concreto tipo MR-45 de los carriles izquierdo y derecho. En cuanto a la construcción de cunetas, se han finalizado un total de 5.311 metros en el carril derecho y 5.160 metros en el carril izquierdo. De igual forma se culminó la construcción de las losas laterales de acceso a los puentes existentes, habiéndose culminado las correspondientes a los puentes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

- Puente 6 - K5+761 - K5+828: Este puente se encuentra terminado en su estructura física; actualmente se encuentra en servicio al tránsito de vehículos del proyecto.

- Talud del K6+800 margen derecha: El contratista avanza con las actividades de estabilización del talud. Actualmente, se continúa con la instalación de pernos auto

perforantes, drenes horizontales y malla de alta resistencia. En el subsector 1, se están utilizando anclajes pasivos, mientras que en el subsector 2 se emplean anclajes activos. De igual forma se avanza con la intervención del subsector 3 de este talud mediante instalación de pernos y geo manto tipo TRM-500. Se realizan inyecciones de lechadas y tensionamiento de anclajes, además de instalación de guayas longitudinales y construcción de canal disipador entre el sector 2 y 3.

- Alcantarilla del K6+320: Esta obra se encuentra terminada al 100%

- Alcantarilla del K6+406: Esta obra se encuentra terminada al 100%

- Muro No.0 - K6+869 - K 6+887: Esta estructura de contención se culminó a un 100%.

- Puente 9 - K6+959 al K7+004: Este puente se encuentra terminado en su estructura física desde el mes de octubre de 2024, actualmente se encuentra en servicio al tránsito de vehículos del proyecto.

Sector 2:

- Talud No. 0 Cero (K7+003 al K7+123) M.D: El Contratista culminó las actividades de estabilización del talud, mediante la instalación de anclajes, geomanto y malla de alta resistencia.

- Puente No. 9A (K7+130 al K7+190): Se ha finalizado la construcción de toda la estructura incluyendo barreras de protección lateral tipo New Jersey. Se realiza retiro de obra falsa y limpieza bajo el puente. Por el momento se encuentra pendiente la construcción de muro de aproximación. El puente se encuentra al servicio del tránsito de equipos de obra.

- Talud No. 1 (K7+200 - K 7+300): Esta obra se encuentra terminada en su totalidad.

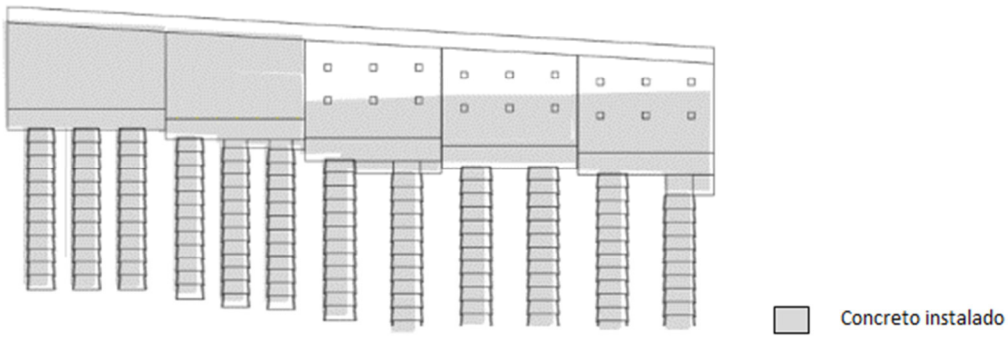
- Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: Esta estructura de contención se culminó a un 100%.

- Talud No. 2 (K7+315 - K 7+392): Esta estructura de contención se culminó a un 100%.

- Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: Esta estructura de contención se culminó a un 100%.

- Puente No. 10 (K7+398 al K7+431): Este puente se encuentra construido en un 100%, actualmente se encuentra en servicio al tránsito de vehículos del proyecto.

- Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I: Se han construido los caisson números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Se culminó la construcción de la zarpa de los módulos 1, 2, 3, 4 y 5, así como los vástagos de los módulos 1 y 2 del muro. Se culminaron también las actividades de perforación e inyección de los anclajes de los módulos 3, 4 y 5. Se avanza el retiro del material producto de deslizamiento del talud 3, lo cual causo una obstrucción temporal de la vía de acceso provisional hacia mayores. Se presenta el siguiente avance en la construcción del muro:



- Talud No. 3 (K7+440 - K7+520) M.D: Se termina terraza 6. Se realiza sobre la terraza 5 explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes,

instalación de geo manto y malla de alta resistencia. Se realiza inyección y tensionamiento de anclajes. Se realiza retiro de material excavado.

- Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): En la actualidad, se han completado los caissons números 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La construcción del babero del eje No. 1, así como de las pilas No. 3 y 4, ha sido finalizada. Además, se ha llevado a cabo el hormigonado de las vigas cabezal No.1, 2 y 3. Se culminó la fabricación y traslado de la estructura metálica al frente de trabajo. Se está a la espera de avanzar en construcción de talud 3, para realizar el montaje de estructura metálica en puente 11.

- Talud No. 4 (K7+575 - K 7+635) M.D: Esta obra se encuentra terminada en su totalidad.

- Puente No.12: A la fecha se tiene a nivel de viga cabezal los ejes 1, 3 y 4. Durante el presente mes, se realiza instalación de obra falsa para viga cabezal del eje 2. Se realiza instalación de armado de acero de refuerzo para viga cabezal sobre el eje 2.

- Talud No. 5 (K7+728 - K 7+762) M.D: Este talud se encuentra culminado en un 100%.

- Muro No. 6 (K7+730 - K7+736) M.I: A la fecha se tiene fundidos los caisson de cimentación, zarpa y armado en su totalidad el acero de refuerzo del vástago. Pendiente el hormigonado de la barrera tipo new jersey.

- Muro No. 7 (K7+763.20 - K7+786.42) M.I: Los caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 ya han sido hormigonados, se ha construido la totalidad de caisson de esta estructura. Pendiente por iniciar las actividades constructivas de la zarpa y vástagos.

- Puente No. 12A (K7+785 al K7+866): Durante el presente mes, se ha realizado desmonte de obra falsa de viga cabezal sobre el eje 2. Se realiza instalación de aisladores sísmicos. Se realiza instalación de acero de refuerzo para espaldar y aletas sobre el estribo 2.

- Talud No. 6 (K7+865- K 7+950) M.D: Este talud se encuentra culminado en un 100%.

- Puente No 12B (K7+952 al K8+042): Durante el presente mes, se realiza instalación de aisladores sísmicos, desmonte de obra falsa sobre la viga cabezal del eje 3, se realiza hormigonado de pedestales de la viga cabezal en el eje 3, se realiza hormigonado de espaldar y aleta izquierda sobre el estribo 2. Se continúa con instalación de apoyos temporales para estructura metálica entre los ejes 2 y 3. Se realiza trabajos de soldadura sobre estructura metálica. Se continúa con instalación de acero de refuerzo y formaleta para espaldar y ménsula sobre el estribo 1.

- Muro No. 8 (K7+897.03 al K7+949.58) M.I: Durante el presente mes, se realiza armado de acero de refuerzo y hormigonado de vástagos, terminando todos los módulos del muro. Se realiza instalación de acero de refuerzo para barreras de protección tipo New Jersey.

- Talud No. 7 (K8+043 y el K8+140) M.D: Este talud se encuentra culminado en un 100%.

- Muro No. 9 (K8+125 al K8+227) M.I: Durante el presente mes, se realiza armado de acero de refuerzo y hormigonado de zarpas y vástagos. A la fecha se tienen terminadas las zarpas y vástagos del módulo 2. Y se tiene hormigonadas las zarpas de los módulos 3, 4 y 5.

- Talud No. 8 (K8+160 – K8+300 M.D): Se avanza con perforación e instalación de barras auto perforantes.

- Puente No 13 (K8+298 al K8+362): Durante el presente mes, se termina con excavación de los caisson 1 y 3 en los ejes 1 y 2 respectivamente.

- Talud No. 9 (K8+365-K8+510) M.D: A la fecha se tiene terminado gran parte del talud, está pendiente la última fila de anclajes del sub talud 3 y por el momento no se realizan actividades debido a que se están realizando trabajos de excavación sobre puente 14.

- Puente No 14 (K8+512 al K8+575): Durante el presente mes se termina excavación de los caisson 1 y 2 del eje 1. Se da inicio a excavación de los ejes 3 y 4 del eje 2.

- Talud No. 10 (K8+575-K8+655) M.D: Se realiza explanación y retiro de material excavado. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, se realiza también instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

- Puente No 14A (K8+660 al K8+700): Durante el presente mes se da inicio a excavaciones de caisson sobre el eje 1.

- Talud No. 11 (K8+703-K8+765) M.D: Se realiza explanación y retiro de material excavado. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, se realiza también instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

Sitio de depósito de material sobrante Tamabioy:

- A la fecha se tienen terminadas las actividades de instalación de material sobrante de excavación en este sector por parte del Contratista. Se culminaron también las actividades de conformación y perfilado del material para entrega de este predio. Así como las actividades de revegetalización y siembra de plántulas al perímetro del mismo.

3.4.2. FRENTE RICAURTE - MALLAMA RUTA 1002:

Las actividades en este frente de trabajo se culminaron en el mes de junio de 2024, a la fecha se tiene las siguientes cantidades de obras ejecutadas:

ÍTEM	ABSCISAS			
	CARRIL IZQUIERDO		CARRIL DERECHO	
BEE-38	PR38+904	PR59+360	PR38+905	PR59+360
MDC-19	PR38+904	PR59+360	PR38+905	PR59+360
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				**100%**

Resumen abscisas de ejecución totales

Longitud Total: 21 km incluido el paso nacional por Mallama.
Longitud Total Pavimentada: 21 km.

Para garantizar la estabilidad de la BEE en tramos particulares, y de acuerdo a recorrido conjunto entre DT INVIAS Nariño / Putumayo y concejales del Municipio el día 02 de diciembre de 2023, se avaló la reposición de filtros longitudinales y cunetas / canales, los cuales se definieron en campo de acuerdo a la necesidad y condiciones de sector, para garantizar un manejo de aguas y buen desempeño de la estructura del pavimento.

Así mismo se instaló la señalización horizontal, vertical y señales en los pasos escolares, urbano y de policía solicitados y socializados con la comunidad así:

INICIO	FIN	DESCRIPCIÓN
PR38+904	PR59+360	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
PR38+904	PR59+363	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
PR37+800	PR58+700	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
PR41+330	PR58+830	Marca Vial con Pintura en Frío (pasos escolares y de policía).

Tramos ejecutados señalización.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se presentan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1. INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 8/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 223 del 2/10/2025 al 8/10/2025 — Último Informe Semanal: NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construir 14,79 km de vía, que incluyen la edificación de 32 puentes con una longitud total de 2,191 km y un túnel con una longitud total de 0,405 km. Además, se llevará a cabo la rehabilitación de aproximadamente 22 km de la vía nacional Ruta 1002, que conecta Pasto con Tumaco, en el municipio de Mallama, Nariño.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se está llevando a cabo la construcción del Sector 2 de la variante San Francisco-Mocoa. Hasta la fecha, se han completado 1,3 kilómetros, que abarcan desde la abscisa K7+103 hasta K8+400. Quedan por construir 13,5 kilómetros, que van desde K8+400 hasta K21+899, correspondientes al Sector 2, con el objetivo de conectar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Además, se ha realizado la rehabilitación del tramo Ricaurte-Mallama en el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% ÚNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METÁLICAS SAS.- 7.5%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA. 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.400.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 50.399.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.646.241.778,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 19.353.758.222,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 71.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 64.497.621.586			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.734.378.414			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.000.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.885.109.518			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.114.890.482			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA INICIAL (A):	$ 544.944.728.598,00	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA MODIFICACIÓN No. 9:	$ 376.163.879.468,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 122.059.217.922,73	22,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 154.548.902.980,00	28,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 32.489.685.057,27	5,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.288.691.088,00	17,20%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 157.819.342.900,20	25,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 194.837.594.068,00	31,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 37.018.251.167,80	6,06%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.416.744.978,65	0,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 872.487.711,00	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 4.824.790.693,00 Acta de Obra No. 50

VALOR FACTURA: $ 1.427.053.495,00 Acta de Ajustes provisional No.50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7182-25 del 25/09/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Acta de obra No.50 y Acta de ajuste provisional No.50 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Por medio de la presente, nos permitimos enviarle el Acta de obra No.50 y Acta de Ajuste Provisional No.50 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de Agosto de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Nota: Los valores programados de inversión básica y provisiones se ajustan de acuerdo a la reprogramación No. 12 de fecha 21 de abril de 2025, que presenta una reducción del valor básico del contrato de obra, debido al traslado de recursos a la bolsa de ajustes.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	157.819.342.900,20	25,85%	
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	194.837.594.068,00	31,92%	
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	122.059.217.922,73	22,40%	
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	154.548.902.980,00	28,36%	
Detalle información financiera:					
Valor facturado acumulado a 31 de agosto de 2025	$ 196.309.225.432,00	32,16%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de agosto de 2025	$ 155.716.361.268 25,51%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.12 presentada en el mes de abril de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.913.629.400	45,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.910.279.526	45,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: julio y agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 667.584.529 Acta de costos 49

$ 852.622.267 Acta de costos 50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7172-25 de 22/09/25 Interventoría radica a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 50 agosto de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-105603 de fecha 22 de septiembre de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-7181-25 de 24/09/25 Interventoría radica a la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, Acta de Costos No 49 julio de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-107292 de fecha 25 de septiembre de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	21.913.629.400	45,65%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	8 de octubre de 2025	$	21.910.279.526	45,65%
Detalle información financiera:				
Valor programado acumulado a	junio de 2025		$ 19.264.648.867	40,13%
Valor facturado acumulado	junio de 2025		$ 19.285.002.418	40,18%

Nota 1: El valor programado acumulado se toma de acuerdo al plan de cargas No. 8 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo 04-7069-25 con fecha 30 de agosto de 2025, radicado 2025E-VUVRAZ-096617

FECHA: 8/10/2025 (Día / Mes / Año)

ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00	En el mes:	0,138	Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 7.646.241.778,00	Acumulado:	0,112	Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 19.353.758.222,00			Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22,40% Avance o Atraso Físico % 5,96%

Meta Física Ejecutada % 28,36%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,79	0,75%	0,47%	Prog					0,82%
					Ejec	0,391	1,147		1,538	1,14%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	2,03%	1,64%	Prog					2,27%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	2,63%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RÍGIDO	Km	36,86	4,14%	3,54%	Prog					4,65%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	4,92%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	13,86%	4,50%	Prog					14,51%
					Ejec					6,43%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Km	36,86	0,12%	0,12%	Prog					0,00%
					Ejec					0,09%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,30%	0,19%	Prog					0,33%
					Ejec					0,63%
TRANSPORTES	Km	14,86	1,04%	0,81%	Prog					1,16%
					Ejec					1,34%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 2 es de 14.79 Km (meta física programada). A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1.262 Km, lo que equivale a una meta física ejecutada del 8.52 %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 2 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		1
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2		
Finisher	1		
Carro tanque	-		1
Carro tanque irrigador	-		
Recicladora	-		
Camioneta	-		5
Mini cargador	-		
Motoniveladoras:	2		
Retro cargadores:	-		2
Cargador Frontal	-		1
Vibro compactadores:	2		1
Volquetas:	10		7
Mixer:	-		1
Buldócer:	-		1
Camión Turbo	-		2
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-		1
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		1
Planta Eléctrica (Generación de energía)	-		4
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		3
Compresor	-		3
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		
Cortadora de disco (para pavimento)	-		
Camión Grúa	-		
Motosierra	-		1
Pluma diésel	-		4
Compactador manual (Canguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		2
Equipo de orugas Beretta para perforación	-		
Unidad hidráulica para obras de construcción	-		
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			
Equipo de orugas para perforación hidráulica	-		2
Equipo para tensionamiento de anclajes	-		2
Carro Taller	-		
Compactador manual de rodillo	-		
Equipo Topografía	-		3
Total	43	0	59

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103

TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Reserva especial FTUMAIJAY	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

FTUMAIJAY Materiales de río Putumayo y San Francisco	San Francisco - Sibundoy	Resolución No. 287 del 2020	
CHORLAVY	San Francisco	Juan Carlos Paredes Benavides	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2025S-VBOG-052787 con recibo 04-6228-25 del 28/07/2025 la SS INVIAS remite respuesta de CONFORMIDAD a los ajustes del balance ambiental a término de contrato del Frente Mallama – Ricaurte presentados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-6243-25 radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-019445 del 24/02/2025, A la fecha cerrado seguimiento ambiental y entrega a satisfacción del Balance Ambiental.

OBSERVACIONES: De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementación de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de seguimiento al plan de abandono de la zona de donación Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**292**	**21**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	258	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	222	12

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 313

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

Se verifica que la oficina SAU continua funcionando y brindado atención en los horarios estipulados, como los canales de atención establecidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

• Se envía respuesta por parte del contratista a los comunicados Putumayo04-7084-25 del 04 de septiembre y Putumayo04-7151-25 del 25, referente a la subsanación de los requerimientos realizados a través de los comunicados 2024S-VBOG-047997, 2024S-VBOG-051475, 2024S-VBOG-081835, 2025S-VBOG-053818, 2025S-VBOG-057418 y 2025S-VBOG-059865 de la Subdirección de Sostenibilidad. En proceso de revisión por parte del especialista de sostenibilidad de la interventoría.
• Se realiza reunión el 8 de octubre con el especialista de sostenibilidad del contratista, donde se revisa el diligenciamiento del nuevo formato de cálculo de emisiones del informe de sostenibilidad de enero de 2025.
• En proceso de actualización de los informes de sostenibilidad de enero, febrero, marzo y abril de 2025 por parte del contratista, teniendo en cuenta la actualización que tuvo el formato de cálculo de emisiones.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-7222-25 del 02/10/2025 dirigido a la Dirección Territorial INVIAS con asunto: Traslado con concepto de aprobación a la solicitud de modificación de cantidades de obra No.16 y reprogramación del programa de inversión No.16 al Contrato de Obra No. 1111 de 2021. Recibida mediante comunicado CSF-2040-122962 con asunto "Balance de cantidades de obra, Acta de Modificación de cantidades No 16, Reprogramación programa de inversiones No 16"". Recibido Interventoría 04-6558-25M1 - A través del comunicado CSF-2040-122962, recibido el 24 de septiembre de 2025, el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO envió el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 16 y reprogramación del programa de inversión No.16.

Mediante comunicado Putumayo04-7224-25 del 02/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 222 Variante San Francisco – Mocoa - Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 222, correspondientes al periodo entre el 25 de Septiembre de 2025 al 01 de Octubre de 2025, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-7227-25 del 04/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2029-122862 con recibido interno 04-6511-25 del 15-9-2025, con asunto “Entrega de listados de materiales para fabricación de puentes metálicos 13,14” - Por medio de la presente, le informo que, al comparar el listado de materiales adjunto en su comunicado con los planos de los Puentes No. 13 y No. 14 aprobados por la Interventoría, hemos encontrado inconsistencias en las cantidades.

Mediante comunicado Putumayo04-7228-25 del 06 /10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 6 Contingencia Ambiental Talud K7+860 hasta K8+160 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 01/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 6 de la contingencia ambiental Talud K7+860 hasta K8+160 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 01/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7229-25 del 06/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 6 Contingencia Ambiental Talud K8+170 hasta K8+300 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 01/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 6 de la contingencia ambiental Talud K8+170 hasta K8+300 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 01/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Me**diante comunicado Putumayo04-7230-25 del 06/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto:** Reporte Parcial No. 45 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el contratista remitió el presente reporte vía correo electrónico el día 01/10/2025, una vez revisado y avalado por esta interventoría se procedió a remitir el presente reporte al gestor de la SS INVIAS mediante correo electrónico del 01/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7231-25 del 06/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 41 Contingencia Ambiental Talud K7+100 hasta K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el contratista remitió el presente reporte vía correo electrónico el día 01/10/2025, una vez revisado y avalado por esta interventoría se procedió a remitir el presente reporte al gestor de la SS INVIAS mediante correo electrónico del 01/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7235-25 del 07/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta al comunicado CSF-2056-123049 con radicado interno 04-6599-25 – Informes de seguimiento a la Gestión Social vigencia septiembre 2025 - Revisado el informe mensual correspondiente al periodo de septiembre de 2025, se solicita realizar los siguientes ajustes y complementaciones: Matriz de Cumplimiento de Actividades Sociales Incluir la Ficha GS7 dentro del seguimiento reportado.

Mediante comunicado Putumayo04-7236-25 del 07/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2059-123060 con recibo 04- 6608-25M1 del 06/10/2025 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de septiembre del 2025 - En atención al comunicado del asunto y una vez surtida la revisión por parte de la interventoría en mesa de trabajo realizada entre las partes el 04/10/2025 se solicita remitir el Informe Mensual Ambiental (IMA) del periodo de septiembre de 2025 con los siguientes ajustes: 1. En el anexo No. 5 Incluir la firma del representante legal del Contratista en la Pre acta mensual. 2. En el Anexo No. 14 Incluir el total de material de excavación y corte por separado generados durante el periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-7237-25 del 07/10/2025 dirigido a la Dirección Territorial INVIAS con asunto: Envío Acta de obra No.51 y Acta de ajuste provisional No.51. Contrato 1111 de 2021. Variante San Francisco - Mocoa - Adjuntamos para su revisión y los trámites correspondientes el Acta Parcial de Obra No. 51 y el Acta de Ajuste Provisional No. 51, ambas del Contrato 1111 de 2021 y correspondientes al mes de septiembre de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-7244-25 del 07/10/2025 dirigido a la Dirección Territorial INVIAS con asunto: Remisión para concepto: Acta de Modificación de cantidades No 17, Reprogramación programa de inversiones No 17, conforme a los radicados del Contratista CSF-1987-122445 con recibido de interventoría 04-6396-25M1 y CSF-2050-123034 con recibido de interventoría 04-6590-25M1 - Actuando como Interventoría del Contrato No. 1111 de 2021, trasladamos los comunicados del Contratista Consorcio San Francisco, radicados como CSF-2050-123034 (29/09/2025) y CSF-1987-122445 (19/08/2025). El propósito principal de esta comunicación es solicitar el pronunciamiento oficial de INVIAS sobre la controversia técnica y económica que concierne a la reasignación del grupo de ajuste del ítem 340.1P (“Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica”).

Mediante comunicado Putumayo04-7248-25 del 08/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Solicitud complemento respuesta Requerimiento No. 8 del Acta de oralidad No. 229 de 2025 - Mediante la presente y teniendo en cuenta que la respuesta al requerimiento No. 8 del Acta de oralidad No. 229 de 2025 se remitió una respuesta parcial y se adjuntó como anexo de soporte de los Formatos 3A– 3b del ICA No. 27 radicado 20256201160702 del 23/09/2025, se solicita avanzar en el complemento de la información solicitada por la autoridad ambiental teniendo en cuenta las siguientes observaciones desde el área SIG

Mediante comunicado Putumayo04-7249-25 del 08/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Remisión Oficio ANLA 20256300819931 del 03/10/2025 con asunto; Respuesta Radicado ANLA No. 20256201109132 del 12 de septiembre de 2025. Solicitud Reliquidación Costos Cesión Licencia LAM1358) - Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 06/10/2025 se remitió al especialista ambiental del Consorcio San Francisco el oficio del asunto para avanzar en las gestiones de pago de la reliquidación para continuar con el trámite de la cesión parcial de licencia ambiental del expediente LAM1358, mediante la presente para su información, control y trazabilidad se remite el oficio del asunto, de igual manera se solicita remitir los soportes de pago para su posterior remisión a la SS INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-7255-25 del 08/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Apremio – Incumplimiento PROGRAMA 2: MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO, FICHA MS – 2 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE TALUDES DE CORTE Y TERRAPLÉN - En recorrido de campo realizado por esta interventoría el día 07/10/2025 se evidencio el Incumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental específicamente en el PROGRAMA 2: MANEJO Y PROTECCION DEL SUELO, FICHA MS-2 MANEJO Y RECUPERACION DE TALUDES DE CORTE Y TERRAPLEN. las cuales son de obligatorio cumplimiento de acuerdo a establecido en el Contrato 1111 de 2021

Mediante comunicado Putumayo04-7256-25 del 08/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a comunicado CSF-2024-122812 con radicado interno 04-6493-25 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-7095-25, con asunto respuesta al comunicado respuesta al comunicado CSF-1996-122496 con radicado interno (04 6410-25) con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-7023-25, con asunto respuesta al comunicado respuesta al comunicado CSF-1951-122216 con radicado interno (04- 6219-25) con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-6890-25, con asunto respuesta al comunicado CSF-1876-121578 con recibido interno 04 5997-25 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-6421-25, con asunto Respuesta al comunicado CSF-1536 119022 con recibido interno 04 5044-24 con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-5512-24, con asunto respuesta a comunicado (Putumayo04- 5058-24), con asunto: Respuesta a comunicado CSF 1270-117558 (04- 4230-24M1) con asunto: Respuesta al comunicado putumayo04 4769-24 con asunto observaciones plan estratégico de seguridad vial consorcio San Francisco y respuesta a comunicado CSF1881-121609 con recibido interno 04 6020 25 con asunto: Alcance al comunicado CSF1876- 121578 y Respuesta al comunicado PUTUMAYO04-6585-25 con asunto, Solicitud actualización Plan de Manejo de Tránsito- PMT.

Mediante comunicado Putumayo04-7257-25 del 08/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 43 Contingencia Ambiental Talud K7+400 hasta K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 06/10/2025, el contratista remitió el presente reporte, el cual una vez revisado y avalado por esta interventoría, se procedió a remitir el presente reporte al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 06/10/2025, para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7258-25 del 08/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 42 Contingencia Ambiental Talud K7+500 hasta K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 03/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 42 de la contingencia ambiental Talud K7+500 hasta K7+600 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 03/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7259-25 del 08/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 15 Contingencia Ambiental Talud K7+431 hasta K7+500 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 06/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 15 de la contingencia ambiental Talud K7+431 hasta K7+500 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 06/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7260-25 del 08/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 15 Contingencia Ambiental Talud K6+800 hasta K6+900 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 06/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 15 de la contingencia ambiental Talud K6+800 hasta K6+900 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 06/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7261-25 del 08/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Acta de obra No.51 y Acta de ajuste provisional No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Por medio de la presente, nos permitimos enviarle el Acta de obra No.51 y Acta de Ajuste Provisional No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

Los días del 02 al 08 de octubre de 2025, se realizan recorridos desde el área técnica para acompañamiento, revisiones y chequeos de desarrollo de actividades en obra en el sector 2.

El día 02 Octubre de 2025 se realiza revisión de los documentos ambientales del Cambio menor de los Taludes No. 10 y 11 y se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra del K6+800 hasta K8+655 y Punto de captación quebrada Solterayaco.

El 02 de octubre de 2025, dando cumplimiento al compromiso adquirido con las veedurías ciudadanas, se llevó a cabo la reunión de seguimiento para abordar el tema de hidro-siembra y realizar aclaraciones sobre el informe mensual de avance.
Durante la sesión se efectuaron precisiones respecto al contenido del informe en sus diferentes áreas. En relación con el componente de hidrosiembra, el profesional del área de geotecnia expuso el concepto técnico del sistema, explicando que esta forma parte integral del proceso de estabilización de taludes, detallando las especies vegetales empleadas y los beneficios ambientales y de control de erosión asociados a su implementación.
Como resultado de la reunión, se acordó realizar un recorrido de verificación en campo con el profesional de geotecnia, programado para finales mes de octubre de 2025, con el fin de observar directamente la aplicación y funcionamiento del sistema de hidrosiembra en los sectores intervenidos y visita al frente mocoa para el 17 de octubre 2025.

El día 03 Octubre de 2025 se realiza revisión, ajuste y remisión del reporte parcial No. 42 de la Contingencia ambiental del Talud del K7+500 a K7+600 y se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K6+800 a K8+655, Zona Industrial San Carlos y equipos de monitoreo de calidad de aire y ruido instalados en el frente de obra.

El día 04 Octubre de 2025 se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en la Zona Industrial San Carlos, se realiza mesa de trabajo con el contratista para la revisión del informe mensual ambiental del periodo de septiembre de 2025.

El día 06 Octubre de 2025, se realiza revisión, ajuste y remisión del reporte parcial No. 43 de la Contingencia ambiental del Talud del K7+400 a K7+430, reporte parcial No. 15 de la Contingencia ambiental del Talud del K6+800 a K6+900 y reporte parcial No. 15 de la Contingencia ambiental del Talud del K7+431 a K7+500 a la SS INVIAS para su radicación en VITAL ANLA y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655.

El día 07 Octubre de 2025 se inicia la formulación del Informe Trimestral Ambiental No. 17 del periodo de Julio a Septiembre de 2025 para posterior remisión a la SS INVIAS, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en la Zona Industrial San Carlos.

El día 08 Octubre de 2025, se realiza asistencia a comité técnico No. 151 con el INVIAS para socializar los avances de gestión ambiental del proyecto y seguimiento a los compromisos adquiridos, se realiza mesa de trabajo con especialista ambiental para actualización de los pendientes ambientales de la licencia ambiental, se continua con la formulación del informe Trimestral ambiental No. 17, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en la Zona Industrial San Carlos.

El día 08 de octubre se realizó recorrido en Zona Industrial San Carlos, se verifica almacenamiento y etiquetado de las diferentes sustancias químicas implementadas en área de laboratorio, de igual manera se verifica adecuación de área de soldadura de cuerdo a compromisos establecidos durante reunión del 25 de septiembre por parte del Copasst.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas técnicas Obra e Interventoría. De las 7 notas técnicas ya esta aprobada 2 "talud No.1 y No. 4".
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	

2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado hasta el k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoría
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (ósea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revisión
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoría
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (ósea que han presentado 6 de 35 estructuras)
Subsector K10+100 – K12+100			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		A la espera de presentación nueva Versión atendiendo observaciones de interventoría.
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Presentada en totalidad por obra y en proceso de terminar revisiones por Interventoría y algunos como muros del 41 al 43 esperando atiendan observaciones por parte de Obra.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentados en totalidad por Obra aprobados ya del 20 al 23 y en revisión de interventoría los No.24 y No.25.
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		Aun no presentado
8	Estudio y diseño de estructuras		Presentado en totalidad y en análisis de Interventoría para emitir conceptos sean aprobaciones u observaciones.
Subsector K12+100 – K21+570, nueva alternativa			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado, por franja licenciada	En atención de Observaciones por obra la Fase III, de la nueva alternativa, comunicado putumayo04-6180-25 del 11-02-2025
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

ÁREA TÉCNICA:

• Talud del K6+800 MD: Se avanza con la instalación de pernos, drenes, geo manto y malla alta resistencia en la cara del talud de los subsectores 2 y 3, de igual manera, se realiza inyección de lechada en anclajes y tensionamiento de anclajes y guayas.

• Puente No. 9 (K6+958 - K7+003): Finalizado al 100%

• Puente No. 9A (K7+130 - K7+190): Se continúa con excavación para construcción de muro de aproximación.

• Talud No. 1 (K7+195-K7+300 MD): Finalizado en un 100%

• Talud No. 2 (K 7+315 - K 7+392 MD): Finalizado en un 100%

• Muro No 2 (K7+360 - K7+395 MI): Finalizado al 100%

• Puente No. 10 (K7+398 - K7+432): Finalizado al 100%

• Muro No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Se realizaron en algunos días de la semana remoción de material producto del desprendimiento en el talud No.3.

• Talud No. 3 (K7+440 – K7+520 MD): Se continúa con construcción de cuneta sobre la berma de la terraza 6. Se continúa con explanación y retiro de material sobre la terraza 5. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada, tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre el talud de la terraza 5.

• Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): A la fecha se tiene instalada la obra falsa para soporte de estructura metálica. Se está a la espera de avanzar con las actividades del talud 3 para poder realizar la instalación de vigas metálicas.

• Talud No. 4 (K7+573 - K7+654 MD): Se culminó la construcción canal disipador módulo No 4. Terminada su estabilización en un 100%.

• Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Se termina de realizar limpieza y se inicia con armado de obra falsa para construcción de viga cabezal sobre el eje 2.

• Puente No. 12A (K7+785 al K7+866): Se continúa con desmonte de obra falsa de viga cabezal sobre el eje 2. Se realiza instalación de formaleta para hormigonado de pedestales sobre viga cabezal en el eje 3. Se recibe en obra parte de la estructura metálica del puente. Se realiza instalación de geo dren planar y material de relleno estructural en el eje 3. Se realiza instalación de aisladores sísmicos sobre viga cabezal del eje 3.

• Puente No 12B (K7+952 al K8+034): Se realiza instalación de aisladores sísmicos sobre la viga cabezal del eje 3. Se realiza instalación de geo dren planar y relleno estructural en el eje 1. Se realiza hormigonado de pedestales sobre la viga cabezal del eje 3. Se realiza instalación de acero de refuerzo complementario para aleta izquierda sobre el eje 3. Se realiza instalación de aisladores sísmicos sobre viga cabezal del eje 2. Se realiza hormigonado complementario de aleta izquierda sobre el eje 3.

• Talud No 5 (K7+728 - K7+762 MD): Finalizado al 100%

• Muro 7 (K7+763 - K7+786): Finalizada la cimentación. Pendiente construcción de zarpas y vástagos.

• Muro 8 (K7+897.03 al K7+949.58): Se realiza hormigonado del vástago del módulo 1. Se realiza instalación de geo dren planar y relleno estructural sobre la parte interna del vástago del módulo 7. Se realiza hormigonado de la primera sección del vástago del módulo 6. Se realiza hormigonado del vástago del módulo 2. Se realiza hormigonado a la primera sección del vástago del módulo 5.

• Talud No. 6 (K7+865 - K7+950 MD): Finalizado al 100%

• Talud 7 (K8+040 - K8+140 MD): Finalizado al 100%

• Muro 9 (K8+125 – K8+227 MI): Se realiza hormigonado de vástago del módulo 5. Se realiza armado de acero de refuerzo para zarpa del módulo 2. Se realiza hormigonado de zarpas de los módulos 2 y 4. Se realiza conformación y fundición de solados para diferentes módulos.

• Talud 8 (K8+160 – K8+300 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza instalación de guayas longitudinales.

• Puente No 13 (K8+298 al K8+362): Se continúa con excavación de caisson No. 1 en el eje No. 1 y caisson No. 3 en el eje No. 2.

• Talud 9 (K8+365-K8+510 M.D): No se realizan actividades.

• Puente No. 14 (K8+512 – K8+575): Se continúa con excavación de los caisson 1 y 2 del eje 1.

• Talud 10 (K8+575 – K8+655 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se continúa con construcción de cuneta sobre la berma de la terraza 1. Se realiza inyección de lechada y tensionamiento de anclajes instalados. Se realiza instalación de dados de concreto en algunos anclajes. Se continúa con explanación de talud. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

ÁREA AMBIENTAL:

• Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en la Zona Industrial San Carlos, frente de obra del K6+800 a K9+250.
• Se realizó la revisión, ajuste y remisión de los reportes parciales de las contingencias ambientales del frente San Francisco a la SS INVIAS.
• Se realizó mesa de trabajo para revisión del informe mensual ambiental del periodo de septiembre de 2025.
• Se realizó seguimiento a monitoreo de calidad de aire y ruido en la Zona Industrial San Carlos, Casa Señora Bertha Bravo casco urbano y frente de obra.
• Se inicia la formulación Informe Trimestral Ambiental No. 17 del periodo de Julio a Septiembre de 2025.
• Se realiza la revisión de los documentos ambientales del Cambio menor de los Taludes No. 10 y 11.

	FECHA	8/10/2025 (Día / Mes / Año)

ÁREA SOCIAL:

• Durante la presente semana, en la Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), no se recepcionaron PQRs por parte de la comunidad.
• Se realizó la revisión del informe mensual de seguimiento del componente social presentado por el contratista, y mediante comunicado formal se solicitaron ajustes y complementaciones a la información consolidada, con el fin de garantizar la trazabilidad de los datos reportados.
• Así mismo, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los requerimientos del Apéndice social, se elabora el Informe Trimestral N.º 17, en el cual se consolida la gestión adelantada durante el periodo de análisis.

ÁREA SST:

• El día 03 de octubre de 2025: Se realizó revisión documental. Se realizo actividad de integración con el personal de interventoría como parte de los compromisos establecidos por parte del comité de convivencia laboral. El contratista realizó entrega de premio al frente de trabajo seguro implementando el programa S.O.L, Seuridad, orde y limpieza.
• El día 04 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. El contratista realiza capacitación de autocuidado durante la cual se trató la identificación de peligros y riesgos en obra, el uso de elementos de protección personal, pausas activas e hidratación. Durante la semana se realizó revisión de formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 y MEPI-MN1-IN-15-FR-4 remitidos por el contratista correspondiente al mes de septiembre de 2025.
• El día 06 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó capacitación en prevención de sustancias psicoactivas y alcohol, durante la cual se trató las consecuencias de su consumo a nivel laboral y como prevenirlo.
• El día 07 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó reposición de elementos de protección personal: se realizó la entrega de impermeable a inspectora ambiental y guantes a topógrafo, inspector de obra y cadenero del Consorcio Reactivación Putumayo. El contratista realiza capacitación de manejo de ruido durante la cual se trató la identificación de tipos de ruido y sus fuentes, evaluación de los efectos del ruido en la salud y el uso de equipo de protección auditiva personal.
• El día 08 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se asistió a a comité de obra No. 151.

ÁREA PREDIAL:

• Se realizó mesa de trabajo en el municipio de San Francisco entre los días 24 a 26 de septiembre, en la que se atendieron los pendientes de gestión prediales.
• Se genera reunión con el personal ambiental de la contratista en la cual se muestra el plan de trabajo para atender la sustracción. Se están revisando los puntos en donde se han generado contingencias ambientales por causa de la obra, se identifica la marcación de esta en campo con puntos de topografía.

• Se cuenta un total de 38 predios, número que puede ir cambiando en la medida que se genera la gestión de identificación hasta consolidar el total de predios requeridos por el proyecto, de estos 38 predios identificados se tiene 15 permisos de intervención o predios disponibles para la ejecución de obra, desde el PK 0 al PK12+696.
• Actualmente se tienen identificados 10 predios para cumplir con la inversión del 1% para los cual se realizó a revisión de los insumos técnicos y jurídicos, presentándose dificultad en la identificación física por cuanto el IGAC tiene disponibles los polígonos catastrales o no se ha generado su formación, CORPOAMAZONÍA apoya con el suministro de información al respecto la cual se validó obteniendo la totalidad de los polígonos.

*Se cuenta con liberación predial de los tramos K7+500 a K12+696 y K18+019 a K18+909, mediante la suscripción de los permisos de intervención voluntarios:

AVANCE DISPONIBILIDAD PREDIAL		AVANCE LONGITUD PREDIAL	
No. De predios disponibles	15	Longitud disponible	6.028,36 Km

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San

* Respecto al Plan de inversión y cronograma predial, estos dos insumos se encuentran aprobados por Interventoría.
* Con oficio Putumayo04-5759-24, Interventoría remite a Invias el plan de inversión y el cronograma predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TÉCNICA:
• Talud del K6+800: Continuar con la instalación de anclajes geomanto, drenes y malla como elementos de estabilización en subsectores 2 y 3 de la cara del talud.
• Puente 9A: Realizar reemplazo de rellenos provisionales por rellenos definitivos según diseños. Continuar con la construcción de muro de aproximación.
• Muro No. 3: Continuar con el retiro del material sobrante del talud 3.
• Talud No. 3: Continuar con explanaciones y retiro de material excavado. Continuar con perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia.
• Puente No. 11: Iniciar con montaje de súper estructura de la luz No.2.
• Puente No. 12: Continuar con instalación de obra falsa para viga cabezal eje 2.
• Puente No. 12A: Realizar instalación de apoyos intermedios para estructura metálica entre ejes 2 y 3.
• Muro No. 8: Continuar con armado de acero y hormigonado de vástagos.
• Puente No. 12B: Realizar instalación de apoyos intermedios para estructura metálica entre ejes 2 y 3.
•Talud No. 8: Continuar con instalación de barras auto perforantes, geo manto y malla de alta resistencia. Inyección de lechada y tensionamiento de anclajes.
• Puente No. 13: Continuar con excavación de los caisson 1 y 3 en el eje No. 1 y 2.
• Muro 9: Continuar con armado de acero de refuerzo para zarpas y vástagos. Iniciar con instalación de formaleta y hormigonado para zarpas.
• Talud No. 9: Sin actividades programadas mientras se avanza con la excavación de los caisson en el eje 1 del puente 14.
• Puente No. 14: Continuar con excavación de los caisson 1 y 2 en el eje 1.
• Talud 10: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

AMBIENTAL:
• Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de frente de obra, Zona Industrial San Carlos y punto de captación quebrada Solterayaco.
• Seguimiento del trámite de cesión parcial de licencia ambiental para el contrato 1111 de 2021.
• Seguimiento a los ajustes de los documentos técnicos de los cambios menores de los taludes No. 10 y No. 11
• Seguimiento respuesta a la ANLA sobre pronunciamiento del cambio menor por desplazamiento de eje en el primer kilometro

SOCIAL:
• Revisión documental de preacta
• Consolidado informes veedurias

SST:
• Realizar recorridos de campo.
• Verificar condiciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.
• Asistencia a comité semanal de obra.
• Seguimiento a condiciones de seguridad durante actividades de alto riesgo como lo es trabajo en alturas y espacios confinados.
• Seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el SG SST del consorcio San Francisco y demás norma aplicable.

PREDIAL:
*Revisión de la sábana predial actual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

FECHA	8/10/2025
	(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talud No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Instalación de geo manto, construcción de disipador.



MURO 8 (K 7+897 -K 7+949MI): Relleno estructural sobre los módulos 6 y 7.



Talud 10 (K8+575-K8+655 M.D): Tensionamiento de anclajes.

X. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.
Se emiten comunicaciones al contratista encaminadas a cumplir las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.9A, 11, 12, 12A y 12B, Muros 3, 7, 8 y 9. Talud 3, 4, 8 y 9 primer Kilómetro del sector 2.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Matrícula Profesional No.:	25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 15/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 224 del 9/10/2025 al 15/10/2025 — Último Informe Semanal: NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construir 14,79 km de vía, que incluyen la edificación de 32 puentes con una longitud total de 2,191 km y un túnel con una longitud total de 0,405 km. Además, se llevará a cabo la rehabilitación de aproximadamente 22 km de la vía nacional Ruta 1002, que conecta Pasto con Tumaco, en el municipio de Mallama, Nariño.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se está llevando a cabo la construcción del Sector 2 de la variante San Francisco-Mocoa. Hasta la fecha, se han completado 1,3 kilómetros, que abarcan desde la abscisa K7+103 hasta K8+400. Quedan por construir 13,5 kilómetros, que van desde K8+400 hasta K21+899, correspondientes al Sector 2, con el objetivo de conectar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Además, se ha realizado la rehabilitación del tramo Ricaurte-Mallama en el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% ÚNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METÁLICAS SAS.- 7.5%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA. 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.400.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 50.399.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.646.241.778,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 19.353.758.222,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 71.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 64.497.621.586			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.734.378.414			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.000.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.885.109.518			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.114.890.482			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA INICIAL (A):	$ 544.944.728.598,00	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA MODIFICACIÓN No. 9:	$ 376.163.879.468,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 123.475.962.901,38	22,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 155.952.787.537,00	28,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 32.476.824.635,62	5,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.288.691.088,00	17,20%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159.922.324.532,37	26,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 196.241.478.625,00	32,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 36.319.154.092,63	5,95%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.416.744.978,65	0,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.403.884.557,00	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE120, FE121 Y FE122 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

PERIODO FACTURADO: Julio y Agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 26.498.998,00 Acta de Ajuste Definitiva No. 49
VALOR FACTURA: $ 4.824.790.693,00 Acta de Obra No. 50
VALOR FACTURA: $ 1.427.053.495,00 Acta de Ajustes provisional No.50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7182-25 del 25/09/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Acta de obra No.50 y Acta de ajuste provisional No.50 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Por medio de la presente, nos permitimos enviarle el Acta de obra No.50 y Acta de Ajuste Provisional No.50 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de Agosto de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Nota: Los valores programados de inversión básica y provisiones se ajustan de acuerdo a la reprogramación No. 12 de fecha 21 de abril de 2025, que presenta una reducción del valor básico del contrato de obra, debido al traslado de recursos a la bolsa de ajustes.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 159.922.324.532,37	26,20%	
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 196.241.478.625,00	32,15%	
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 123.475.962.901,38	22,66%	
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 155.952.787.537,00	28,62%	
Detalle información financiera:				
Valor facturado acumulado a 31 de agosto de 2025	$ 196.309.225.432,00	32,16%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de agosto de 2025	$ 155.716.361.268	25,51%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.12 presentada en el mes de abril de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.146.447.729	46,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.143.097.856	46,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Julio y Agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 667.584.529 Acta de costos 49
$ 852.622.267 Acta de costos 50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7172-25 de 22/09/25 Interventoría radica a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 50 agosto de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-105603 de fecha 22 de septiembre de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-7181-25 de 24/09/25 Interventoría radica a la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, Acta de Costos No 49 julio de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-107292 de fecha 25 de septiembre de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 22.146.447.729	46,14%	
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	15 de octubre de 2025	$ 22.143.097.856	46,13%	
Detalle información financiera:				
Valor programado acumulado a	junio de 2025	$ 19.264.648.867	40,13%	
Valor facturado acumulado	junio de 2025	$ 19.285.002.418	40,18%	

Nota 1: El valor programado acumulado se toma de acuerdo al plan de cargas No. 8 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo 04-7069-25 con fecha 30 de agosto de 2025, radicado 2025E-VUVRAZ-096617

FECHA: 15/10/2025 (Día / Mes / Año)

ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00	En el mes:	25,193	Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 7.646.241.778,00	Acumulado:	0,113	Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ 19.353.758.222,00			Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22,66% Avance o Atraso Físico % 5,96%

Meta Física Ejecutada % 28,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,79	0,75%	0,47%	Prog					0,82%
					Ejec	0,391	1,147		1,538	1,14%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	2,03%	1,64%	Prog					2,27%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	2,63%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RÍGIDO	Km	36,86	4,14%	3,54%	Prog					4,65%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	4,92%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	13,86%	4,50%	Prog					14,51%
					Ejec					6,43%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Km	36,86	0,12%	0,12%	Prog					0,00%
					Ejec					0,09%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,30%	0,19%	Prog					0,33%
					Ejec					0,63%
TRANSPORTES	Km	14,86	1,04%	0,81%	Prog					1,16%
					Ejec					1,34%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 2 es de 14.79 Km (meta física programada). A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1.262 Km, lo que equivale a una meta física ejecutada del 8.52 %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 2 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		1
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2		
Finisher	1		
Carro tanque	-		1
Carro tanque irrigador	-		
Recicladora	-		
Camioneta	-		5
Mini cargador	-		
Motoniveladoras:	2		
Retro cargadores:	-		2
Cargador Frontal	-		1
Vibro compactadores:	2		1
Volquetas:	10		7
Mixer:	-		1
Buldócer:	-		1
Camión Turbo	-		2
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-		1
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		1
Planta Eléctrica (Generación de energía)	-		4
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		3
Compresor	-		3
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		
Cortadora de disco (para pavimento)	-		
Camión Grúa	-		
Motosierra	-		1
Pluma diésel	-		4
Compactador manual (Canguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		2
Equipo de orugas Beretta para perforación	-		
Unidad hidráulica para obras de construcción	-		
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			
Equipo de orugas para perforación hidráulica	-		2
Equipo para tensionamiento de anclajes	-		2
Carro Taller	-		
Compactador manual de rodillo	-		
Equipo Topografía	-		3
Total	43	0	59

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103

TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Reserva especial FTUMAIJAY	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

FTUMAIJAY Materiales de río Putumayo y San Francisco	San Francisco - Sibundoy	Resolución No. 287 del 2020	
CHORLAVY	San Francisco	Juan Carlos Paredes Benavides	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2025S-VBOG-052787 con recibo 04-6228-25 del 28/07/2025 la SS INVIAS remite respuesta de CONFORMIDAD a los ajustes del balance ambiental a término de contrato del Frente Mallama – Ricaurte presentados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-6243-25 radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-019445 del 24/02/2025, A la fecha cerrado seguimiento ambiental y entrega a satisfacción del Balance Ambiental.

OBSERVACIONES: De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementación de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de seguimiento al plan de abandono de la zona de donación Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**301**	**21**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	265	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	36	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	224	12

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 322

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

Se verifica que la oficina SAU continua funcionando y brindado atención en los horarios estipulados, como los canales de atención establecidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

• Se envía respuesta por parte del contratista a los comunicados Putumayo04-7084-25 del 04 de septiembre y Putumayo04-7151-25 del 25, referente a la subsanación de los requerimientos realizados a través de los comunicados 2024S-VBOG-047997, 2024S-VBOG-051475, 2024S-VBOG-081835, 2025S-VBOG-053818, 2025S-VBOG-057418 y 2025S-VBOG-059865 de la Subdirección de Sostenibilidad. En proceso de revisión por parte del especialista de sostenibilidad de la interventoría.
• Se realiza reunión el 8 de octubre con el especialista de sostenibilidad del contratista, donde se revisa el diligenciamiento del nuevo formato de cálculo de emisiones del informe de sostenibilidad de enero de 2025.
• En proceso de actualización de los informes de sostenibilidad de enero, febrero, marzo y abril de 2025 por parte del contratista, teniendo en cuenta la actualización que tuvo el formato de cálculo de emisiones.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-7262-25 del 09/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2042-123014 con recibido interno 04-6570-25 del 30-09-2025, con asunto "Alcance revisión informes de estudio de suelos para fundaciones de muros Sector 2 K8+100 – K10+100". Aceptación a nuevas presentaciones de fundaciones a productos indicados en comunicado - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, manifestamos estar de acuerdo con que el Consorcio San Francisco presente de nuevo los siguientes productos de diseño de Fundaciones atendiendo las observaciones generales descritas en diferentes mesas de trabajo especializadas en Geotecnia

Mediante comunicado Putumayo04-7263-25 del 09/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 222 Variante San Francisco – Mocoa - Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 223, respondientes al periodo entre el 02 de Octubre de 2025 al 08 de Octubre de 2025, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-7264-25 del 09/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta al comunicado CSF-2069-123120 con recibido interno 04-6637-25 Informe de seguimiento a la Gestión Social vigencia septiembre 2025 - Revisados los ajustes presentados y verificando que se dio cumplimiento al requerimiento efectuado por la interventoría, se emite concepto de Aprobación al Informe Social correspondiente al mes de septiembre, teniendo en cuenta que los soportes entregados corresponden a la información descrita en el Balance Social del proyecto. Esto permite dar cumplimiento a las obligaciones del Plan de Manejo Ambiental PMA.

Mediante comunicado Putumayo04-7265-25 del 09/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2050-123034 con recibido de interventoría 04-6590-25M1, con asunto “Balance de cantidades de obra, Acta de Modificación de cantidades No 17, Reprogramación programa de inversiones No 17” - Luego de llevar a cabo la revisión de los documentos presentados en el comunicado de la referencia, se identificaron las siguientes inconsistencias que deben ser subsanadas para avanzar con el trámite: Respecto al literal (i) Ajuste de cantidades contractuales: 1. Necesidad de sustento técnico de la Modificación No. 17: El Acta de Modificación de Cantidades No. 17 detalla el incremento en el ítem de Pavimento rígido en concreto hidráulico MR 45 y la disminución en el ítem Fabricación de estructura metálica.

Mediante comunicado Putumayo04-7266-25 del 09/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-1977-122405 con recibido interno 04-6344-25 del 12-08-2025, con asunto “Resumen ejecutivo Sector 1 del K0+000 al K7+100 “ y respuesta comunicado CSF-1981-122422 con recibido interno 04-6353-25 del 14-08-2025, con asunto “Volumen XIII: Resumen ejecutivo, sector 2, subsector K7+100 al K8+100” - En respuesta a los comunicados del asunto, se remite al Consorcio San Francisco los siguientes volúmenes firmados, así: SECTOR No.1 Volumen XIII, RESUMEN EJECUTIVO. SECTOR No.2, del K7+100 al K8+100. Volumen XIII, RESUMEN EJECUTIVO. Lo anterior para fines pertinentes de impresión de acuerdo al Apéndice B del proceso LPDT-062-2020.

Mediante comunicado Putumayo04-7267-25 del 09/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Remisión del Informe Trimestral Social N° 17 para el Contrato de obra No.1111 de 2021- Frente San Francisco, en el periodo comprendido entre el 01 Julio 2025 al 30 de Septiembre 2025 - Por medio de la presente, se remite el Informe Trimestral Social N° 17, los informes entregados han sido revisados y APROBADOS por la interventoría, en el cual se reportan las actividades sociales ejecutadas del proyecto Variante San Francisco-Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-7268-25 del 10/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Traslado con concepto de aprobación a la solicitud de modificación de cantidades de obra No.16 y reprogramación del programa de inversión No.16 al Contrato de Obra No. 1111 de 2021. Recibida mediante comunicado CSF-2040-122962 con asunto “Balance de cantidades de obra, Acta de Modificación de cantidades No 16, Reprogramación programa de inversiones No 16””. Recibido Interventoría 04-6558-25M1 - A través del comunicado CSF-2040-122962, recibido el 24 de septiembre de 2025, el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO envió el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 16 y reprogramación del programa de inversión No.16.

Mediante comunicado Putumayo04-7270-25 del 10/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2070-123130 con recibo 04-6641-25M1 del 10/10/2025 con asunto; Entrega de ajustes solicitados por interventoría al informe mensual del mes de septiembre del 2025 – Respuesta al comunicado Puyumayo04-7236-25 - En atención al comunicado del asunto y teniendo en cuenta que se remiten los ajustes solicitados por la interventoría en mesa de trabajo realizada entre las partes el 04/10/2025 esta interventoría se permite manifestar el CONCEPTO DE APROBACIÓN del Informe mensual ambiental de PMA mes de Septiembre de 2025. De igual manera reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-7271-25 del 10/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 17 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2025 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 17, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2025 Frente San Francisco, en caso de presentar problemas con la descarga de los archivos teniendo en cuenta que anteriores oficios por parte de la entidad se ha manifestado desde la oficina de ATENCION AL USUARIO, favor indicar cuál sería el medio de reenvió de los mismos.

Mediante comunicado Putumayo04-7276-25 del 14/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 26 Contingencia Ambiental Talud K7+750 a K7+850 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 10/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 26 de la contingencia ambiental Talud K7+750 a K7+850 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 10/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7281-25 del 15/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 4 Contingencia Ambiental No. 10 Talud K0+900 hasta K1+240 Sector 1 Frente San Francisco, contrato 1111 de 2021 - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 14/10/2025, el contratista remitió el presente reporte, el cual una vez revisado y avalado por esta interventoría, se procedió a remitir el presente reporte al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 14/10/2025, para su radicación en página VITAL ANLA en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7282-25 del 15/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Remisión oficio SPL-2156 del 06/10/2025 con asunto; Respuesta a la "Solicitud de concepto sobre viabilidad de implementación del Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Cuenca del Río Putumayo en el marco de la inversión forzosa de no menos del 1%. PQR con Radicado No 8425 del INVIAS." PQR I-25-07-30-02 RAD 8425- radicado INVIAS: 2025S-VBOG-053856 - Mediante la presente nos permitimos remitir el oficio del asunto para su información y conocimiento, de igual manera nos permitimos informar que se está a la programación de la mesa de trabajo con la SS INVIAS, CORPOAMAZONIA, Interventoría y contratista fecha que será informada al contratista mediante correo electrónico una vez se tenga concertado entre las partes.

Mediante comunicado Putumayo04-7283-25 del 15/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Remisión oficio 2025S-VBOG-074973 con asunto; Respuesta a radicado 2025E-VUVRAZ-099853 (Putumayo04-7096-25) del 8 de septiembre de 2025. Divergencia. Remite las justificaciones de la solicitud de reconocimiento económico de la actualización del Inventario Forestal, en el marco de la Cláusula Vigésima Novena “Divergencias y Solución de Controversias” Contrato No. 1111 de 2021 - Mediante la presente nos permitimos remitir el oficio del asunto para su información y conocimiento, de esta manera como lo conceptúa la SS INVIAS a través su oficio 2025SVBOG-074973 que cita: “(…) Ahora bien, desde esta dependencia y una vez revisados los documentos contractuales del contrato se evidencia que tal y como lo menciona la Interventoría, el apéndice D, Gestión Ambiental es claro acerca del tipo de actividades que pueden ser consideradas de reconocimiento por parte del rubro ambiental (…)” y “(…) Por lo cual, y dado que la actividad objeto de análisis NO se deriva de un requerimiento explícito de la autoridad ambiental ni se ha requerido en ninguno de los actos administrativos vigentes a la fecha, la Subdirección de Sostenibilidad comparte el concepto emitido por la firma interventora Consorcio Reactivación Putumayo

Mediante comunicado Putumayo04-7285-25 del 15/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Remisión oficio 2025S-VBOG-074529 con asunto; Respuesta a radicado 2025E-VUVRAZ-086320 (Putumayo04-6956-25).Regularización de obras y actividades realizadas en el marco de la atención de las contingencias - En el marco del contrato y teniendo en cuenta lo señalado por el INVIAS, de acuerdo con lo manifestado por la ANLA y la DBBSE, se traslada la comunicación del asunto, emitida por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para su análisis y la formulación de las estrategias correspondientes para la regularización de las áreas intervenidas fuera del polígono ambiental y sustraído en el marco de las situaciones reportadas para el frente San Francisco

Mediante comunicado Putumayo04-7286-25 del 15/10/2025 dirigido a la Veeduría Ciudadana San Francisco con asunto: Remisión informe mensual de interventoría - Septiembre de 2025. Contrato 1111 de 2021 - Por medio de la presente, el Consorcio Reactivación Putumayo adjunta el informe de interventoría N°51, correspondiente al mes de septiembre de 2025, sobre el avance de las actividades ejecutadas en el proyecto 'Construcción Variante San Francisco - Mocoa'.

Mediante comunicado Putumayo04-7289-25 del 15/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Reiteración en respuesta a oficio 04-6463-25, (04-6919-25. Con asunto: “En respuesta a CSF-1947-122203 con radicado interno (04-6216-25) con asunto: Remisión pre-acta predial No.1.” - Respecto a la pre-acta predial en cuestión, se reitera la observación emitida respecto al cobro de los estudios jurídicos de los predios presentados a la autoridad ambiental con objeto de cumplir con la inversión de 1%, considerando las obligaciones estipuladas en la licencia ambiental, en el sentido de no reconocer para pago dichos estudios.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

Los días del 09 al 15 de octubre de 2025, se realizan recorridos desde el área técnica para acompañamiento, revisiones y chequeos de desarrollo de actividades en obra en el sector 2.

El día 09 Octubre de 2025 se realiza mesa de trabajo con especialista ambiental para actualización del listado de pendientes ambientales del proyecto para remisión a la SS INVIAS y se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra del K6+800 hasta K8+655 y Punto de captación quebrada Solterayaco.

El 09 de octubre de 2025, se llevó a cabo una reunión conjunta con el área ambiental, con el propósito de revisar el cronograma de modificación de la licencia ambiental. En este espacio se realizaron las observaciones pertinentes para el ajuste del entregable correspondiente.

El día 10 Octubre de 2025 se realiza revisión, ajuste y remisión del reporte parcial No. 26 de la Contingencia ambiental del Talud del K7+750 a K7+850, se finaliza la formulación del Informe trimestral ambiental No. 17 y se remite a la SS INVIAS, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K6+800 a K8+655, Zona Industrial San Carlos y equipos de monitoreo de calidad de aire y ruido instalados en el frente de obra.

El día 11 Octubre de 2025 se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en la Zona Industrial San Carlos, se realiza mesa de trabajo con el contratista para la revisión del informe mensual ambiental del periodo de septiembre de 2025.

El día 14 Octubre de 2025, se realiza revisión, ajuste y remisión del reporte parcial No. 4 de la Contingencia ambiental del Talud del K0+900 a K1+240, a la SS INVIAS para su radicación en VITAL ANLA y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655.

El día 15 de Octubre de 2025, se realiza asistencia a comité técnico No. 152 con el INVIAS para socializar los avances de gestión ambiental del proyecto y seguimiento a los compromisos adquiridos, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655 y Zona Industrial San Carlos.

El día 15 de octubre se realizó recorrido en sector 2, se recomienda al contratista realizar jornada de orden y aseo en carpa de talud 10, en sector de puente 12 B y puente 12, de igual manera se recomienda realizar humectación de la vía de acceso dadas las condiciones de verano presentadas en la zona.

El 15 de octubre de 2025, se llevó a cabo el Comité de Seguimiento Semanal No. 152, con la participación de INVIAS, Interventoría y Contratista. En esta reunión, se realizó un seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y el avance del proyecto. A continuación, se presentan los compromisos adquiridos:

1. Respuesta del contratista al comunicado de interventoría relacionado con los APUs de Mallama
2. Respuesta al contratista respecto a la revisión del acta predial se enviaron observaciones en un segundo comunicado de interventoría
3. Remitir comunicado de traslado de los apus de veda a la SMCN desde interventoría.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas técnicas Obra e Interventoría. De las 7 notas técnicas ya esta aprobada 2 "talud No.1 y No. 4".
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado hasta el k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoría
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (ósea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revisión
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoría
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (ósea que han presentado 6 de 35 estructuras)

	FECHA	15/10/2025 (Día / Mes / Año)

Subsector K10+100 – K12+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		A la espera de presentación nueva Versión atendiendo observaciones de interventoría.
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Presentada en totalidad por obra y en proceso de terminar revisiones por Interventoría y algunos como muros del 41 al 43 esperando atiendan observaciones por parte de Obra.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentados en totalidad por Obra aprobados ya del 20 al 23 y en revisión de interventoría los No.24 y No.25.
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		Aun no presentado
8	Estudio y diseño de estructuras		Presentado en totalidad y en análisis de Interventoría para emitir conceptos sean aprobaciones u observaciones.

Subsector K12+100 – K21+570, nueva alternativa

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado, por franja licenciada	En atención de Observaciones por obra la Fase III, de la nueva alternativa, comunicado putumayo04-6180-25 del 11-02-2025
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

ÁREA TÉCNICA:

• Talud del K6+800 MD: Se avanza con la instalación de pernos, drenes, geo manto y malla alta resistencia en la cara del talud de los subsectores 2 y 3, de igual manera, se realiza inyección de lechada en anclajes y tensionamiento de anclajes y guayas.

• Puente No. 9 (K6+958 - K7+003): Finalizado al 100%

• Puente No. 9A (K7+130 - K7+190): Se continúa con limpieza en la parte inferior del puente.

• Talud No. 1 (K7+195-K7+300 MD): Finalizado en un 100%

• Talud No. 2 (K 7+315 - K 7+392 MD): Finalizado en un 100%

• Muro No 2 (K7+360 - K7+395 MI): Finalizado al 100%

• Puente No. 10 (K7+398 - K7+432): Finalizado al 100%

• Muro No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Se realizaron en algunos días de la semana remoción de material producto del desprendimiento en el talud No.3.

• Talud No. 3 (K7+440 – K7+520 MD): Se continúa con explanación y retiro de material sobre la terraza 5. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada, tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre el talud de la terraza 5.

• Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): A la fecha se tiene instalada la obra falsa para soporte de estructura metálica. Se está a la espera de avanzar con las actividades del talud 3 para poder realizar la instalación de vigas metálicas.

• Talud No. 4 (K7+573 - K7+654 MD): Se culminó la construcción canal disipador módulo No 4. Terminada su estabilización en un 100%.

• Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Se continúa con instalación de obra falsa para viga cabezal sobre el eje 2 y apoyos intermedios entre ejes 2 y 3.

• Puente No. 12A (K7+785 al K7+866): Se realizan actividades de instalación de acero de refuerzo para muro del estribo 2 eje 3.

• Puente No 12B (K7+952 al K8+034): Se realiza hormigonado de espaldar estribo 2 y desmonte de obra falta eje 2.

• Talud No 5 (K7+728 - K7+762 MD): Finalizado al 100%

• Muro 7 (K7+763 - K7+786): Finalizada la cimentación. Pendiente construcción de zarpas y vástagos.

• Muro 8 (K7+897.03 al K7+949.58): Se realiza hormigonado del vástagos y rellenos estructurales sobre módulos de muro.

• Talud No. 6 (K7+865 - K7+950 MD): Finalizado al 100%

• Talud 7 (K8+040 - K8+140 MD): Finalizado al 100%

• Muro 9 (K8+125 – K8+227 MI): Se realiza hormigonado de zarpas, instalación de acero de refuerzo para vástagos e instalación de formaleta.

• Talud 8 (K8+160 – K8+300 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza instalación de guayas longitudinales.

• Puente No 13 (K8+298 al K8+362): Se continúa con excavación de caisson No. 1 en el eje No. 1 y caisson No. 3 en el eje No. 2.

• Talud 9 (K8+365-K8+510 M.D): No se realizan actividades.

• Puente No. 14 (K8+512 – K8+575): Se continúa con excavación de los caisson 1 y 2 del eje 1.

• Talud 10 (K8+575 – K8+655 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se continúa con construcción de cuneta sobre la berma de la terraza 1. Se realiza inyección de lechada y tensionamiento de anclajes instalados. Se continúa con explanación de talud. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

• Talud 11 (K8+703 – K8+765 M.D): Se inicia con construcción de zanjas de coronación, explanación de talud y perforación e instalación de barras auto perforantes.

ÁREA AMBIENTAL:

• Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en la Zona Industrial San Carlos, frente de obra del K6+800 a K9+250.
• Se realizó la revisión, ajuste y remisión de los reportes parciales de las contingencias ambientales del frente San Francisco a la SS INVIAS.
• Se realizó mesa de trabajo para revisión de los pendientes ambientales del proyecto.
• Se realizó seguimiento a monitoreo de calidad de aire y ruido en la Zona Industrial San Carlos, Casa Señora Bertha Bravo casco urbano y frente de obra.
• Se finaliza la formulación Informe Trimestral Ambiental No. 17 del periodo de Julio a Septiembre de 2025 y se remite a la SS INVIAS.

ÁREA SOCIAL:

• Durante la presente semana, en la Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), no se recepcionaron PQRs por parte de la comunidad
• El 08 de octubre de 2025, se realizó la revisión de la preacta social junto con el contratista, efectuándose los ajustes pertinentes y se remitió al área técnica para la obtención del visto bueno, con el fin de proceder a las firmas correspondientes.
• Asimismo, el 08 de octubre de 2025, se efectuó la revisión de los ajustes al informe mensual presentado por el contratista. Posteriormente, mediante el comunicado 04-7264-25, se emitió concepto de aprobación al informe, una vez verificado el cumplimiento de las observaciones realizadas por la interventoría.

ÁREA SST:

• El día 09 de octubre de 2025: Se realizó revisión documental. Se realizó acompañamiento durante entrega e instalación de señalización vertical para sector de puente Rio Negro en el municipio de Santiago. Se verifico instalación de señalización preventiva en sector 2, como estrategia de prevención de accidentes laborales en las diferentes áreas de trabajo.
• El día 10 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó capacitación en higiene postural-manejo de cargas durante la cual se trató conceptos básicos de higiene postural, tipos de levantamientos de carga manipulación segura de cargas características de las cargas. El contratista realiza simulacro de rescate sobre taludes, con el fin de preparar al personal para la atención de emergencias.
• El día 15 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se asistió a a comité de obra No. 152.

FECHA: 15/10/2025 (Día / Mes / Año)

ÁREA PREDIAL:

• Se realizó mesa de trabajo en el municipio de San Francisco entre los días 24 a 26 de septiembre, en la que se atendieron los pendientes de gestión prediales.
• Se genera reunión con el personal ambiental de la contratista en la cual se muestra el plan de trabajo para atender la sustracción. Se están revisando los puntos en donde se han generado contingencias ambientales por causa de la obra, se identifica la marcación de esta en campo con puntos de topografía.

• Se cuenta un total de 38 predios, número que puede ir cambiando en la medida que se genera la gestión de identificación hasta consolidar el total de predios requeridos por el proyecto, de estos 38 predios identificados se tiene 15 permisos de intervención o predios disponibles para la ejecución de obra, desde el PK 0 al PK12+696.
• Actualmente se tienen identificados 10 predios para cumplir con la inversión del 1% para los cual se realizó a revisión de los insumos técnicos y jurídicos, presentándose dificultad en la identificación física por cuanto el IGAC tiene disponibles los polígonos catastrales o no se ha generado su formación, CORPOAMAZONÍA apoya con el suministro de información al respecto la cual se validó obteniendo la totalidad de los polígonos.

*Se cuenta con liberación predial de los tramos K7+500 a K12+696 y K18+019 a K18+909, mediante la suscripción de los permisos de intervención voluntarios:

AVANCE DISPONIBILIDAD PREDIAL		AVANCE LONGITUD PREDIAL	
No. De predios disponibles	15	Longitud disponible	6.028,36 Km

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San

* Respecto al Plan de inversión y cronograma predial, estos dos insumos se encuentran aprobados por Interventoría.
* Con oficio Putumayo04-5759-24, Interventoría remite a Invias el plan de inversión y el cronograma predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TÉCNICA:
• Talud del K6+800: Continuar con la instalación de anclajes geomanto, drenes y malla como elementos de estabilización en subsectores 2 y 3 de la cara del talud.
• Puente 9A: Realizar reemplazo de rellenos provisionales por rellenos definitivos según diseños. Continuar con la construcción de muro de aproximación.
• Muro No. 3: Continuar con el retiro del material sobrante del talud 3.
• Talud No. 3: Continuar con explanaciones y retiro de material excavado. Continuar con perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia.
• Puente No. 11: Iniciar con montaje de súper estructura de la luz No.2.
• Puente No. 12: Continuar con instalación de obra falsa para viga cabezal eje 2 y dar inicio de armado de acero de refuerzo para viga cabezal eje 2.
• Puente No. 12A: Realizar instalación de apoyos intermedios para estructura metálica entre ejes 2 y 3.
• Muro No. 8: Continuar con armado de acero y hormigonado de vástagos.
• Puente No. 12B: Realizar instalación de apoyos intermedios para estructura metálica entre ejes 2 y 3.
•Talud No. 8: Continuar con instalación de barras auto perforantes, geo manto y malla de alta resistencia. Inyección de lechada y tensionamiento de anclajes.
• Puente No. 13: Continuar con excavación de los caisson 1 y 3 en el eje No. 1 y 2.
• Muro 9: Continuar con armado de acero de refuerzo para zarpas y vástagos. Iniciar con instalación de formaleta y hormigonado para zarpas.
• Talud No. 9: Sin actividades programadas mientras se avanza con la excavación de los caisson en el eje 1 del puente 14.
• Puente No. 14: Continuar con excavación de los caisson 1 y 2 en el eje 1.
• Talud 10: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.
• Talud 11: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

AMBIENTAL:
• Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de frente de obra, Zona Industrial San Carlos y punto de captación quebrada Solterayaco.
• Seguimiento del trámite de cesión parcial de licencia ambiental para el contrato 1111 de 2021.
• Seguimiento a los ajustes de los documentos técnicos de los cambios menores de los taludes No. 10 y No. 11
• Seguimiento respuesta a la ANLA sobre pronunciamiento del cambio menor por desplazamiento de eje en el primer kilometro

SOCIAL:
• Revisión logística para visita veeduría Mocoa
• Revisión documental

SST:
• Realizar recorridos de campo.
• Verificar condiciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.
• Asistencia a comité semanal de obra.
• Seguimiento a condiciones de seguridad durante actividades de alto riesgo como lo es trabajo en alturas y espacios confinados.
• Seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el SG SST del consorcio San Francisco y demás norma aplicable.

PREDIAL:
*Revisión de la sábana predial actual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

FECHA	15/10/2025
	(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Armado de obra falsa para viga cabezal eje 2.



MURO No.9 (K 8+125 - K 8+227MI): Zarpas hormigonadas y armado de acero de refuerzo para vástagos.



Talud 10 (K8+575-K8+655 M.D): Perforación e instalación de anclajes y explanación.

X. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se emiten comunicaciones al contratista encaminadas a cumplir las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.9A, 11, 12, 12A y 12B, Muros 3, 7, 8 y 9. Talud 3, 4, 8 y 9 primer Kilómetro del sector 2.	Matrícula Profesional No.: 25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 225 del 16/10/2025 al 22/10/2025 — Último Informe Semanal: NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construir 14,79 km de vía, que incluyen la edificación de 32 puentes con una longitud total de 2,191 km y un túnel con una longitud total de 0,405 km. Además, se llevará a cabo la rehabilitación de aproximadamente 22 km de la vía nacional Ruta 1002, que conecta Pasto con Tumaco, en el municipio de Mallama, Nariño.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se está llevando a cabo la construcción del Sector 2 de la variante San Francisco-Mocoa. Hasta la fecha, se han completado 1,3 kilómetros, que abarcan desde la abscisa K7+103 hasta K8+400. Quedan por construir 13,5 kilómetros, que van desde K8+400 hasta K21+899, correspondientes al Sector 2, con el objetivo de conectar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Además, se ha realizado la rehabilitación del tramo Ricaurte-Mallama en el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% ÚNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METÁLICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.646.241.778,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 19.353.758.222,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA. 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.400.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 50.399.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 71.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 64.497.621.586			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.734.378.414			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.000.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.885.109.518			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.114.890.482			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA INICIAL (A):	$ 544.944.728.598,00	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA MODIFICACIÓN No. 9:	$ 376.163.879.468,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 124.892.707.880,03	22,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.272.919.529,00	28,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 32.380.211.648,97	5,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.288.691.088,00	17,20%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162.025.306.164,53	26,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 197.561.610.617,00	32,36%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 35.536.304.452,47	5,82%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.416.744.978,65	0,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.320.131.992,00	0,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE123 Y FE123 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025

PERIODO FACTURADO: Septiembre de 2025

VALOR FACTURA: $ 7.674.767.811,00 Acta de Obra No. 51

VALOR FACTURA: $ 2.317.620.077,00 Acta de Ajustes provisional No.51

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7333-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de obra No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de obra No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente. Mediante comunicado Putumayo04-7334-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de ajuste provisional No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de ajuste provisional No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Nota: Los valores programados de inversión básica y provisiones se ajustan de acuerdo a la reprogramación No. 12 de fecha 21 de abril de 2025, que presenta una reducción del valor básico del contrato de obra, debido al traslado de recursos a la bolsa de ajustes.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	162.025.306.164,53	26,54%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	197.561.610.617,00	32,36%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	124.892.707.880,03	22,92%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	157.272.919.529,00	28,86%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de agosto de 2025	$	196.309.225.432,00	32,16%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de agosto de 2025	$	155.716.361.268	25,51%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.12 presentada en el mes de abril de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.379.266.059	46,62%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.375.916.185	46,62%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Julio y Agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 667.584.529 Acta de costos 49

$ 852.622.267 Acta de costos 50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7172-25 de 22/09/25 Interventoría radica a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 50 agosto de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-105603 de fecha 22 de septiembre de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-7181-25 de 24/09/25 Interventoría radica a la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, Acta de Costos No 49 julio de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-107292 de fecha 25 de septiembre de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	22.379.266.059	46,62%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	22 de octubre de 2025	$	22.375.916.185	46,62%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	junio de 2025	$ 19.264.648.867	40,13%
Valor facturado acumulado	junio de 2025	$ 19.285.002.418	40,18%

Nota 1: El valor programado acumulado se toma de acuerdo al plan de cargas No. 8 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo 04-7069-25 con fecha 30 de agosto de 2025, radicado 2025E-VUVRAZ-096617

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 7.646.241.778,00
Saldo $	$ 19.353.758.222,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,087**
Acumulado:	**0,113**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22,92% — Avance o Atraso Físico %: 5,94%

Meta Física Ejecutada %: 28,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,79	0,75%	0,47%	Prog					0,82%
					Ejec	0,391	1,147		1,538	1,14%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	2,03%	1,64%	Prog					2,27%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	2,63%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RÍGIDO	Km	36,86	4,14%	3,54%	Prog					4,65%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	4,92%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	13,86%	4,50%	Prog					14,51%
					Ejec					6,43%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Km	36,86	0,12%	0,12%	Prog					0,00%
					Ejec					0,09%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,30%	0,19%	Prog					0,33%
					Ejec					0,63%
TRANSPORTES	Km	14,86	1,04%	0,81%	Prog					1,16%
					Ejec					1,34%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 2 es de 14.79 Km (meta física programada). A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1.262 Km, lo que equivale a una meta física ejecutada del 8.52 %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 2 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		1
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2		
Finisher	1		
Carro tanque	-		1
Carro tanque irrigador	-		
Recicladora	-		
Camioneta	-		5
Mini cargador	-		
Motoniveladoras:	2		
Retro cargadores:	-		2
Cargador Frontal	-		1
Vibro compactadores:	2		1
Volquetas:	10		7
Mixer:	-		1
Buldócer:	-		1
Camión Turbo	-		2
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-		1
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		1
Planta Eléctrica (Generación de energía)	-		4
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		3
Compresor	-		3
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		
Cortadora de disco (para pavimento)	-		
Camión Grúa	-		
Motosierra	-		1
Pluma diésel	-		4
Compactador manual (Canguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		2
Equipo de orugas Beretta para perforación	-		
Unidad hidráulica para obras de construcción	-		
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			
Equipo de orugas para perforación hidráulica	-		2
Equipo para tensionamiento de anclajes	-		2
Carro Taller	-		
Compactador manual de rodillo	-		
Equipo Topografía	-		3
Total	43	0	59

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103

TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Reserva especial FTUMAIJAY	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

FTUMAIJAY Materiales de río Putumayo y San Francisco	San Francisco - Sibundoy	Resolución No. 287 del 2020	
CHORLAVY	San Francisco	Juan Carlos Paredes Benavides	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2025S-VBOG-052787 con recibo 04-6228-25 del 28/07/2025 la SS INVIAS remite respuesta de CONFORMIDAD a los ajustes del balance ambiental a término de contrato del Frente Mallama – Ricaurte presentados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-6243-25 radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-019445 del 24/02/2025, A la fecha cerrado seguimiento ambiental y entrega a satisfacción del Balance Ambiental.

OBSERVACIONES: De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementación de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de seguimiento al plan de abandono de la zona de donación Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**298**	**21**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	264	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	221	12

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 319

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

Se verifica que la oficina SAU continua funcionando y brindado atención en los horarios estipulados, como los canales de atención establecidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

• En proceso de revisión informes de sostenibilidad del año 2025, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Subdirección de Sostenibilidad en los comunicados 2024S-VBOG-047997, 2024S-VBOG-051475, 2024S-VBOG-081835, 2025S-VBOG-053818, 2025S-VBOG-057418 y 2025S-VBOG- 05986.
• En proceso de revisión de los informes de sostenibilidad de enero, febrero, marzo y abril de 2025 por parte del contratista, teniendo en cuenta la actualización que tuvo el formato de cálculo de emisiones.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-7293-25 del 16/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-7285-25 con asunto; Remisión oficio 2025S-VBOG-074529 con asunto; Respuesta a radicado 2025E-VUVRAZ-086320 (Putumayo04-6956-25).Regularización de obras y actividades realizadas en el marco de la atención de las contingencias - Dando alcance a la comunicación Putumayo04-7285-25, adjuntamos el oficio 21022025E2030933 del 15 de octubre de 2025, mediante el cual la DBBSE (Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios eco sistémicos) del MADS solicita allegar, en el menor tiempo posible, para cada una de las contingencias ocurridas, copia de la declaratoria de riesgo y/o desastre asociada a las áreas a intervenir, el detalle de las acciones a ejecutar para atender el riesgo mencionado, así como, la información cartográfica asociada, correspondiente a archivo en formato shapefile de los polígonos; o las coordenadas referido al Sistema de Referencia MAGNA-SIRGAS, Origen Único Nacional en el marco de las Resoluciones 471 de 2022 y 370 de 2021, modificadas por la Resolución 197 de 2022; o la GEODATABASE; o el archivo KML.

Mediante comunicado Putumayo04-7294-25 del 16/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Remite Pre acta Social N° 52 Contrato 1111/2021 del Frente San Francisco - Por medio de la presente se remite la pre acta social N° 52 -MASPS-MN1-IN-3-FR-6 y los soportes correspondiente, para la revisión y concepto de no objeción, la cual se encuentra APROBADA por la Interventoría, toda vez que las actividades y valores registrados corresponden a los registrados en el Plan de Inversión Social Versión 6

Mediante comunicado Putumayo04-7295-25 del 16/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a comunicado CSF-2054-123040 con recibido de interventoría 04-6595-25M1, con asunto “Respuesta a comunicado Putumayo04-7058-25 con asunto “Respuesta comunicado con consecutivo CFS-1942-122179 con radicado interno No. 04-6213-25M1, con asunto: “Respuesta a comunicados con consecutivo CFS 1875-121575 con radicado interno No. 04-5995-25M1, con asunto: “Solicitud de reprogramación de la vigencia 2025 del contrato No. 1111 de 2021” - El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) determinó que no es procedente la reprogramación de los recursos solicitados para la presente vigencia 2025, debido a la falta de disponibilidad presupuestal para dicho trámite.

Mediante comunicado Putumayo04-7296-25 del 16/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Solicitud de información pendientes ambientales requerida por el INVIAS - Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a Consorcio San Francisco realizar la entrega prioritaria de la siguiente información, la cual es requerida por el INVIAS, para los expedientes LAM1358 y el SRF-01358-00LAM: • Relación de los pendientes ambientales y acto administrativo donde se emite el requerimiento por parte de la ANLA y DBBSE, que a la fecha no cuentan con concepto de cumplidos y concluidos por parte de la Autoridad Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-7302-25 del 16/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 224 Variante San Francisco – Mocoa - Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 224, correspondientes al periodo entre el 09 de Octubre de 2025 al 15 de Octubre de 2025, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-7303-25 del 17/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2068-123119 con recibido interno 04-6636-25 del 9-10-2025, con asunto “Entrega -Informe mensual de Gestión predial -septiembre–2025”. Aprobación al informe de Gestión predial No.51 que corresponde al mes de Septiembre de 2025 - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, se emite concepto de Aprobación al informe de Gestión predial No.51 que corresponde al mes de Septiembre de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-7304-25 del 17/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta al comunicado CSF-2072-123132 con radico interno 04-6643-25M1 – Matriz de riesgos asociados a las Fases de registro, diagnóstico, prospección arqueológica y arqueología pública del Programa de Arqueología Preventiva para la modificación de Licencia Ambiental - Revisado el insumo entregado mediante comunicado relacionado en el asunto se tiene las siguientes precisiones y observaciones: De acuerdo al cronograma del comunicado CSF-2077-123161 del radicado interno 04-6664-25 la fecha de entrega de la matriz de riesgo estaba contemplada para el 07-10-2025 y se radico el 10-10-2025.

Mediante comunicado Putumayo04-7305-25 del 17/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Propuesta revisión preliminar Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAS) - Teniendo en cuenta las no conformidades manifestadas por la Autoridad Ambiental frente a las revisiones de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) y las dificultades observadas en la verificación técnica de su contenido, la interventoría considera necesario ajustar la forma de presentación y revisión de la información, la experiencia en la revisión de ICAS anteriores evidencia que la gran cantidad de insumos técnicos y cartográficos requiere un abordaje sistemático y segmentado.

Mediante comunicado Putumayo04-7315-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2035-122896 con recibo 04-6526-25M1 del 18/09/2025 con asunto; Respuesta con alcance a Putumayo04-7129-25 –Ratificación de la entrega de cronograma Estudio de Impacto Ambiental (EIA), el trámite de sustracción de la reserva forestal, el proceso de consulta previa y la ejecución del programa de arqueología preventiva, trámites conexos a la modificación de la licencia ambiental (bajo Resolución 2170 de 2008) que deberá gestionarse a partir del K12 hacia abscisas mayores. Respuesta a su comunicado CSF-2053-123039 con recibo 04-6594-25M1 del 03/10/2025 con asunto; Respuesta con alcance al comunicado Putumayo04-7153-25 – Entrega de la Versión 2 del cronograma para la modificación de la Licencia Ambiental 2170, modificación que se adelantará a partir del K12, con base en el diseño geométrico radicado mediante el comunicado CSF-1337-117886. El cronograma contempla los procesos de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), trámite de sustracción de la reserva forestal, desarrollo de la consulta previa y ejecución del programa de arqueología preventiva. Respuesta a su comunicado CSF-2077-123161 con recibo 04-6664-25M1 del 14/10/2025 con asunto; Entrega de la Versión 3 del cronograma para la modificación de la Licencia Ambiental 2170, modificación que se adelantará a partir del K12, con base en el diseño geométrico radicado mediante el comunicado CSF-1337-117886. El cronograma contempla los procesos de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), trámite de sustracción de la reserva forestal, desarrollo de la consulta previa y ejecución del programa de arqueología preventiva.

Mediante comunicado Putumayo04-7316-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-1987-122445 con recibido de interventoría 04-6396-25M1, con asunto “Metodología de ajuste propuesta a partir de la resolución 1553 de 12 de mayo de 2023 como propuesta para tratar lo relacionado a la reclasificación del ítem 340.1P “Estabilización de granulares en frio en el lugar con emulsión asfáltica”” - En atención al comunicado de la referencia, mediante la cual presentan el sustento y la memoria de cálculo para la aplicación de la metodología de ajuste especial al ítem 340.1P ("Estabilización de granulares en frío en el lugar, con emulsión asfáltica").

Mediante comunicado Putumayo04-7317-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-1972-122391 con recibido de interventoría 04-6331-25M1, con asunto “Procedimiento constructivo construcción de la viga cabezal estribo 1 y estribo 2 puente No 12B.” - En atención a su comunicación radicada bajo el número 04-6331-25M1, mediante la cual se remitió el Procedimiento Constructivo de la Viga Cabezal Estribo 1 y Estribo 2 en el Puente No 12B (Código: 327-CIV-PO-28, Versión 1), la Interventoría se permite informarle que se ha llevado a cabo la verificación técnica y estructural de dicha documentación.

Mediante comunicado Putumayo04-7318-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-1968-122366 con recibido de interventoría 04-6316-25M1, con asunto “Procedimiento constructivo viga cabezal eje 2 - eje 3 Puente 12” - En relación con el contenido estructural y el procedimiento constructivo, la Interventoría realizó la revisión y verificación de la documentación técnica suministrada, constatando lo siguiente: 1. Conformidad con la verificación en campo (localización y montaje): El procedimiento documentado y los cálculos de la estructura provisional son acordes a lo verificado en campo durante las actividades de localización y montaje de la obra falsa del sistema de andamios de carga AMD.

Mediante comunicado Putumayo04-7320-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2029-122862 con recibido interno 04-6511-25 del 15-9-2025, con asunto “Entrega de listados de materiales para fabricación de puentes metálicos 13 y 14” - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, se emite el siguiente concepto, soportado en lo siguiente por nuestro especialista en Estructuras

Mediante comunicado Putumayo04-7324-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2078-123162 con recibo 04-6665-25M1 del 14/10/2025 con asunto; Alcance del requerimiento sobre Weinmannia en relación con el Auto N.º 006425 del 12 de agosto de 2024 – ANLA - En atención al comunicado del asunto y una vez revisada las justificaciones presentadas por el Consorcio San Francisco, se solicita estructurar la metodología y propuesta para que la ANLA apruebe el proyecto de propagación de weinmania dentro de la Reserva Forestal Protectora Cuenca Alta del Río Mocoa tal como lo cita el Numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución 2170 de 2008

Mediante comunicado Putumayo04-7326-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2065-123102 con recibo 04-6624-25M1 del 08/10/2025 con asunto; Respuesta a su comunicado Putumayo04-7155-25 con Radicado: 217943 de Fecha: 19/09/2025, con Asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2020-122681 con recibo 04-6488-25M1 del 09/09/2025 con asunto; Respuesta a la comunicación Putumayo04-6965-25, con asunto: Solicitud avance de las gestiones de ejecución de la Línea de Inversión No. 2 del Plan de inversión forzosa no menor al 1%. - En atención al comunicado del asunto y teniendo en cuenta que mediante comunicado Putumayo04-7282-25 radicado 219819 del 16/10/2025 la interventoría remitió oficio SPL-2156 del 06/10/2025 mediante el cual CORPOAMAZONIA solicita programar una mesa técnica de trabajo para abordar lo relacionado a la inversión forzosa de no menos del 1%, se solicita al contratista aprovechar el espacio para programar las fechas para la visita de los predios avalados por CORPOAMAZONIA para avanzar en las gestiones de la implementación de la Línea No. 2 del Plan de inversión forzosa de no menos del 1%.

Mediante comunicado Putumayo04-7327-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2060-123069 con recibo 04-6617-25M1 del 07/10/2025 con asunto; Respuesta a sus comunicados Putumayo04-7060-25 y Putumayo04-7137-25, referentes a los radicados del Consorcio San Francisco: CSF-1985-122442 (recibo 04-6363-25M1 del 19/08/2025), CSF-1966-122345 (recibo 04-6303-25M1 del 04/08/2025) y CSF-1936-122145 (recibo 04-6198-25M1 del 18/07/2025), con relación al trámite ambiental de los cambios menores de los Taludes 8 y 9. - En atención al comunicado del asunto y teniendo en cuenta que para el Talud No. 9 que inicialmente se presentó la solicitud de Cambio Menor y que en esta comunicación CSF-2060-123069 informan que “El Talud No. 9 se continuará atendiendo, acatando el diseño aprobado por el área técnica de interventoría, el cual se encuentra dentro del buffer ambiental, publicado en la página AGIL”. Solicitamos aclarar cuál es el criterio del Consorcio San Francisco para presentar los cambios menores de los taludes

Mediante comunicado Putumayo04-7328-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Mediante comunicado Putumayo04-7320-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2045-123017 con recibo 04-6573-25M1 del 30/09/2025 con asunto; ENTREGA POR PARTE DEL CONSORCIO SAN FRANCISCO DE LOS CAMBIOS MENORES DE TALUD 10 Y TALUD 11, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN - En atención al comunicado del asunto y teniendo en cuenta su respuesta respecto al Talud No. 9 remitida mediante comunicado CSF-2060-123069 con recibo 04-6617-25M1 del 07/10/2025, solicitamos informar cuales son los criterios o justificaciones técnicas y ambientales para presentar los cambios menores de los Taludes No. 10 y No. 11.

Mediante comunicado Putumayo04-7329-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2044-123016 con recibo 04-6572-25M1 del 30/09/2025 con asunto; Respuesta comunicación Putumayo04-7007-25 - Remisión AUTO 7878 del 24 de septiembre de 2024 Cobro por seguimiento - En atención al oficio del asunto, nos permitimos manifestar que teniendo en cuenta la entrega del desglose de los pagos realizado por el Consorcio San Francisco, se procederá a remitir a Construcciones el CONDOR y a la SS INVIAS para efectuar la revisión contractual del procedimiento del reembolso previo aval de la SS INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-7329-25 del 20/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2043-123015 con recibo 04-6571-25M1 del 30/09/2025 con asunto; Respuesta a su comunicado Putumayo04-7032-25 con asunto: Remisión Oficio ANLA 20253300612721 con asunto; Respuesta a la comunicación con radicado ANLA 20256200864492 del 24 de julio de 2025 relacionado con el pronunciamiento emitido mediante el comunicado con radicado 20243300617121 del 15 de agosto de 2024 en el marco de la solicitud de pronunciamiento para considerar como cambio menor o ajuste normal dentro del giro ordinario del proyecto, el “desplazamiento del eje de diseño de la vía del Frente San Francisco dentro de la franja licenciada, desde el PK 7+100 al PK 8+100” - En atención al oficio del asunto, nos permitimos informar que una vez sea radicado la solicitud de cambio menor del Puente 13 A, en el cual lleva implícito un drenaje intermitente. El INVIAS solicitaría la reunión con la ANLA para exponer que al igual como se presenta el cambio menor de puente 13 A, existen otros drenajes intermitentes en el corredor y fueron identificados por la ANLA en el tramo del K7+100 a K8+100 en la respuesta que la ANLA pronuncio a la solicitud de cambio menor del desplazamiento del eje, en este sentido la interventoría se encuentra revisando el documento técnico y cartográfico ajustado del cambio menor de Puente 13 A para remitirlo al INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-7331-25 del 20/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Traslado Solicitud Activación Cláusula Vigésima Novena “Divergencias y Solución de Controversias” Contrato No. 1111 de 2021. Radicado CSF-2051-123037. Análisis de precios Unitarios asociados al Rescate, Traslado, Reubicación, Mantenimiento y Monitoreo de Brinzales, Epífitas, y Helechos Arborescentes. CO 1111-2021. “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1 - Teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo técnico del Contrato 1111 de 2021 en su Numeral 13.25 Mitigación de impactos contractuales, que establece: Como regla general, las situaciones que ameriten un estudio por parte del Interventor, el Contratista y el Instituto, por no llegar a un acuerdo entre Contratista e Interventoría, relacionadas circunstancias que surjan frente a la ejecución, supervisión, control y dirección de los trabajos, serán tratadas inicialmente en los comités técnicos dirigidos por el Director Territorial del INVIAS y/o Supervisión del Contrato de Interventoría, en caso de no llegar a un acuerdo estas serán sometidas a consideración del Jefe de la Unidad Ejecutora y/o Jefe de Área correspondiente. En caso de no llegarse a un acuerdo, y con el fin de dirimir la situación, esta será presentada a la mesa “CUMPLIENDOLE A COLOMBIA”

Mediante comunicado Putumayo04-7332-25 del 21/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Solicitud de Reembolso pago Auto 7878 del 24 septiembre de 2024 - Teniendo en cuenta que mediante comunicados CSF-1726-120397 con recibo 04-5638-25-M1 del 14/01/2025 con asunto; Remisión Auto 7878 del 24 septiembre de 2024 cobro por seguimiento. Respuesta comunicación Putumayo04-5860-24 y CSF-2044-123016 con recibo 04-6572-25M1 del 30/09/2025 con asunto; Respuesta comunicación Putumayo04-7007-25 - Remisión AUTO 7878 del 24 de septiembre de 2024 Cobro por seguimiento, mediante las cuales el Consorcio San Francisco presenta las reclamaciones y presenta la metodología para que se realice el reembolso del pago realizado Auto 7878 del 24 septiembre de 2024 (por el cual la ANLA hace un cobro por seguimiento al Expediente LAM1358 para la vigencia 2024)

Mediante comunicado Putumayo04-7333-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de obra No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de obra No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-7334-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de ajuste provisional No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de ajuste provisional No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-7335-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7268-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-114492. Acta de modificación y reprogramación No.16 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7268-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-114492 del 10 de octubre de 2025, nos permitimos enviar los documentos ajustados del Acta de modificación y reprogramación No.16 del Contrato 1111 de 2021, para su revisión y el trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-7336-25 del 21/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1829-121186 con radicado interno 04-5872-25 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo04-6421-25, con asunto Respuesta al comunicado CSF-1536 119022 con recibido interno 04 5044-24 con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-5512-24, con asunto respuesta a comunicado (Putumayo04- 5058-24), con asunto. Respuesta a comunicado CSF-1270-117558 (04-4230-24M1) con asunto: Respuesta al comunicado putumayo04-4769-24 con asunto observaciones plan estratégico de seguridad vial consorcio San Francisco - Luego de analizar la posición del Consorcio San Francisco, en la cual se reitera la no viabilidad de implementar un medio de transporte adicional para el traslado del personal entre el K0+600 y el K6+700 (Sector 1), argumentando que la movilidad interna en obra se realiza exclusivamente en vehículos del proyecto, y que el desplazamiento del personal a su punto de trabajo se cubre mediante el auxilio de transporte legal.

Mediante comunicado Putumayo04-7337-25 del 21/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 46 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el contratista remitió el presente reporte vía correo electrónico el día 20/10/2025, una vez revisado y avalado por esta interventoría se procedió a remitir el presente reporte al gestor de la SS INVIAS mediante correo electrónico del 20/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7339-25 del 22/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Solicitud de reparación inmediata por deficiencias en pavimento asfáltico – Contrato de Obra No. 1111 del 2021. Visita de Inspección de Obra del 17 de septiembre de 2025 - Tomando en cuenta el tercer comunicado emitido por la Contraloría General de la República en el marco de la Auditoría de Cumplimiento INVIAS, Variante San Francisco- Mocoa, vigencia 2023 y al 1 semestre de 2025, el cual se refiere a la OBSERVACIÓN No. 06 PAVIMENTO ASFALTICO EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN EN EL FRENTE MALLAMA MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA No. 1111 DEL 2021. Administrativa con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria (A-D-F) (anexo) y considerando la solicitud efectuada en diversos escenarios al respecto del mismo tema, mediante la presente Interventoría requiere con carácter de urgencia al Contratista coordinar la logística necesaria para efectuar la corrección de las patologías evidenciadas en el pavimento asfáltico localizado en el tramo de rehabilitación de la carpeta asfáltica en jurisdicción del municipio de Mallama en el Departamento de Nariño.

Mediante comunicado Putumayo04-7340-25 del 22/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 42 Contingencia Ambiental Talud K7+100 hasta K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el contratista remitió el presente reporte vía correo electrónico el día 21/10/2025, una vez revisado y avalado por esta interventoría se procedió a remitir el presente reporte al gestor de la SS INVIAS mediante correo electrónico del 21/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7341-25 del 22/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 7 Contingencia Ambiental Talud K8+170 hasta K8+300 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 21/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 7 de la contingencia ambiental Talud K8+170 hasta K8+300 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 21/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7342-25 del 22/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 7 Contingencia Ambiental Talud K7+860 hasta K8+160 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 21/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 7 de la contingencia ambiental Talud K7+860 hasta K8+160 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 21/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

Los días del 16 al 22 de octubre de 2025, se realizan recorridos desde el área técnica para acompañamiento, revisiones y chequeos de desarrollo de actividades en obra en el sector 2.

El día 16 octubre de 2025 se realizó trazabilidad para línea de tiempo de la divergencia de los APUS de veda, se finaliza la proyección de costos de pendientes ambientales del proyecto, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K6+800 a K8+655, Zona Industrial San Carlos

El día 17 octubre de 2025 se realizó mesa de trabajo con especialista ambiental para la revisión de la solicitud de reembolso del pago del auto 7878 de 2024 realizado por el Consorcio san Francisco, se realiza la revisión de los ajustes del cambio menor de Puente 13 A y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en la Zona Industrial San Carlos

El día 20 octubre de 2025 se realizó revisión, ajuste y remisión del reporte parcial No. 46 de la contingencia ambiental del talud del K6+920 a la SS INVIAS para posterior radicación en VITAL ANLA, se realiza la revisión y remisión del acta No.1 del anticipo para el trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655.

El día 21 octubre de 2025 se realizó ajustes de los informes trimestrales ambientales No. 13, 14, 15 y 16 solicitados por la SS INVIAS, se realiza revisión de los avances de la línea de inversión No. 2 del plan de inversión forzosa no menor al 1%, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655 y Zona Industrial San Carlos.

El día 21 de octubre se realizó recorrido en sector 2 en conjunto con Coordinador SST del Consorcio San Francisco, durante el cual se solicitó la adecuación de un dique para almacenamiento de sustancias químicas en sector de talud 11, realizar el rotulado de recipientes con sustancias químicas y señalizar áreas del acceso industrial que pueden ocasionar caídas a distinto nivel del personal.

El día 22 de Octubre de 2025, se realiza asistencia a comité técnico No. 153 con el INVIAS para socializar los avances de gestión ambiental del proyecto y seguimiento a los compromisos adquiridos, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+765 y Zona Industrial San Carlos.

El 22 de octubre de 2025, se llevó a cabo el Comité de Seguimiento Semanal No. 153, con la participación de INVIAS, Interventoría y Contratista. En esta reunión, se realizó un seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y el avance del proyecto. A continuación, se presentan los compromisos adquiridos:

1. Respuesta del contratista al comunicado de interventoría relacionado con los APUs de Mallama.
2. Vista al puente San Pedro para diagnostico inicial de afectación estribo 2 por socavación.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.

5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Aprobados 7 de 7 taludes
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 14 de 14 estructuras entre muros, puentes y New Jersey
Subsector K8+100 – K10+100			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprbado parcialmente. En atención de observaciones y en revisión	Aprobado solamente Muro 9. 26 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra y 8 estructuras en revisión por interventoría
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado parcialmente y en revisión	Aprobado 4 taludes y 9 taludes en revisión por interventoría
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	En atención de observaciones	En atención de observaciones por contratista de obra
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado parcialmente y en atención de observaciones	12 estructuras aprobadas y 23 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra
Subsector K10+100 – K12+100			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	En revisión	En revisión por interventoría
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Todas las estructuras en atenición de observaciones por contratista de obra
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	En revisión y atención de observaciones	5 taludes en revisión por interventoría y 1 talud en atención de observaciones por contratista de obra
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	En revisión	En revisión por interventoría
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado parcialmente	2 estructuras aprobadas y 11 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra
Subsector K12+100 – K21+570, nueva alternativa			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado, por franja licenciada	En atención de Observaciones por obra la Fase III, de la nueva alternativa, comunicado putumayo04-6180-25 del 11-02-2025
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

ÁREA TÉCNICA:

• Talud del K6+800 MD: Se avanza con la instalación de pernos, drenes, geo manto y malla alta resistencia en la cara del talud de los subsectores 2 y 3, de igual manera, se realiza inyección de lechada en anclajes y tensionamiento de anclajes y guayas.

• Puente No. 9 (K6+958 - K7+003): Finalizado al 100%

• Puente No. 9A (K7+130 - K7+190): Se realiza lleno sobre la excavación realizada para muro de aproximación margen izquierda, con el fin de generar plataforma provisional para acceso de la grúa hacia mayores.

• Talud No. 1 (K7+195-K7+300 MD): Finalizado en un 100%

• Talud No. 2 (K 7+315 - K 7+392 MD): Finalizado en un 100%

• Muro No 2 (K7+360 - K7+395 MI): Finalizado al 100%

• Puente No. 10 (K7+398 - K7+432): Finalizado al 100%

• Muro No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Se realizaron en algunos días de la semana remoción de material producto del desprendimiento en el talud No.3.

• Talud No. 3 (K7+440 – K7+520 MD): Se continúa con explanación y retiro de material sobre la terraza 5. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada, tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre el talud de la terraza 5.

• Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): A la fecha se tiene instalada la obra falsa para soporte de estructura metálica. Se está a la espera de avanzar con las actividades del talud 3 para poder realizar la instalación de vigas metálicas.

• Talud No. 4 (K7+573 - K7+654 MD): Se culminó la construcción canal disipador módulo No 4. Terminada su estabilización en un 100%.

• Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Se inicia con armado de acero de refuerzo para viga cabezal sobre el eje 2. Se realiza conformación para apoyos intermedios entre ejes 2 y 3.

• Puente No. 12A (K7+785 al K7+866):Se realiza instalación de acero de refuerzo para aletas y espaldar sobre el estribo 2 en el eje 3.

• Puente No 12B (K7+952 al K8+034): Se realiza instalación de acero de refuerzo para espaldar y ménsula sobre estribo 1 eje 1. Se continúa con instalación de apoyos temporales para estructura metálica entre los ejes 2 y 3. Se realiza hormigonado para la segunda sección del espaldar y ménsula sobre el eje 3. Se continúa con trabajos de soldadura para unión de estructura metálica en obra.

• Talud No 5 (K7+728 - K7+762 MD): Finalizado al 100%

• Muro 7 (K7+763 - K7+786): Finalizada la cimentación. Pendiente construcción de zarpas y vástagos.

• Muro 8 (K7+897.03 al K7+949.58): Se realiza hormigonado de vástagos y se continúa con armado de acero de refuerzo para barreras de protección tipo New Jersey.

• Talud No. 6 (K7+865 - K7+950 MD): Finalizado al 100%

• Talud 7 (K8+040 - K8+140 MD): Finalizado al 100%

• Muro 9 (K8+125 – K8+227 MI): Se realiza hormigonado de zarpas, instalación de acero de refuerzo y hormigonado para vástagos.

• Talud 8 (K8+160 – K8+300 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes.

• Puente No 13 (K8+298 al K8+362): Se continúa con excavación de caisson No. 1 en el eje No. 1 y caisson No. 3 en el eje No. 2.

• Talud 9 (K8+365-K8+510 M.D): No se realizan actividades.

• Puente No. 14 (K8+512 – K8+575): Se continúa con excavación de los caisson 1 y 2 del eje 1 y se da inicio a la excavación sobre el eje 2.

• Talud 10 (K8+575 – K8+655 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza inyección de lechada y tensionamiento de anclajes instalados. Se continúa con explanación de talud. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

• Talud 11 (K8+703 – K8+765 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

	FECHA	22/10/2025 (Día / Mes / Año)

ÁREA AMBIENTAL:

• Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en la Zona Industrial San Carlos, frente de obra del K6+800 a K9+250.
• Se realizó la revisión, ajuste y remisión de los reportes parciales de las contingencias ambientales del frente San Francisco a la SS INVIAS.
• Se realizó mesa de trabajo para revisión de los pendientes ambientales del proyecto.
• Se realizó ajustes de los informes trimestrales ambientales No. 13, 14, 15 y 16 solicitados por la SS INVIAS

ÁREA SOCIAL:

• Durante la presente semana, en la Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), el día 22 de octubre se recpeciona una solicitud de estudiantes de UNI PUTUMAYO para el préstamo del laboratorio para realizar practicas de ensayo para el desarrollo del proyecto de investigación en el programa de ingeniería civil.
• El 16 de octubre de 2025 se realizaron talleres pedagógicos dirigidos a estudiantes de octavo semestre de la Universidad del Putumayo (UNIPUTUMAYO), abordando temas relacionados con los diferentes componentes del proyecto:
  • Componente social: seguridad vial
  • Componente ambiental: manejo y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
  • Componente técnico: procesos de estabilización de suelos y control de erosión.
• Posteriormente, se efectuó un recorrido guiado al frente de obra, con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos y verificar de manera práctica los procesos técnicos y ambientales que se desarrollan en el proyecto. Los participantes manifestaron buenas apreciaciones, destacando la importancia de estos espacios formativos para comprender las acciones implementadas y su impacto positivo en el territorio.
• Desde el componente social, se realiza la revisión de la Estrategia de Participación Ciudadana y su metodología de aplicación entregada por el contratista, con el propósito de ajustarla a los lineamientos establecidos en el marco del proceso de modificación de la Licencia Ambiental. Esta revisión busca garantizar que las acciones de relacionamiento comunitario mantengan un enfoque participativo, y articulado con los objetivos del proyecto y los requerimientos de la autoridad ambiental.
• El 17 de octubre de 2025, se dio cumplimiento al compromiso establecido con las veedurías ciudadanas, realizando la visita de seguimiento al frente Mocoa con el objetivo de verificar el avance de las actividades constructivas, técnicas, sociales y ambientales del proyecto en dicho sector..
• Asimismo, mediante el comunicado interno 04-7304-25, se formularon observaciones al documento “Matriz de Riesgos asociados a las Fases de Registro, Diagnóstico, Prospección Arqueológica y Arqueología Pública del Programa de Arqueología Preventiva”, en el marco del proceso de modificación de la Licencia Ambiental, con el fin de fortalecer la coherencia técnica, la definición de medidas de mitigación y la articulación con el cronograma de ejecución del programa.
• El 16 de octubre de 2025, se remitió la Preacta Social N.º 52 a la Subdirección de Sostenibilidad para el trámite de No Objeción, en cumplimiento de lo establecido en el Apéndice Social del Proyecto, asegurando la trazabilidad y validación de los procesos de gestión social adelantados durante el periodo.

ÁREA SST:

• El día 20 de octubre de 2025: Se realizó revisión documental. Se realizó capacitación de identificación de peligros con el personal de interventoría, durante la cual se trató el cómo percibir los peligros en el entorno, conceptualización de identificación de peligros evaluación valoración y control de riesgos, y su importancia en el entorno laboral.
• El día 21 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se verifico adecuación de señalización en sector de puente 14, así como también la adecuación de acceso para instalación de apoyos en sector de puente 12. De igual manera se verifico uso de equipos de alturas durante actividad de armado de acero de viga cabezal del eje 2 de puente 12
• El día 22 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se asistió a a comité de obra No. 153. Se participo de simulacro nacional de emergencias realizando evacuación a los diferentes puntos de encuentro establecidos en obra sector 2, zona industrial San Carlos y oficinas de interventoría.

ÁREA PREDIAL:

• Se realizó mesa de trabajo en el municipio de San Francisco entre los días 24 a 26 de septiembre, en la que se atendieron los pendientes de gestión prediales.
• Se genera reunión con el personal ambiental de la contratista en la cual se muestra el plan de trabajo para atender la sustracción. Se están revisando los puntos en donde se han generado contingencias ambientales por causa de la obra, se identifica la marcación de esta en campo con puntos de topografía.

• Se cuenta un total de 38 predios, número que puede ir cambiando en la medida que se genera la gestión de identificación hasta consolidar el total de predios requeridos por el proyecto, de estos 38 predios identificados se tiene 15 permisos de intervención o predios disponibles para la ejecución de obra, desde el PK 0 al PK12+696.
• Actualmente se tienen identificados 10 predios para cumplir con la inversión del 1% para los cual se realizó a revisión de los insumos técnicos y jurídicos, presentándose dificultad en la identificación física por cuanto el IGAC tiene disponibles los polígonos catastrales o no se ha generado su formación, CORPOAMAZONÍA apoya con el suministro de información al respecto la cual se validó obteniendo la totalidad de los polígonos.

*Se cuenta con liberación predial de los tramos K7+500 a K12+696 y K18+019 a K18+909, mediante la suscripción de los permisos de intervención voluntarios:

AVANCE DISPONIBILIDAD PREDIAL		AVANCE LONGITUD PREDIAL	
No. De predios disponibles	15	Longitud disponible	6.028,36 Km

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San

* Respecto al Plan de inversión y cronograma predial, estos dos insumos se encuentran aprobados por Interventoría.
* Con oficio Putumayo04-5759-24, Interventoría remite a Invias el plan de inversión y el cronograma predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TÉCNICA:
• Talud del K6+800: Continuar con la instalación de anclajes geomanto, drenes y malla como elementos de estabilización en subsectores 2 y 3 de la cara del talud.
• Puente 9A: Realizar reemplazo de rellenos provisionales por rellenos definitivos según diseños. Continuar con la construcción de muro de aproximación.
• Muro No. 3: Continuar con el retiro del material sobrante del talud 3.
• Talud No. 3: Continuar con explanaciones y retiro de material excavado. Continuar con perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia.
• Puente No. 11: Iniciar con montaje de súper estructura de la luz No.2.
• Puente No. 12: Realizar hormigonado de viga cabezal eje 2 y continuar con armado de apoyos intermedios entre los ejes 3 y 4.
• Puente No. 12A: Realizar hormigonado de aletas y espaldar eje 3.
• Muro No. 8: Continuar con armado de acero y hormigonado de vástagos y New Jersey.
• Puente No. 12B: Realizar hormigonado de espaldar y ménsula sobre el eje 1. Continuar con instalación de apoyos temporales para estructura metálica entre los ejes 2 y 3. Continuar con trabajos de soldadura para unión de estructura metálica en obra.
•Talud No. 8: Continuar con instalación de barras auto perforantes, geo manto y malla de alta resistencia. Inyección de lechada y tensionamiento de anclajes.
• Puente No. 13: Iniciar instalación de acero de refuerzo para los caisson 1 y 3.
• Muro 9: Continuar con armado de acero de refuerzo y hormigonado de zarpas y vástagos.
• Talud No. 9: Sin actividades programadas mientras se avanza con la construcción de los caisson en el eje 1 del puente 14.
• Puente No. 14: Continuar con excavación de los caisson en el eje 2, dar inicio al armado de acero de refuerzo de los caisson del eje 1.
• Talud 10: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.
• Talud 11: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

AMBIENTAL:
• Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de frente de obra, Zona Industrial San Carlos y punto de captación quebrada Solterayaco.
• Seguimiento del trámite de cesión parcial de licencia ambiental para el contrato 1111 de 2021.
• Seguimiento divergencia APUS de veda.
• Seguimiento cronograma ambiental tramite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva.
• Seguimiento respuesta a la ANLA sobre pronunciamiento del cambio menor por desplazamiento de eje en el primer kilometro

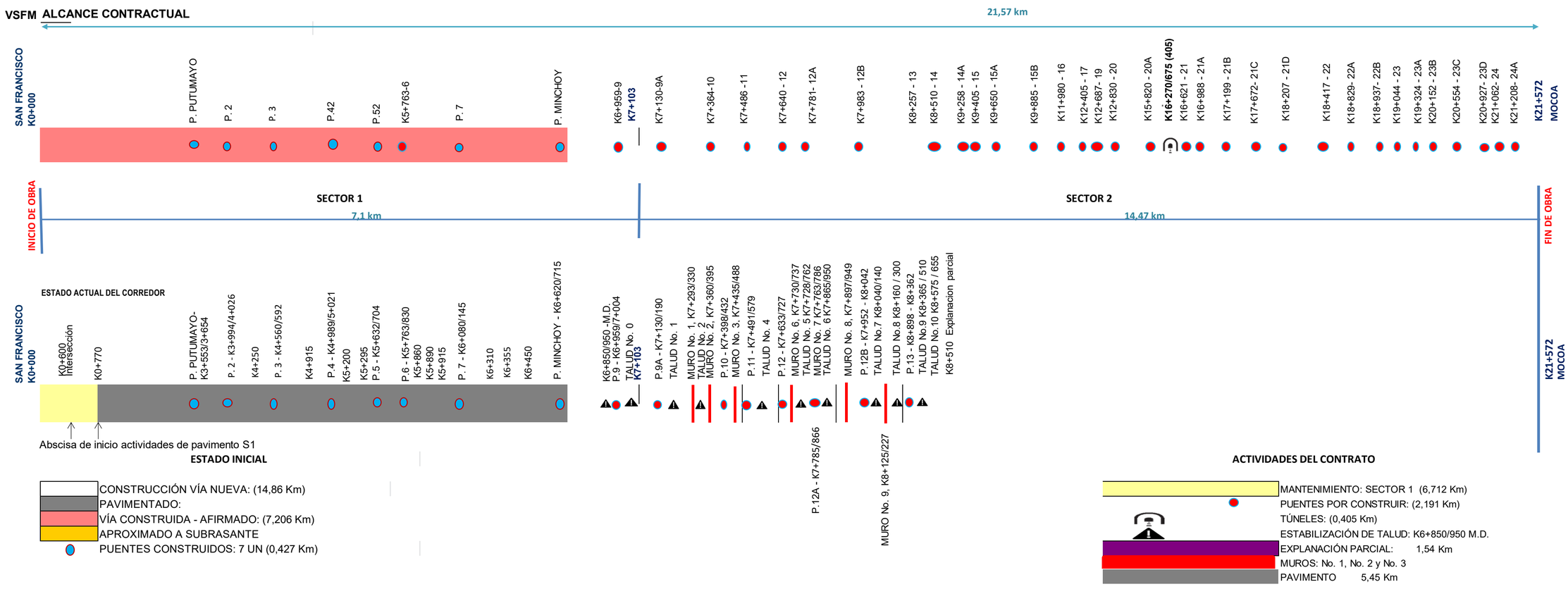
SOCIAL:
• Revisión documental procedencia tema CP
• Observaciones a la Estrategia de Participación

SST:
• Realizar recorridos de campo.
• Verificar condiciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.
• Asistencia a comité semanal de obra.
• Seguimiento a condiciones de seguridad durante actividades de alto riesgo como lo es trabajo en alturas y espacios confinados.
• Seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el SG SST del consorcio San Francisco y demás norma aplicable.

PREDIAL:
*Revisión de la sábana predial actual.

FECHA	22/10/2025
	(Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talud No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Perforación e instalación de anclajes.



Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Instalación de acero de refuerzo para viga cabezal eje 2.



Talud 10 (K8+575-K8+655 M.D): Perforación e instalación de anclajes y explanación e instalación de geo manto.

X. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.
Se emiten comunicaciones al contratista encaminadas a cumplir las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.9A, 11, 12, 12A y 12B, Muros 3, 7, 8 y 9. Talud 3, 4, 8 y 9 primer Kilómetro del sector 2.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 29/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 226 del 23/10/2025 al 29/10/2025 — Último Informe Semanal: NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construir 14,79 km de vía, que incluyen la edificación de 32 puentes con una longitud total de 2,191 km y un túnel con una longitud total de 0,405 km. Además, se llevará a cabo la rehabilitación de aproximadamente 22 km de la vía nacional Ruta 1002, que conecta Pasto con Tumaco, en el municipio de Mallama, Nariño.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se está llevando a cabo la construcción del Sector 2 de la variante San Francisco-Mocoa. Hasta la fecha, se han completado 1,3 kilómetros, que abarcan desde la abscisa K7+103 hasta K8+400. Quedan por construir 13,5 kilómetros, que van desde K8+400 hasta K21+899, correspondientes al Sector 2, con el objetivo de conectar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Además, se ha realizado la rehabilitación del tramo Ricaurte-Mallama en el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% ÚNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METÁLICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.646.241.778,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 19.353.758.222,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA. 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/7/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.400.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/8/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 50.399.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 71.056.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 5.800.000.000
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 71.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 64.497.621.586			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.734.378.414			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.000.000.000	$ 5.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.405.316.313			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.594.683.687			

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA INICIAL (A):	$ 544.944.728.598,00	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA MODIFICACIÓN No. 9:	$ 376.163.879.468,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.309.452.858,69	23,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 159.288.762.188,00	29,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 32.979.309.329,32	6,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.288.691.088,00	17,20%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 164.128.287.796,70	26,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 199.577.453.276,00	32,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 35.449.165.479,31	5,81%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.416.744.978,65	0,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.015.842.659,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7333-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de obra No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de obra No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente. Mediante comunicado Putumayo04-7334-25 del 21/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465. Acta de ajuste provisional No.51 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa - Dando alcance al comunicado Putumayo04-7261-25 con recibido Invias 2025E-VUVRAZ-113465 del 8 de octubre de 2025, nos permitimos enviar el Acta de ajuste provisional No.51 del Contrato 1111 de 2021, correspondientes al mes de septiembre de 2025, para su revisión y el trámite correspondiente.

Nota: Los valores programados de inversión básica y provisiones se ajustan de acuerdo a la reprogramación No. 12 de fecha 21 de abril de 2025, que presenta una reducción del valor básico del contrato de obra, debido al traslado de recursos a la bolsa de ajustes.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 164.128.287.796,70	26,89%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 199.577.453.276,00	32,69%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 126.309.452.858,69	23,18%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 159.288.762.188,00	29,23%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de agosto de 2025	$	196.309.225.432,00	32,16%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de agosto de 2025	$	155.716.361.268 25,51%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.12 presentada en el mes de abril de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.612.084.388	47,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.574.301.474	47,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232.818.329	0,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: Factura 63 del 22/10/25 y Factura 64 del 29/10/25

PERIODO FACTURADO: Julio y Agosto de 2025

VALOR FACTURA: $ 667.584.529 Acta de costos 49

$ 852.622.267 Acta de costos 50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Mediante comunicado Putumayo04-7345-25 de 23/10/25 Interventoría radica a la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, Acta de Costos No 51 septiembre de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-119998 de fecha 23 de octubre de 2025

Mediante comunicado Putumayo04-7355-25 de 24/10/25 Interventoría radica a la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, Acta de Costos No 50 agosto de 2025 Contrato 977 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, la cual dió entrada con número de radicado No.2025E-VUVRAZ-120707 de fecha 24 de octubre de 2025

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 22.612.084.388	47,11%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	29 de octubre de 2025	$ 22.574.301.474	47,03%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	agosto de 2025	$ 20.808.559.087	43,35%
Valor facturado acumulado	agosto de 2025	$ 20.805.209.213	43,34%

Nota 1: El valor programado acumulado se toma de acuerdo al plan de cargas No. 8 radicado ante la entidad con comunicado Putumayo 04-7069-25 con fecha 30 de agosto de 2025, radicado 2025E-VUVRAZ-096617

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 7.646.241.778,00
Saldo $	$ 19.353.758.222,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**#¡DIV/0!**
Acumulado:	**0,113**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,18% Avance o Atraso Físico % 6,05%

Meta Física Ejecutada % 29,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia hasta 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,79	0,75%	0,47%	Prog					0,82%
					Ejec	0,391	1,147		1,538	1,14%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	2,03%	1,64%	Prog					2,27%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	2,63%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RÍGIDO	Km	36,86	4,14%	3,54%	Prog					4,65%
					Ejec	5,448		20,778	26,226	4,92%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	13,86%	4,50%	Prog					14,51%
					Ejec					6,43%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Km	36,86	0,12%	0,12%	Prog					0,00%
					Ejec					0,09%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,30%	0,19%	Prog					0,33%
					Ejec					0,63%
TRANSPORTES	Km	14,86	1,04%	0,81%	Prog					1,16%
					Ejec					1,34%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: La longitud total a intervenir de acuerdo con diseños a fase II en el sector 2 es de 14.79 Km (meta física programada). A la fecha se ha intervenido de manera parcial 1.262 Km, lo que equivale a una meta física ejecutada del 8.52 %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 2 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		1
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2		
Finisher	1		
Carro tanque	-		1
Carro tanque irrigador	-		
Recicladora	-		
Camioneta	-		5
Mini cargador	-		
Motoniveladoras:	2		
Retro cargadores:	-		2
Cargador Frontal	-		1
Vibro compactadores:	2		1
Volquetas:	10		7
Mixer:	-		1
Buldócer:	-		1
Camión Turbo	-		2
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-		1
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		1
Planta Eléctrica (Generación de energía)	-		4
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		3
Compresor	-		3
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		
Cortadora de disco (para pavimento)	-		
Camión Grúa	-		
Motosierra	-		1
Pluma diésel	-		4
Compactador manual (Canguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		2
Equipo de orugas Beretta para perforación	-		
Unidad hidráulica para obras de construcción	-		
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			
Equipo de orugas para perforación hidráulica	-		2
Equipo para tensionamiento de anclajes	-		2
Carro Taller	-		
Compactador manual de rodillo	-		
Equipo Topografía	-		3
Total	43	0	59

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103

TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Reserva especial FTUMAIJAY	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

FTUMAIJAY Materiales de río Putumayo y San Francisco	San Francisco - Sibundoy	Resolución No. 287 del 2020	
CHORLAVY	San Francisco	Juan Carlos Paredes Benavides	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2025S-VBOG-052787 con recibo 04-6228-25 del 28/07/2025 la SS INVIAS remite respuesta de CONFORMIDAD a los ajustes del balance ambiental a término de contrato del Frente Mallama – Ricaurte presentados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-6243-25 radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-019445 del 24/02/2025, A la fecha cerrado seguimiento ambiental y entrega a satisfacción del Balance Ambiental.

OBSERVACIONES: De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementacion de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de seguimiento al plan de abandono de la zona de donacion Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**303**	**21**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	267	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	36	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	224	12

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 324

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

Se verifica que la oficina SAU continua funcionando y brindado atención en los horarios estipulados, como los canales de atención establecidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

• Respuesta a radicado CSF-2049-123149. Se emite concepto de revisión a informes de sostenibilidad de enero a agosto de 2025.
• En proceso de revisión de los informes de sostenibilidad de octubre, noviembre y diciembre de 2023, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Subdirección de Sostenibilidad y la interventoría.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-7347-25 del 23/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta al comunicado CSF-2083-123200 con recibido interno 04-6681-25 Estrategia de Participación don Actores de Interés (No Étnicos) En el marco de la elaboración del EIA modificación de Licencia Ambiental - Revisado el documento relacionado en el asunto por parte de la interventoría se tiene las siguientes observaciones y apreciaciones: En el ítem 2.1.1 Procesos de socialización, donde se plantean tres (3) momentos de participación, se solicita especificar la metodología que será implementada en cada espacio de socialización, detallando los mecanismos y herramientas que permitan garantizar la participación efectiva de los actores sociales, institucionales y comunitarios involucrados en el proceso.

Mediante comunicado Putumayo04-7348-25 del 23/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2087-123222 con recibido de interventoría 04-6696-25M1, con asunto “Respuesta a comunicado Putumayo04-7265-25 con asunto “Respuesta su comunicado CSF-2050-123034 con recibido de interventoría 04-6590-25M1, con asunto “Balance de cantidades de obra, Acta de Modificación de cantidades No 17, Reprogramación programa de inversiones No 17”” - Respecto a la solicitud de inclusión de la reclasificación del grupo de ajuste del ítem 340.1P ("Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica"), en el acta de modificación de cantidades de obra No.17, la Interventoría se permite reiterar y precisar los siguientes puntos: 1. La Interventoría reitera, tal como se indicó en nuestro comunicado Putumayo04-7265-25, que la aprobación final de la reclasificación del grupo de ajuste para el ítem 340.1P es de competencia exclusiva de la Entidad Contratante (INVIAS).

Mediante comunicado Putumayo04-7349-25 del 23/10/2025 dirigido a la GGSO con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 225 Variante San Francisco – Mocoa - Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 225, correspondientes al periodo entre el 16 de Octubre de 2025 al 22 de Octubre de 2025, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-7356-25 del 24/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2063-123099 con recibido interno 04-6623-25 del 8-10-2025, con asunto “Respuesta a oficio Putumayo 04-6526-25 con número de radicado 208935, con asunto: “Atención a observaciones fundaciones Muro 10, Sector 2, K8+286.93 K8+293.52” Aprobación al diseño de Fundación Muro 10 - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, referente al diseño para la fundación del Muro No.10, se emite concepto de Aprobación, soportado en lo siguiente por nuestro especialista en Geotecnia

Mediante comunicado Putumayo04-7358-25 del 24/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2080-123165 con recibido interno 04-6670-25 del 15-10-2025, con asunto “ENTREGA DE PLANOS TALLER PUENTE 14” Aval planos de taller Puente No.14 - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 964 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, se emite el siguiente concepto, soportado en lo siguiente por nuestro especialista en Estructuras

Mediante comunicado Putumayo04-7359-25 del 24/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2061-123092 con recibido interno 04-6621-25 del 8-10-2025, con asunto “Respuesta a oficio Putumayo 04-6545-25 con número de radicado 209055, con asunto: “Atención a observaciones fundaciones Muro 11, Sector 2, K8+366.28 K8+390.57” Aprobación al diseño de Fundación Muro 11 - El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando respuesta al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación presentada por ustedes, referente al diseño para la fundación del Muro No.11, se emite concepto de Aprobación, soportado en lo siguiente por nuestro especialista en Geotecnia

	FECHA	29/10/2025 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-7360-25 del 24/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2040-122962 con recibido de interventoría 04-6558-25M1, con asunto “Balance de cantidades de obra, Acta de Modificación de cantidades No 16, Reprogramación programa de inversiones No 16” - En atención al comunicado de la referencia, por medio del presente, les informamos el estado actual del trámite de la documentación para la aprobación del Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 16 y Reprogramación del Programa de Inversión No. 16, correspondiente al Contrato de Obra No. 1111 de 2021: 1. Se dio el trámite inicial y el concepto de aprobación de esta Interventoría, remitiendo la documentación a la Dirección Territorial y posteriormente a la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales (SMCN), mediante los comunicados Putumayo04-7222-25 del 02 de octubre de 2025 y Putumayo04-7268-25 del 10 de octubre de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-7361-25 del 24/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-1941-122175 con recibido de interventoría 04-6208-25M1, con asunto “Solicitud programación recorrido de campo con especialista en geotecnia interventoría” - En atención al comunicado de la referencia, en el cual solicitan la programación de un recorrido de campo conjunto con el Especialista en Geotecnia de la Interventoría. Nos permitimos informar que, considerando la criticidad de los sectores identificados y la necesidad de una evaluación oportuna, la Interventoría programó y llevó a cabo la visita técnica con el Especialista en Geología y Geotecnia el día 14 de agosto de 2025.

Mediante comunicado Putumayo04-7364-25 del 27/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Solicitud de cronograma detallado de soldaduras en campo y montaje de estructuras metálicas para los Puentes 12A, 12B y 11 - Por medio del presente, y en el ejercicio de las facultades y responsabilidades de supervisión y control del Contrato 1111 de 2021, la Interventoría solicita de manera urgente la entrega del cronograma detallado y programado para las siguientes actividades críticas en obra: 1. Soldaduras en campo de las uniones permanentes de las estructuras metálicas de los Puentes 12A, 12B.

Mediante comunicado Putumayo04-7365-25 del 27/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta su comunicado CSF-2041-123007 con recibido de interventoría 04-6568-25M1, con asunto “Resultado visita de campo, concepto técnico y valoración de costos estudios y diseños Sector Crítico K1+270 aproximadamente” - En respuesta al comunicado de la referencia, que concierne a los resultados de la visita de campo efectuada el 14 de agosto de 2025, se presenta el concepto técnico y la valoración de costos de estudios y diseños para el sitio crítico ubicado en el K1+270 del sector 1 de la Variante San Francisco - Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-7369-25 del 28/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 16 Contingencia Ambiental Talud K7+431 hasta K7+500 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 24/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 16 de la contingencia ambiental Talud K7+431 hasta K7+500 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 24/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7370-25 del 28/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 43 Contingencia Ambiental Talud K7+500 hasta K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 24/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 43 de la contingencia ambiental Talud K7+500 hasta K7+600 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 24/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7371-25 del 28/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 44 Contingencia Ambiental Talud K7+400 hasta K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 24/10/2025, el contratista remitió el presente reporte, el cual una vez revisado y avalado por esta interventoría, se procedió a remitir el presente reporte al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 24/10/2025, para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-7372-25 del 29/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-2081-123177 con recibo 04-6671-25M1 del 16/10/2025 con asunto; Soporte de pago – Reliquidación de costos de la Cesión Parcial de la Licencia Ambiental - En atención al comunicado del asunto y para su conocimiento, control y trazabilidad nos permitimos informar que mediante radicado 20256201307542 del 22/10/2025 el INVIAS remite los ajustes solicitados por la ANLA en atención a oficio 20254500701471 del 08/09/2025 para continuar con el trámite de cesión parcial de licencia ambiental, de igual manera mediante radicado 2025E1049644 del 19/09/2025 la SS INVIAS remitió el documento técnico y cartográfico de solicitud de unificación de polígono de sustracción de reserva forestal de la cuenca alta del Rio Mocoa para el proyecto “Construcción Variante Mocoa – San Francisco expediente SRF-LAM1358.

Mediante comunicado Putumayo04-7373-25 del 29/10/2025 dirigido al CONTRATISTA con asunto: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-7329-25 con asunto; Respuesta a su comunicado CSF-2044-123016 con recibo 04-6572-25M1 del 30/09/2025 con asunto; Respuesta comunicación Putumayo04-7007-25 - Remisión AUTO 7878 del 24 de septiembre de 2024 Cobro por seguimiento - Dando alcance a nuestra comunicación Putumayo04-7329-25, y una vez realizada las revisiones de los cálculos y la metodología empleada para determinar el valor solicitado en reconocimiento, discriminando los montos correspondientes a cada frente (Mocoa y San Francisco) presentados en sus comunicados CSF-1726-120397 y CSF-2044-123016 con la profesional ambiental de interventoría del frente Mocoa para realizar la solicitud de reembolso a Construcciones el CONDOR, se logró evidenciar que según las consideraciones de los literales a) y b) del Auto 7878 de 2024, la ANLA realizo seguimiento ICA 24 (Período: 01 de julio al 26 de septiembre de 2023) – Frente Mocoa, con corte documental del 21 de noviembre de 2022 al 30 de abril de 2024 así como lo observado en visita técnica efectuada los días comprendidos entre el 07 al 09 de marzo de 2024 y seguimiento Documental Espacial al proyecto denominado “Variante De Mocoa - San Francisco”

Mediante comunicado Putumayo04-7374-25 del 29/10/2025 dirigido al SS INVIAS con asunto: Reporte Parcial No. 16 Contingencia Ambiental Talud K6+800 hasta K6+900 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco - Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que mediante correo electrónico del 28/10/2025 el contratista remitió el reporte parcial No. 16 de la contingencia ambiental Talud K6+800 hasta K6+900 Sector 2 Frente San Francisco, el cual una vez revisado por esta interventoría fue remitido al gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad mediante correo electrónico del 28/10/2025 para su radicación en página de las autoridades ambientales VITAL ANLA - DBBSE en cumplimiento artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

Los días del 23 al 29 de octubre de 2025, se realizan recorridos desde el área técnica para acompañamiento, revisiones y chequeos de desarrollo de actividades en obra en el sector 2.

El día 23 octubre de 2025 se realizó revisión del formato de pago anticipado para el trámite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva forestal, se realiza mesa de trabajo con el contratista para la revisión del oficio SPL-2156 DEL 06/10/2025 para organizar la mesa de trabajo para la revisión de los proyectos estratégicos del POMCA del Rio Mocoa para la inversión del 1%, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K6+800 a K8+765 y Zona Industrial San Carlos.

El día 24 octubre de 2025 se realizó ajuste y remisión del reporte parcial No. 44 de la contingencia ambiental del talud del K7+400 a K7+430, reporte parcial No. 43 Contingencia ambiental Talud K7+500 a K7+600 y reporte parcial No. 16 Contingencia ambiental Talud K7+431 a K7+500 a la SS INVIAS para posterior radicación en VITAL ANLA y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra del K6+800 hasta K8+765.

El 24 de octubre 2025 se realiza mesa de trabajo para revisión de los productos matriz de riesgo consulta y previa y Matriz de riesgos asociados a las Fases de registro, diagnóstico, prospección arqueológica y arqueología pública del Programa de Arqueología Preventiva, se realizan observaciones para ajustes por parte del consultor.

El día 25 octubre de 2025 se realizó seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+655.

El día 27 octubre de 2025 se realizó mesa de trabajo con especialista ambiental para revisar los cobros del Auto 7878 de 2024, mesa de trabajo conjunta con profesionales de la interventoría para la revisión de los requerimientos de la contraloría y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+765 y Zona Industrial San Carlos.

El día 28 octubre de 2025 se realizó la revisión se realiza revisión de los avances de la línea de inversión No. 1 y 3 del plan de inversión forzosa no menor al 1%, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+765 y Zona Industrial San Carlos.

El día 29 de Octubre de 2025, se realiza asistencia a comité técnico No. 154 con el INVIAS para socializar los avances de gestión ambiental del proyecto y seguimiento a los compromisos adquiridos, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA y Licencia ambiental en el frente de obra K6+800 hasta K8+765 y Zona Industrial San Carlos.

El día 29 de octubre se realizó recorrido en sector 2 en conjunto con Coordinador SST del Consorcio San Francisco, se solicito realizar jornada de orden y aseo en sector de muro 9 así como también adecuar acceso a esta área de trabajo. De igual manera se verifico preoperacional de vehículos y equipos de emergencias, se recuerda al contratista realizar el diligenciamiento de este formato antes de operar el vehículo.

El 29 de octubre de 2025, se llevó a cabo el Comité de Seguimiento Semanal No. 154, con la participación de INVIAS, Interventoría y Contratista. En esta reunión, se realizó un seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y el avance del proyecto. A continuación, se presentan los compromisos adquiridos:

1. Reunion en alcaldía municipal de Colón para tratar la afectación del puente San Pedro Pr62+300. 3:00 pm
2. Cronogramas aprobados por interventoría para el tema de modificación de licencia, sustracción de reserva y consulta previa.
3. Reunion interna revision del documentos entregados por contratistas.
4. Definir reunion con SS invias para revision de documentos de solicitud de procedencia de los 2 contratos.
5. Entrega de la solicitud de cambio mayor a Interventoría Programa Arqueológica Preventiva
6. Respuesta a 3 comunicados por parte del contratista a los temas de incremento salarial, estudios y diseños ica 20, actividades mallama.
7. Respuesta a 3 comunicados por parte de interventoría a los temas jornada laboral, afectaciones rosas cauca
8. Reunion con invias para abordar los temas de veda e inventario forestal
9. Programar reunion con Invias para revisar la programación de obras y recursos para 2026.
10. Entrega de programa de obra 2026 de acuerdo a la vigencia asignada a la fecha.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Aprobados 7 de 7 taludes
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 14 de 14 estructuras entre muros, puentes y New Jersey

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprbado parcialmente. En atención de observaciones y en revisión	Aprobado solamente Muro 9. 26 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra y 8 estructuras en revisión por interventoría
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado parcialmente y en revisión	Aprobado 4 taludes y 9 taludes en revisión por interventoría
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	En atención de observaciones	En atención de observaciones por contratista de obra
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado parcialmente y en atención de observaciones	12 estructuras aprobadas y 23 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra

Subsector K10+100 – K12+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	En revisión	En revisión por interventoría

4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Todas las estructuras en atenición de observaciones por contratista de obra
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	En revisión y atención de observaciones	5 taludes en revisión por interventoría y 1 talud en atención de observaciones por contratista de obra
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	En revisión	En revisión por interventoría
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado parcialmente	2 estructuras aprobadas y 11 estructuras en atención de observaciones por contratista de obra
Subsector K12+100 – K21+570, nueva alternativa			
No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado, por franja licenciada	En atención de Observaciones por obra la Fase III, de la nueva alternativa, comunicado putumayo04-6180-25 del 11-02-2025
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

ÁREA TÉCNICA:

• Talud del K6+800 MD: Se avanza con la instalación de pernos, drenes, geo manto y malla alta resistencia en la cara del talud de los subsectores 2 y 3, de igual manera, se realiza inyección de lechada en anclajes y tensionamiento de anclajes y guayas.

• Puente No. 9 (K6+958 - K7+003): Finalizado al 100%

• Puente No. 9A (K7+130 - K7+190): Se continúa con lleno sobre la excavación realizada para muro de aproximación margen izquierda, con el fin de generar plataforma provisional para acceso de la grúa hacia mayores.

• Talud No. 1 (K7+195-K7+300 MD): Finalizado en un 100%

• Talud No. 2 (K 7+315 - K 7+392 MD): Finalizado en un 100%

• Muro No 2 (K7+360 - K7+395 MI): Finalizado al 100%

• Puente No. 10 (K7+398 - K7+432): Finalizado al 100%

• Muro No. 3 (K7+435 - K7+488MI): Se realizaron en algunos días de la semana remoción de material producto del desprendimiento en el talud No.3.

• Talud No. 3 (K7+440 – K7+520 MD): Se continúa con explanación y retiro de material sobre la terraza 5. Se realiza perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada, tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre el talud de la terraza 5.

• Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): A la fecha se tiene instalada la obra falsa para soporte de estructura metálica. Se está a la espera de avanzar con las actividades del talud 3 para poder realizar la instalación de vigas metálicas.

• Talud No. 4 (K7+573 - K7+654 MD): Se culminó la construcción canal disipador módulo No 4. Terminada su estabilización en un 100%.

• Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Se continúa con armado de acero de refuerzo para viga cabezal sobre el eje 2. Se continúa con bases para apoyos intermedios entre ejes 2 y 3.

• Puente No. 12A (K7+785 al K7+866): Se continúa con instalación de acero de refuerzo y formaleta para aletas y espaldar sobre el estribo 2 en el eje 3.

• Puente No 12B (K7+952 al K8+034): Se continúa con instalación de acero de refuerzo y formaleta para espaldar y ménsula sobre estribo 1 eje 1. Se continúa con instalación de apoyos temporales para estructura metálica entre los ejes 2 y 3. Se realiza retiro de formaleta segunda sección del espaldar y ménsula sobre el eje 3. Se continúa con trabajos de soldadura para unión de estructura metálica en obra.

• Talud No 5 (K7+728 - K7+762 MD): Finalizado al 100%

• Muro 7 (K7+763 - K7+786): Finalizada la cimentación. Pendiente construcción de zarpas y vástagos.

• Muro 8 (K7+897.03 al K7+949.58): Se continúa con armado de acero de refuerzo para barreras de protección tipo New Jersey.

• Talud No. 6 (K7+865 - K7+950 MD): Finalizado al 100%

• Talud 7 (K8+040 - K8+140 MD): Finalizado al 100%

• Muro 9 (K8+125 – K8+227 MI): Se realiza hormigonado de zarpas, instalación de acero de refuerzo y hormigonado para vástagos.

• Talud 8 (K8+160 – K8+300 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes.

• Puente No 13 (K8+298 al K8+362): Se termina con excavación de caisson No. 1 en el eje No. 1 y caisson No. 3 en el eje No. 2.

• Talud 9 (K8+365-K8+510 M.D): No se realizan actividades.

• Puente No. 14 (K8+512 – K8+575): Se termina con excavación de los caisson 1 y 2 del eje 1 y se continúa con excavación sobre el eje 2.

• Talud 10 (K8+575 – K8+655 M.D): Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza inyección de lechada y tensionamiento de anclajes instalados. Se continúa con explanación de talud. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

• Puente No. 14A (K8+660 – K8+700): Se da inicio a excavaciones para caisson sobre el eje 1.

• Talud 11 (K8+703 – K8+765 M.D):Se continúa con perforación e instalación de barras auto perforantes. Se realiza instalación de geo manto y malla de alta resistencia.

ÁREA AMBIENTAL:

• Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en la Zona Industrial San Carlos, frente de obra del K6+800 a K9+250.
• Se realizó la revisión, ajuste y remisión de los reportes parciales de las contingencias ambientales del frente San Francisco a la SS INVIAS.
• Se realizó mesa de trabajo para revisión de los requerimientos de la contraloría
• Se realizó los avances del plan de inversión del 1%
• Se realizó mesa de trabajo para revisión de la GDB del cambio menor de Puente 13 A.

ÁREA SOCIAL:

• Durante la presente semana, en la Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), no se recepcionaron PQRs por parte de la comunidad.
• Se atiende el requerimiento de contraloría en el marco de la Auditoría Cumplimiento INVIAS, variante San Francisco- Mocoa, en el componente social tema de arqueología y consulta previa.
• Se realiza la revisión del documento Estrategia de Participación don Actores de Interés (No Étnicos) en el marco de la elaboración del EIA modificación de Licencia Ambiental y mediante comunicado interno 04-6681-25 se solicita aclaraciones y ajustes al consultor.

ÁREA SST:

• El día 23 de octubre de 2025: Se realizó revisión documental. Se realizó acompañamiento durante actividad de supervisión de aceros de eje 2 de puente 12, se realizó inspección de equipos de alturas, apertura de permiso de trabajo y análisis de trabajo seguro.
• El día 24 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó acompañamiento durante actividad de supervisión de aceros de eje 2 de puente 12, se realizó inspección de equipos de alturas, apertura de permiso de trabajo y análisis de trabajo seguro. De igual manera se verifico uso adecuado de equipos de alturas por parte del personal de contratista, así como también punto de hidratación en esta área de trabajo.
• El día 27 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó actividad lúdica con el personal de interventoría, así como también se realizó reposición de guantes al personal de campo. Se verifica diligenciamiento de permisos de trabajo para actividades de alto riesgo.
• El día 28 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se realizó reunión mensual del comité de convivencia laboral de interventoría durante la cual se realizó revisión de compromisos anteriores, se socializo resultado de encuesta de clima laboral y se fijó nuevos compromiso con el objetivo de continuar con la gestión del comité para la prevención de riesgos psicosociales en cada uno de los frentes de trabajo.
• El día 29 de octubre de 2025. Se realizó revisión documental. Se asistió a comité de obra No. 154.

ÁREA PREDIAL:

• Se realizó mesa de trabajo en el municipio de San Francisco entre los días 24 a 26 de septiembre, en la que se atendieron los pendientes de gestión prediales.
• Se genera reunión con el personal ambiental de la contratista en la cual se muestra el plan de trabajo para atender la sustracción. Se están revisando los puntos en donde se han generado contingencias ambientales por causa de la obra, se identifica la marcación de esta en campo con puntos de topografía.

• Se cuenta un total de 38 predios, número que puede ir cambiando en la medida que se genera la gestión de identificación hasta consolidar el total de predios requeridos por el proyecto, de estos 38 predios identificados se tiene 15 permisos de intervención o predios disponibles para la ejecución de obra, desde el PK 0 al PK12+696.
• Actualmente se tienen identificados 10 predios para cumplir con la inversión del 1% para los cual se realizó a revisión de los insumos técnicos y jurídicos, presentándose dificultad en la identificación física por cuanto el IGAC tiene disponibles los polígonos catastrales o no se ha generado su formación, CORPOAMAZONÍA apoya con el suministro de información al respecto la cual se validó obteniendo la totalidad de los polígonos.

*Se cuenta con liberación predial de los tramos K7+500 a K12+696 y K18+019 a K18+909, mediante la suscripción de los permisos de intervención voluntarios:

AVANCE DISPONIBILIDAD PREDIAL		AVANCE LONGITUD PREDIAL	
No. De predios disponibles	15	Longitud disponible	6.028,36 Km

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San

* Respecto al Plan de inversión y cronograma predial, estos dos insumos se encuentran aprobados por Interventoría.
* Con oficio Putumayo04-5759-24, Interventoría remite a Invias el plan de inversión y el cronograma predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TÉCNICA:
• Talud del K6+800: Continuar con la instalación de anclajes geomanto, drenes y malla como elementos de estabilización en subsectores 2 y 3 de la cara del talud.
• Puente 9A: Adecuar acceso al puente para paso de grúa hacia mayores.
• Muro No. 3: Continuar con el retiro del material sobrante del talud 3.
• Talud No. 3: Continuar con explanaciones y retiro de material excavado. Continuar con perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes, instalación de geo manto y malla de alta resistencia.
• Puente No. 11: Iniciar con montaje de súper estructura de la luz No.2.
• Puente No. 12: Realizar hormigonado de viga cabezal eje 2 y continuar con armado de apoyos intermedios entre los ejes 3 y 4.
• Puente No. 12A: Realizar hormigonado de aletas y espaldar eje 3.
• Muro No. 8: Continuar con armado de acero y hormigonado de vástagos y New Jersey.
• Puente No. 12B: Realizar hormigonado de espaldar y ménsula sobre el eje 1. Continuar con instalación de apoyos temporales para estructura metálica entre los ejes 2 y 3. Continuar con trabajos de soldadura para unión de estructura metálica en obra.
•Talud No. 8: Continuar con instalación de barras auto perforantes, geo manto y malla de alta resistencia. Inyección de lechada y tensionamiento de anclajes.
• Puente No. 13: Iniciar instalación de acero de refuerzo para los caisson 1 y 3.
• Muro 9: Continuar con armado de acero de refuerzo y hormigonado de zarpas y vástagos.
• Talud No. 9: Sin actividades programadas mientras se avanza con la construcción de los caisson en el eje 1 del puente 14.
• Puente No. 14: Continuar con excavación de los caisson en el eje 2, dar inicio al armado de acero de refuerzo de los caisson del eje 1.
• Talud 10: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.
• Puente No. 14A: Continuar con excavaciones para caisson sobre el eje 1.
• Talud 11: Continuar con explanación, perforación e instalación de barras auto perforantes, inyección de lechada y tensionamiento de anclajes. Instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas longitudinales.

AMBIENTAL:
• Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de frente de obra, Zona Industrial San Carlos y punto de captación quebrada Solterayaco.
• Seguimiento del trámite de cesión parcial de licencia ambiental para el contrato 1111 de 2021.
• Seguimiento divergencia APUS de veda.
• Seguimiento cronograma ambiental tramite de modificación de licencia ambiental y sustracción de reserva.
• Seguimiento respuesta a la ANLA sobre pronunciamiento del cambio menor por desplazamiento de eje en el primer kilometro

SOCIAL:
• Capacitación personal de obra
• Informes mensuales
• Revisión procedencia CP

SST:
• Realizar recorridos de campo.
• Verificar condiciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.
• Asistencia a comité semanal de obra.
• Seguimiento a condiciones de seguridad durante actividades de alto riesgo como lo es trabajo en alturas y espacios confinados.
• Seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el SG SST del consorcio San Francisco y demás norma aplicable.

PREDIAL:
*Revisión de la sábana predial actual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Puente No. 12 (K7+633 - K7+727): Hormigonado de viga cabezal eje 2.



MURO No.9 (K 8+125 - K 8+227MI): Armado de acero de refuerzo e instalación de formaleta para zarpas.



Talud 10 (K8+575-K8+655 M.D): Perforación e instalación de anclajes y explanación e instalación de geo manto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 de 6

	FECHA	29/10/2025 (Día / Mes / Año)

X. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.		
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.		
Se emiten comunicaciones al contratista encaminadas a cumplir las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.		
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA	
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE:	JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.9A, 11, 12, 12A y 12B, Muros 3, 7, 8 y 9. Talud 3, 4, 8 y 9 primer Kilómetro del sector 2.	Matrícula Profesional No.:	25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Octubre de 2025

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO							DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO		CODIGO	PLACA	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULDOZER	CATERPILLAR	D5N	E-BOC-396	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
BOMBA DE CONCRETO	PUTZMEISTER	BSA1004DA3	C-BCP-172	N/A		San Francisco	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
CAMION TURBO	CHEVROLET	NKR	T-VCL-433	XMC-433		San Francisco	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A
CAMION GRUA	INTERNATIONAL	4300 SBA 4X2	C-CGI-574	ETM-574		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	R	R
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	A-VLT-061	HHT-061		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	A-VLT-437	GSM-437		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CAMIONETA	NISSAN	D22/NP300	C-VLN-361	COC-361		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CAMIONETA	NISSAN	D22/NP300	C-VLN-355	COC-355		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR	VOLVO	L70F	CLV-661	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPRESOR	KAESER	M57	CI-CU02	N/A		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
COMPRESOR	GARDNER DENVER	DLT 13O3	C-CTC-113	N/A		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R
COMPRESOR	GARDNER DENVER	DLT 0704 R1	C-CTC-021	N/A		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
COMPRESOR	ATLAS COPCO	U250	C-CTA-008	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPRESOR	ATLAS COPCO	U250	C-CTA-056	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPRESOR	SULLAIR	375	E-CTS-045	N/A		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
GENERADOR	AGG POWER SOLUTIONS	2025	C-PEP-276			San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	CIGEN	P-175-C	C-PEC-B24	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	CATERPILLAR	C15	T-PEC-747	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	CIGEN	P-135	PE-HB08	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	CIGEN	P-80-C	C-PEC-G24	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
LUMINARIA	KAESER	YANMAR L70	TI-EMTC20	N/A		San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
LUMINARIA	KAESER	YANMAR L70	TI-EMTC28	N/A		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
LUMINARIA	KAESER	YANMAR L70	T-TIK-933	N/A		San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MIXER	HINO	FM8JLTD	T-MXH-163	WFQ-163		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	R	I
MIXER	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	U-CMI-540	WCR-540		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR	LINCOLN	CLASSIC 300D	MOT-400	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA DE TRITUTACION	TELSMIT	H2238-38 J/CPP	C-PTT-848	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA MEZCLADORA	DOMAT	DMP-40	PM-HB12	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CAMION DE ESTACAS TURBO	CHEVROLET	NPR	A-VLC-038	TAN-038		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	A-VDK-312	TTZ-806		San Francisco	A	A	A	A	I	R	A	R	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R
V.DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	A-VDK-547	SPT-547		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	I	R	R	R	A	A
V.DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	T-VDK-509	SPT-509		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	I	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	T-VDI-848	SNT-848		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	T-VDI-555	SNS-555		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	C-VDI-272	SNV-272		San Francisco	R	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	I	I	R	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	C-VDI-275	SNV-275		San Francisco	A	A	A	R	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600 SBA	E-VDI-854	STZ-854		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	R	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600 SBA	E-VDI-848	STZ-848		San Francisco	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
V.DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	T-VDK-727	WSC-727		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	A	A
VIBRO COMPACTADOR	HAMM	M3410	T-VCH-12C	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CARRO TANQUE DE AGUA	INTERNATIONAL		A-CTI-540	N/A		San Francisco	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-312		A-EOC-846	N/A	MD RENTAL	San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-320		A-EOC-431	N/A	AGRESUR	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-320	320D3L	A-EOC-676	NA	AGRESUR	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-320		A-REH-146	NA	UMBRELLA	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
RETROCARGADOR	JCB		A-REJ-601	NA	SOLINPRO	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
CAMIÓN PLANCHÓN	OMK-540		A-CPI-450	N/A	HB- ESTRUCTURAS	San Francisco	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
BUS	WLB-850		WLB-850	N/A	HB- ESTRUCTURAS	San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
CAMIONETA - TURBO	NA	NA		WFD 456	SOLINPRPO	San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA	FLEXIROC			FLEXIROC D7	SOLINPRO	San Francisco	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
PERFORADORA	EVERDIMG	NA	ECD40	ECD 40II	SOLINPRO	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
PERFORADORA	FLEXIROC			FLEXIROC T40	VILLALOBOS	San Francisco	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VEHÍCULO	MONTERO	1995		MLU 070	CONSTRUARTES	San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

nacr

FECHA 31 10 2025
(Día / Mes / Año)

TURBO	CHEVROLET	2016		WNN 842	CONSTRUARTES	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I
						TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
						TOTAL ACTIVO	38	38	36	36	14	39	41	40	40	40	41	11	6	41	41	40	39	40	18	40	40	40	40	41	17	30	30	29	29	28					
						TOTAL EN REPARACIÓN	7	6	7	7	6	7	6	7	7	7	6	5	5	6	6	7	8	7	7	8	7	6	7	7	6	6	7	7	8	8	8				
						TOTAL INACTIVO	9	10	11	11	34	8	7	7	7	7	7	38	43	7	7	7	7	7	29	6	7	8	7	7	7	31	17	17	17	17	18				

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	54	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	34	63%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	7	13%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	13	24%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

Los dias 5, 12, 19 y 26 esta con estado I (Inativo) por ser día dominical. Con excepción de algunos equipos que estuvieron activos en dominicales , los cuales se veran reflejados en la información registrada y en los reportes de actividad escaneados.

El día 13 esta con estado I (Inactivo) por ser día festivos. Con excepción de algunos equipos, los cuales se veran reflejados en los reportes.

El equipo E-BOC-396 los dias 17 al 31 se registra como R (Reparación), motivo, cambio de tren de rodaje

El equipo C-BCP-172 los días 2 al 8 se registra como I (Inactivo) motivo, el operador se encontraba en descanso compensatorio.

El equipo T-VCL-433 los días 3, 4 y 22 se registra como I (Inactivo), motivo, el operador se encuentra en descanso compensatorio.

El equipo C-CGI-574 los días 1 al 10 y del 29 al 31 se reporta como R (Reparación) motivo, 1 al 10 corrección del sistema hidráulico. 29 al 31 reparación en caja de transmisión.

El equipo CI-CU02 durante todo el mes se regitra como I (Inactivo) no ha sido requerido en obra.

El equipo C-CTC-113 los días 30 y 31 se registra como R (Reparación) motivo, fuga de aceite en motor.

El equipo C-CTC-021 durante todo el mes se registra en R (Reparación) motivo, falla en encendido.

El equipo E-CTS-045 durante todo el mes se registra como R (Reparación) por fuga de aceite en unidad compresora.

El equipo TI-EMTC20 durante todo el mes se registra como I (Inactivo) motivo, no ha sido requerida, el equipo se encuentra disponible en planta.

El equipo TI-EMTC-28 los días 9 al 31 se registra como I (Inactivo) motivo, el equipon no habia sido requerido en obra.

El equipo T-TIK-933 durante todo el mes se registra como I (Inactivo) motivo, el equipo se encuentra disponible en planta.

El equipo T-MXH-163 los días 1 al 28, 30 se registra como R (Reparación) motivo, falla en sistema de inyección de combustible.

El equipo A-VLC-038 los días 15 y 16 se registra como R (Reparación), motivo, mantenimiento de suspención delantera, trasera y mantenimiento del sistema de frenos

El equipo A-VDK-312 los días 6 , 8 , 31 se registra como R (Reparación) motivo, 6 equipo en taller por revisión general del equipo, 8 equipo en taller por alistamiento de equipo para renovación RTM en Pasto, 31 equipo en taller por cambio de tornillo de central de muelle.

El equipo A-VDK-547 los días 16 al 21 y 27, 29 se registra como R (Reparación) motivo, 16, 21reconstrucción de volco. 27, 29 soldadura en catalinas de volco.

El equipo T-VDK-509 los días 11, 23 y 24 se registra como R (Reparación), motivo, 11, equipo en taller por cambio de barra tensora, se despincha llanta y tensión de frenos, 23 y 24 alistamiento de equipo para renovación de RTM en Pasto.

El equipo T-VDI-848 durante todo el mes se registra como R (Reparación) motivo, arreglo de base de gato, cambio de gato telescópico.

El equipo C-VDI-272 los días 1, 9, 10, 14 se registra como R (Reparación) motivo, 1 equipo en taller por daño en media caja, 9 , 10, 14 equipo en taller por daño en ganchos de compuerta.

El equipo C-VDI-275 el día 4 se registra en R (Reparación) motivo, 1equipo en taller por mantenimiento general del equipo.

El equipo E-VDI-854 el día 17 se registra en R (Reparación) motivo, 17 equipo en taller por arreglo de arranque.

El equipo E-VDI-848 el día 3, 20 se registra en R (Reparación) motivo, 3 equipo en taller por cambio de bandas de freno, caucho de cardán y bomba de agua. 20 corrección de fuga de aceite en caja de cambios.

El equipo T-VDK-727 el día 30 se registra en R (Reparación) motivo, cambio de llantas de tracción y soldadura de tubo de radiador.

El equipo A-CTI-540 los días 27 al 31 como I (Inactivo) motivo, el equipo no tiene programación.

El equipo A-EOC-846 durante el mes se reporta como I (Inactivo) motivo, no tiene operador.

El equipo A-EOC-431 los días 27 y 31 se reporta como I (Inactivo) motivo, no tiene programada actividad.

El equipo A-EOC-676 los días 27 y 31 se registra como I (Inactivo) motivo, disponible.

El equipo A-REH-146 los días 27, 31 se registra como I (Inactivo) motivo, el equipo se encuentra disponible.

El equipo A-REJ-601 los días 27, 31 se registra como I (Inactivo) motivo, no tiene programación.

El equipo WLB-805 los días 1 al 19 y del 27 al 31 se registra como I (Inactivo) motivo, 1 al 19 el equipo no ingresaba al proyecto, 27 al 31 el equipo se encuentra disponible.

El equipo A-CPI-540 los días 1 al 6 y del 27, 31 se registra como I (Inactivo) motivo,1 al 6 el equipo no ingresaba al proyecto, 27 al 31 no tiene programación.

El equipo WFD 456 durante el mes se registra como I (Inactivo) motivo, el equipo se encuentra disponible.

El equipo FLEXIROC D7 los días 1 al 4 y del 27 al 31 se registra como I (Inactivo) motivo, el quipo no tiene programación.

El equipo ECD-40 los días 27 al 31 se registra como I (Inactivo) motivo, equipo disponible.

El equipo WNN 842 los dias 27 al 31 se registra como I (Inactivo) motivo, equipo se encuentra disponible.

El equipo FLEXIROC T40 los días 1 al 7 y del 21 al 31 se registra como I (Inactiva), motivo, el equipo no tiene actividad programada.

El equipo MLV 070 durante todo el mes se registra como I (Inactivo) motivo, no tiene programación.

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: NESTOR AUGUSTO CORREAL
Director Proyecto Frente San Francisco
Matricula Profesional No. 25202147863CND

Firma
Nombre: LUIS VICENTE CALDERON CABRERA
Residente de Interventoría Frente San Francisco
Matricula Profesional No.: 17202-147472 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO SANFRANCISCO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ	14.011.928	DIRECTOR DE OBRA	$ 15.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	TORO RENGIFO ENRIQUE ALEJANDRO	87.070.692	RESIDENTE SOCIAL	$ 5.483.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	HENAO WILLIAM GIL	79.295.029	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 7.628.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	MAYORAL PAZOS ANA ISABEL	1.120.217.375	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 2.054.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	CAIPE LOPEZ EDISON	1.085.307.030	COMPRADOR	$ 4.351.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	JORGE ELICER PARRA	5.250.662	ALMACENISTA	$ 3.831.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	CALDERON MELBI MARGOTH	69.055.307	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1.495.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	1.143.963.157	TECNICO DE PROGRAMACION Y CONTROL	$ 5.492.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	97.480.963	OFICIAL PILERO	$ 2.576.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	JESUS YOVANI FUENMAYOR SALCEDO	1.120.216.771	OFICIAL PILERO	$ 2.623.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	ORTEGA PARRA EDWIN YOAN	1.124.859.022	OFICIAL PILERO	$ 2.647.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	GINETH QUINTERO RAMIREZ	1.065.821.263	INGENIERO DE SUBCONTRATOS	$ 5.420.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	GIDO ADAN IDROBO MARTINEZ	18.195.225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.495.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ACOSTA	1.110.542.850	COORDINADOR HSE	$ 5.197.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	DEYVISION ARLEY BARREIRO OTAYA	1.120.218.362	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 2.866.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	LUIS ARTURO PUENTES CEPEDA	7.222.839	ENCARGADO DE OBRA	$ 5.420.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	EDISSON ESTIVEN GUERRA	1.120.217.706	TOPOGRAFO	$ 2.261.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	JAIR MANUEL JACANAMEJOY PERDOMO	1.120.216.601	OFICIAL PILERO	$ 2.063.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	JHOAN SEBASTIAN BOTINA MAIGUAL	1.120.218.194	AYUDANTE	$ 1.454.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	ANGELA NADIEZCA CADENA CABRERA	1.120.218.495	BIOLOGA	$ 2.659.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	JOSE VICTOR BURBANO ESPAÑA	1.122.783.649	OFICIAL DE OBRA	$ 2.088.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	JESUS ANTONIO ROSERO MONTERO	97.480.246	OPERADOR CARGADOR	$ 1.783.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA	1.124.313.761	AUXILIAR DE EQUIPOS	$ 2.176.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	IVAN DARIO SALINAS BARRETO	74.347.921	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO	1.135.034.006	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 2.145.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	CARLA MILENA ROSERO MONTALVO	1.120.217.344	INSPECTORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 2.058.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO	97.480.985	OFICIAL DE OBRA	$ 2.070.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	JAIME YEFEROSN CUARAN BENAVIDES	1.126.448.303	CADENERO 1°	$ 2.015.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	FRNAKLIN ARMANDO NOGUERA JOJOA	1.122.782.872	AYUDANTE DE LABORATORIO	$ 1.614.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	EDWIN WILMER BENAVIDEZ DIAZ	1.120.217.136	CONDUCTOR TURBO	$ 1.773.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	JUAN ERAZO CASTILLO	1.084.220.074	OFICIAL PILERO	$ 2.005.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	MARIO ANDRES MARTINEZ	87.066.710	TOPOGRAFO	$ 3.855.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	HENRRY HERNANDO CUARAN CORAL	97.481.004	OPERADOR CAMION GRUA	$ 2.274.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	LUIS ABERTO RESTREPO SANTACRUZ	1.061.722.661	RESIDENTE DE PUENTES	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	BRAYAN EMMANUEL CORDOBA JOJOA	1.006.908.399	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.625.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	SIRLEY GOMEZ VEGA	40.936.164	PROFESIONAL TALENTO HUMANO	$ 5.066.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	PEDRO LUIS ECHEVERRY MUÑOZ	1.087.959.500	ELECTROMECANICO	$ 3.167.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	ANDREA YASMIN ORTEGA BURGOS	1.120.217.693	AUXILIAR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 1.887.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	JULIO CESAR VILLOTA CABRERA	98.391.550	GERENTE DE PROYECTO	$ 21.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	MARIA ALEJANDRA BARON GALLEGO	1.094.943.514	INGENIERA RESIDENTE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD	$ 5.500.334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	JAIRO GRIJALBA BOLAÑOS	87.247.331	MECANICO	$ 2.665.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
42	ALFONSO TEMISTOCLES MONTENEGRO	94.309.205	CONDUCTOR	$ 2.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	ALBEIRO ARMANDO ARCOS REVELO	87.514.074	ING RESIDENTE DE VIAS	$ 6.009.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS	93.406.299	LIDER DE INTEGRACION	$ 12.953.850	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	EMILIO FABIAN BOLAÑOS GOMEZ	1.124.312.785	OFICIAL DE OBRA	$ 2.060.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	ALVARO GUSTABO HERNANDEZ AYALA	97.481.044	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 2.087.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
47	OSCAR ALEJANDRO LOPEZ	1.120.217.314	AYUDANTE DE MECANICA	$ 1.718.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	WILBER YOVANY DE LA CRUZ CARRERA	1.121.506.297	OFICIAL DE OBRA	$ 2.059.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	MARIA CAMILA SOTO CARDENAS	1.120.218.158	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.792.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
50	JOSE ALEJANDRO BETANCOUR CRUZ	1.124.316.367	INGENIERO AUXILIAR	$ 1.783.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
51	ANDERSSON CARRILLO MENDOZA	1.109.000.113	OFICIAL DE OBRA	$ 2.422.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
52	MEDARDO GEOVANY OTAYA CORAL	97.480.327	OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.696.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
53	WILLIAM POLIVIO CAIPE TAGUADA	1.088.648.400	LABORATORISTA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
54	LUIS ANTONIO LOPEZ VELASQUEZ	5.292.092	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.309.334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
55	ARMANDO JAVIER GUZMAN CUARAN	18.113.178	OFICIAL DE OBRA	$ 2.293.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
56	NORBERTO ACOSTA ESLAVA	13.994.174	PERFORISTA - LANZADOR	$ 2.281.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
57	NIXSON ERBEY UNIGARRO MENESES	97.480.553	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.643.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
58	LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ	97.480.896	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.687.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
59	NILSON IVAN PEJENDINO DELGADO	76.331.813	ARQUEOLOGO DE CAMPO	$ 3.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
60	JULIO CESAR VELASQUEZ CADENA	97.472.822	TECNICO EN INFORMACION SIG	$ 2.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
61	MAURICIO ALEXIS ENRIQUEZ MORA	1.120.217.947	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.661.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
62	LUIS ALEXANDER VIVAS MONTILLA	1.124.316.935	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
63	MIGUEL ALEXANDER CHICUNQUE JUAGIBIOY	1.122.782.192	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.601.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
64	IVAN NOLBERTO PASAJE	97.480.969	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.520.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
65	GERMAN FAVIO MATABANCHOY JOJOA	18.112.506	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.948.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
66	EDGAR NORBERTO CARLOSAMA ORTEGA	18.126.215	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.446.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
67	LEYDI TATIANA MAVISOY IMBACHI	1.120.217.810	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.846.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
68	JORGE ALEXANDER NARVAEZ ACOSTA	97.480.898	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.631.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	800014246	$ 15.000.000	$ 1.044.000	6,96%	NUEVA EPS	80995978	$ 1.875.000	COLPENSIONES	80995978	$ 2.400.000	$ 600.000	$ 300.000	$ 450.000	
2	901591251	$ 4.572.200	$ 318.300	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 182.900	PROTECCION	9493125350	$ 731.600	$ 182.900	$ 0	$ 0	
3	901591251	$ 6.927.096	$ 353.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 277.400	PROTECCION	9493125350	$ 1.108.500	$ 277.400	$ 0	$ 0	
4	901591251	$ 1.815.000	$ 126.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 72.600	PORVENIR	9493125350	$ 290.400	$ 72.600	$ 0	$ 0	
5	901591251	$ 3.399.100	$ 213.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 136.000	PORVENIR	9493125350	$ 543.900	$ 136.000	$ 0	$ 0	
6	901591251	$ 2.800.000	$ 194.900	6,96%	CONFENALCO	9493125350	$ 112.000	PORVENIR	9493125350	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	
7	901591251	$ 1.573.000	$ 109.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.000	PORVENIR	9493125350	$ 251.700	$ 63.000	$ 0	$ 0	
8	901591251	$ 5.319.000	$ 289.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 212.900	PORVENIR	9493125350	$ 851.200	$ 212.800	$ 0	$ 0	
9	901591251	$ 2.261.000	$ 148.000	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 90.600	COLPENSIONES	9493125350	$ 361.900	$ 87.700	$ 0	$ 0	
10	901591251	$ 2.245.000	$ 156.300	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 89.800	COLFONDOS	9493125350	$ 359.200	$ 89.800	$ 0	$ 0	
11	901591251	$ 2.234.000	$ 155.500	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 89.400	COLFONDOS	9493125350	$ 357.500	$ 89.400	$ 0	$ 0	
12	901591251	$ 5.249.000	$ 285.100	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 210.100	PORVENIR	9493125350	$ 840.000	$ 210.000	$ 0	$ 0	
13	901591251	$ 1.525.000	$ 106.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 61.000	PORVENIR	9493125350	$ 244.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	
14	901591251	$ 5.160.000	$ 298.800	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 206.500	PROTECCION	9493125350	$ 825.700	$ 206.200	$ 0	$ 0	
15	901591251	$ 2.318.000	$ 161.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 92.800	PROTECCION	9493125350	$ 370.900	$ 92.800	$ 0	$ 0	
16	901591251	$ 5.002.200	$ 285.600	6,96%	AIC	9493125350	$ 200.100	PROTECCION	9493125350	$ 800.400	$ 197.000	$ 0	$ 0	
17	901591251	$ 3.022.272	$ 210.400	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 120.900	PROTECCION	9493125350	$ 483.600	$ 120.900	$ 0	$ 0	
18	901591251	$ 2.234.000	$ 149.800	6,96%	FAMISANAR	9493125350	$ 89.400	PORVENIR	9493125350	$ 357.600	$ 88.700	$ 0	$ 0	
19	901591251	$ 1.512.000	$ 105.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 60.500	PORVENIR	9493125350	$ 242.000	$ 60.500	$ 0	$ 0	
20	901591251	$ 3.044.023	$ 211.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 121.800	COLFONDOS	9493125350	$ 487.100	$ 121.800	$ 0	$ 0	
21	901591251	$ 2.355.000	$ 164.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 94.200	PORVENIR	9493125350	$ 376.800	$ 94.300	$ 0	$ 0	
22	901591251	$ 2.849.000	$ 198.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 114.000	COLFONDOS	9493125350	$ 455.900	$ 114.000	$ 0	$ 0	
23	901591251	$ 3.500.000	$ 243.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 140.000	PORVENIR	9493125350	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	
24	901591251	$ 7.500.000	$ 452.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 300.000	COLFONDOS	9493125350	$ 1.200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	
25	901591251	$ 2.142.000	$ 149.100	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 85.700	PORVENIR	9493125350	$ 342.800	$ 85.700	$ 0	$ 0	
26	901591251	$ 2.189.000	$ 152.400	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 87.600	COLFONDOS	9493125350	$ 350.300	$ 87.600	$ 0	$ 0	
27	901591251	$ 2.212.000	$ 154.000	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 88.500	PORVENIR	9493125350	$ 354.000	$ 88.500	$ 0	$ 0	
28	901591251	$ 2.970.000	$ 168.300	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 119.000	COLPENSIONES	9493125350	$ 475.300	$ 115.200	$ 0	$ 0	
29	901591251	$ 2.312.000	$ 161.000	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 92.500	PORVENIR	9493125350	$ 370.000	$ 92.500	$ 0	$ 0	
30	901591251	$ 2.460.000	$ 171.300	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 98.400	PROTECCION	9493125350	$ 393.600	$ 98.500	$ 0	$ 0	
31	901591251	$ 2.732.000	$ 190.200	6,96%	COOSALUD	9493125350	$ 109.300	PORVENIR	9493125350	$ 437.200	$ 109.300	$ 0	$ 0	
32	901591251	$ 4.202.000	$ 243.600	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 168.200	PORVENIR	9493125350	$ 672.400	$ 168.000	$ 0	$ 0	
33	901591251	$ 2.679.000	$ 186.500	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 107.200	PORVENIR	9493125350	$ 428.700	$ 107.200	$ 0	$ 0	
34	901591251	$ 7.395.000	$ 429.800	6,96%	AIC	9493125350	$ 295.900	PORVENIR	9493125350	$ 1.183.300	$ 292.800	$ 0	$ 0	
35	901591251	$ 1.901.000	$ 132.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 76.100	PORVENIR	9493125350	$ 304.200	$ 76.100	$ 0	$ 0	
36	901591251	$ 4.579.000	$ 265.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 183.300	PORVENIR	9493125350	$ 732.700	$ 183.300	$ 0	$ 0	
37	901591251	$ 3.368.000	$ 182.300	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 134.800	PORVENIR	9493125350	$ 538.900	$ 128.800	$ 0	$ 0	
38	901591251	$ 2.080.000	$ 144.800	6,96%	AIC	9493125350	$ 83.200	PORVENIR	9493125350	$ 332.800	$ 83.200	$ 0	$ 0	
39	901591251	$ 24.041.000	$ 1.673.300	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 3.005.200	PORVENIR	9493125350	$ 3.846.600	$ 961.700	$ 480.900	$ 721.300	
40	901591251	$ 6.708.000	$ 364.700	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 268.400	COLPENSIONES	9493125350	$ 1.073.400	$ 268.400	$ 0	$ 0	
41	901591251	$ 3.275.000	$ 183.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 131.100	PORVENIR	9493125350	$ 524.200	$ 125.700	$ 0	$ 0	
42	901591251	$ 2.149.000	$ 149.600	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 86.000	PORVENIR	9493125350	$ 343.900	$ 86.000	$ 0	$ 0	
43	901591251	$ 7.380.000	$ 409.900	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 295.400	PORVENIR	9493125350	$ 1.180.900	$ 290.600	$ 0	$ 0	
44	900655891	$ 12.953.850	$ 901.600	6,96%	EMMSANAR	9492760020	$ 161.300	PORVENIR	9492760020	$ 2.072.700	$ 518.200	$ 259.100	$ 388.700	
45	901591251	$ 2.067.000	$ 132.600	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 76.200	PORVENIR	9493125350	$ 330.800	$ 76.200	$ 0	$ 0	
46	901591251	$ 2.921.000	$ 203.400	6,96%	SALUD TOTAL	9493125350	$ 116.900	PORVENIR	9493125350	$ 467.400	$ 116.900	$ 0	$ 0	
47	901591251	$ 2.477.000	$ 172.400	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 99.100	PORVENIR	9493125350	$ 396.400	$ 99.100	$ 0	$ 0	
48	901591251	$ 2.827.000	$ 159.600	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 113.200	PORVENIR	9493125350	$ 452.500	$ 107.400	$ 0	$ 0	
49	901591251	$ 2.697.000	$ 187.800	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 107.900	PORVENIR	9493125350	$ 431.600	$ 107.900	$ 0	$ 0	
50	901591251	$ 2.363.000	$ 164.500	6,96%	EMMSANAR	9493125350	$ 94.600	PORVENIR	9493125350	$ 378.100	$ 94.600	$ 0	$ 0	
51	901591251	$ 2.859.000	$ 178.800	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 114.500	PORVENIR	9493125350	$ 457.500	$ 112.000	$ 0	$ 0	
52	901591251	$ 2.566.000	$ 178.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 102.700	PORVENIR	9493125350	$ 410.600	$ 102.700	$ 0	$ 0	
53	901591251	$ 3.448.000	$ 191.300	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 138.000	PORVENIR	9493125350	$ 551.700	$ 137.600	$ 0	$ 0	
54	901591251	$ 5.339.000	$ 305.200	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 213.600	PORVENIR	9493125350	$ 854.300	$ 208.300	$ 0	$ 0	
55	901591251	$ 3.195.000	$ 222.400	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 127.800	COLPENSIONES	9493125350	$ 511.200	$ 127.900	$ 0	$ 0	
56	901591251	$ 2.961.000	$ 206.100	6,96%	AIC	9493125350	$ 118.500	PORVENIR	9493125350	$ 473.800	$ 118.500	$ 0	$ 0	
57	901591251	$ 2.535.000	$ 176.500	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 101.400	COLPENSIONES	9493125350	$ 405.600	$ 101.400	$ 0	$ 0	
58	901591251	$ 2.652.000	$ 184.600	6,96%	EMSANAR	9493125350	$ 106.100	PORVENIR	9493125350	$ 424.400	$ 106.100	$ 0	$ 0	
59	901591251	$ 3.778.000	$ 263.000	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 151.200	PROTECCION	9493125350	$ 604.500	$ 151.200	$ 0	$ 0	
60	901591251	$ 3.148.200	$ 219.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 126.000	PORVENIR	9493125350	$ 503.800	$ 126.000	$ 0	$ 0	
61	901591251	$ 2.355.000	$ 164.000	6,96%	AIC	9493125350	$ 94.200	PORVENIR	9493125350	$ 376.800	$ 94.300	$ 0	$ 0	
62	901591251	$ 1.674.000	$ 116.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 67.000	COLFONDOS	9493125350	$ 267.900	$ 67.000	$ 0	$ 0	
63	901591251	$ 1.771.000	$ 123.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 70.900	PORVENIR	9493125350	$ 283.400	$ 70.900	$ 0	$ 0	
64	901591251	$ 1.496.000	$ 104.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 59.900	COLPENSIONES	9493125350	$ 239.400	$ 59.900	$ 0	$ 0	
65	901591251	$ 2.649.000	$ 184.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 106.000	PORVENIR	9493125350	$ 423.900	$ 106.000	$ 0	$ 0	
66	901591251	$ 1.889.000	$ 131.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 75.600	PORVENIR	9493125350	$ 302.300	$ 75.600	$ 0	$ 0	
67	901591251	$ 1.642.000	$ 114.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 65.700	COLFONDOS	9493125350	$ 262.800	$ 65.700	$ 0	$ 0	
68	901591251	$ 2.154.000	$ 150.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 86.200	COLFONDOS	9493125350	$ 344.700	$ 86.200	$ 0	$ 0	

nacr

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 2 de 5

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

					Días del Mes																																	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
69	ELVIO ORTIZ BOLAÑOS	5.348.961	OFICIAL DE OBRA	$ 1.968.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.407.000	$ 167.600	6,96%	MALLAMA	9493125350	$ 96.300	PORVENIR	9493125350	$ 385.200	$ 96.300	$ 0	$ 0	
70	EDISSON FERNANDO CEBALLOS ASCUNTAR	1.120.217.562	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.579.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.553.000	$ 108.100	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 62.200	PORVENIR	9493125350	$ 248.500	$ 62.200	$ 0	$ 0	
71	DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ	1.120.216.043	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.498.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	MALLAMA	9493125350	$ 57.000	PORVENIR	9493125350	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
72	CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY	1.124.312.808	OFICIAL DE OBRA	$ 1.977.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.267.000	$ 157.800	6,96%	AIC	9493125350	$ 90.700	PORVENIR	9493125350	$ 362.800	$ 90.700	$ 0	$ 0	
73	LUIS ALEXIS CASTILLO GUERRERO	1.122.785.449	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.498.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.763.000	$ 122.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 70.600	PORVENIR	9493125350	$ 282.100	$ 70.600	$ 0	$ 0	
74	FRANCISCO ISIDRO PAREDES BOLAÑOS	98.136.241	OPERADOR MULTIPE	$ 2.015.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.895.000	$ 201.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 115.800	PORVENIR	9493125350	$ 463.200	$ 115.800	$ 0	$ 0	
75	FREDDY ESTEEVEN GUSTIN ENRIQUEZ	1.006.662.995	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.579.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.593.800	$ 57.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.900	PORVENIR	9493125350	$ 255.200	$ 35.000	$ 0	$ 0	
76	WISTON EMILIO CUARAN RODRIGUEZ	1.122.782.037	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.577.000	$ 109.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 63.100	PORVENIR	9493125350	$ 252.400	$ 63.100	$ 0	$ 0	
77	ARIEL EDILBERTO GUERRA MUÑOZ	1.120.216.260	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.631.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.923.000	$ 133.900	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 77.000	PORVENIR	9493125350	$ 307.700	$ 77.000	$ 0	$ 0	
78	MARYCELA CHICUNQUE ROSERO	1.124.312.449	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.653.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.927.000	$ 134.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 77.100	PORVENIR	9493125350	$ 308.400	$ 77.100	$ 0	$ 0	
79	FAVIAN ARNULFO AUPUAZ JOJOA	1.120.216.151	OFICIAL DE OBRA	$ 1.811.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.520.000	$ 163.900	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 94.200	COLFONDOS	9493125350	$ 403.300	$ 94.200	$ 0	$ 0	
80	EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ	1.006.679.754	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.607.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.113.000	$ 147.100	6,96%	MALLAMA	9493125350	$ 84.600	PORVENIR	9493125350	$ 338.100	$ 84.600	$ 0	$ 0	
81	LUIS ARMANDO GELPUD BURGOS	1.122.785.740	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.659.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.511.000	$ 174.800	6,96%	MALLAMA	9493125350	$ 100.500	PORVENIR	9493125350	$ 401.800	$ 100.500	$ 0	$ 0	
82	JUDY OMAIRA CEBALLOS ASCUNTAR	1.120.216.633	CADENERO I	$ 1.886.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.256.000	$ 157.100	6,96%	MALLAMA	9493125350	$ 90.300	PORVENIR	9493125350	$ 361.000	$ 90.300	$ 0	$ 0	
83	ALBEIRO ANACONA GUACA	10.317.114	AYUDANTE DE ALMACEN	$ 1.609.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.036.000	$ 141.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 81.500	PROTECCION	9493125350	$ 325.800	$ 81.500	$ 0	$ 0	
84	BRENDA MELIBETH MORENO DUARTE	1.120.217.645	DIGITADORA	$ 1.586.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.585.000	$ 110.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.400	PORVENIR	9493125350	$ 253.600	$ 63.500	$ 0	$ 0	
85	EIDER YOBANI GUSTIN VARGAS	1.120.217.797	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.746.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.333.000	$ 162.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 93.400	PORVENIR	9493125350	$ 373.300	$ 93.400	$ 0	$ 0	
86	JAIRO EMILIO PERAFAN MUÑOS	1.120.217.862	OPERADOR DE MIXER	$ 1.946.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.034.000	$ 211.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 121.400	PORVENIR	9493125350	$ 485.500	$ 121.400	$ 0	$ 0	
87	CARLOS GILBERTO CHAVEZ PIANDOY	1.085.251.707	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.590.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.332.000	$ 162.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 93.300	PROTECCION	9493125350	$ 373.200	$ 93.300	$ 0	$ 0	
88	TULIO ORTIZ BOLAÑOS	18.195.095	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.922.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.256.000	$ 157.100	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 90.300	PORVENIR	9493125350	$ 361.000	$ 90.300	$ 0	$ 0	
89	EDGAR IVAN MUESES JOJOA	97.480.835	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.802.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.383.000	$ 165.900	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 95.400	PROTECCION	9493125350	$ 381.300	$ 95.400	$ 0	$ 0	
90	YEFERSON RENTERIA RENTERIA	11.812.331	ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$ 3.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.093.000	$ 284.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 163.800	PORVENIR	9493125350	$ 654.900	$ 163.800	$ 0	$ 0	
91	LUIS EDGARDO MIMALCHI CHALPARIZAN	1.088.650.127	SOLDADOR	$ 1.027.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.228.000	$ 184.100	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 129.200	PORVENIR	9493125350	$ 516.700	$ 126.000	$ 0	$ 0	
92	LUIS HERNANDO JAMIOY JAMIOY	1.120.217.799	AUXILIAR MECANICO	$ 332.150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.846.000	$ 128.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 73.900	PORVENIR	9493125350	$ 295.400	$ 73.900	$ 0	$ 0	
93	JAIME ORLANDO RODRIGUEZ BURBANO	98.378.891	MECANICO I	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.374.000	$ 178.700	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 135.100	PROTECCION	9493125350	$ 540.000	$ 131.200	$ 0	$ 0	
94	EDUIN ORLANDO MEDINA TREJO	1.006.680.029	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.671.000	$ 108.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 62.200	PORVENIR	9493125350	$ 267.400	$ 62.300	$ 0	$ 0	
95	JUAN CARLOS ARTEAGA PARRA	87.063.964	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.763.000	$ 122.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 70.600	PORVENIR	9493125350	$ 282.100	$ 70.600	$ 0	$ 0	
96	ANDRES OSWALDO ROSERO MONTALVO	97.480.878	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.231.000	$ 144.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 89.400	PORVENIR	9493125350	$ 357.100	$ 82.900	$ 0	$ 0	
97	JAIRO EMIRO FIGUEROA GUERRERO	1.120.217.707	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.276.000	$ 153.300	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 91.100	PORVENIR	9493125350	$ 364.300	$ 90.700	$ 0	$ 0	
98	OSCAR ANDRES BURBANO CAÑON	1.120.218.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.687.000	$ 105.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.000	PORVENIR	9493125350	$ 270.200	$ 78.300	$ 0	$ 0	
99	HADER FERNANDO TORO ORTEGA	97.472.357	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.634.000	$ 113.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 65.400	PORVENIR	9493125350	$ 261.500	$ 65.400	$ 0	$ 0	
100	JUAN PABLO MATABANCHOY JOSA	1.121.507.315	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				901591251	$ 1.576.000	$ 102.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 59.000	PORVENIR	9493125350	$ 252.300	$ 59.000	$ 0	$ 0	
101	MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO	1.120.216.368	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.650.000	$ 114.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 66.000	PORVENIR	9493125350	$ 264.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	
102	CARLOS HERNAN CORAL CERRATO	97.480.519	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.674.000	$ 116.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 67.000	PORVENIR	9493125350	$ 267.900	$ 67.000	$ 0	$ 0	
103	YHONATAN MAURICIO GORDON BURBANO	1.120.216.218	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.585.000	$ 110.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.400	PORVENIR	9493125350	$ 253.600	$ 79.200	$ 0	$ 0	
104	JOSE ADRIANO CHAVEZ PEJENDINO	1.127.078.158	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.423.500	$ 95.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 57.000	PORVENIR	9493125350	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
105	JESUS ARLEY PERENGUEZ CHASOY	1.127.075.624	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.691.000	$ 100.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 67.700	PROTECCION	9493125350	$ 270.600	$ 59.800	$ 0	$ 0	
106	MANUEL HUMBERTO PUJIMUY ZAMBRANO	1.120.217.060	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.707.000	$ 118.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 68.300	PORVENIR	9493125350	$ 273.200	$ 68.300	$ 0	$ 0	
107	HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA	1.120.217.435	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.348.000	$ 157.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 94.000	PORVENIR	9493125350	$ 375.700	$ 93.400	$ 0	$ 0	
108	JORGE DAMIAN JOJOA TIMANA	1.122.782.169	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.216.000	$ 148.700	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 88.700	COLPENSIONES	9493125350	$ 354.600	$ 88.100	$ 0	$ 0	
109	BRYAN ANDRES LOPEZ BRAVO	1.120.217.953	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.545.000	$ 107.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 61.800	PROTECCION	9493125350	$ 247.200	$ 61.800	$ 0	$ 0	
110	PEDRO JUAN YAQUENO PASICHANA	1.131.084.775	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.447.000	$ 166.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 97.900	PORVENIR	9493125350	$ 391.600	$ 95.600	$ 0	$ 0	
111	CARLOS ANDRES TORRES	18.399.392	OFICIAL I	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		901591251	$ 2.993.000	$ 157.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 119.900	PROTECCION	9493125350	$ 479.000	$ 112.100	$ 0	$ 0	
112	MERY MERCEDES TIMARAN CRIOLLO	1.085.264.882	PROFESIONAL AMIBIENTAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.408.000	$ 245.500	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 176.500	PORVENIR	9493125350	$ 705.400	$ 176.500	$ 0	$ 0	
113	JHON JARIO ORDOÑEZ CORDOBA	97.480.975	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.588.000	$ 180.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 103.600	PORVENIR	9493125350	$ 414.100	$ 103.600	$ 0	$ 0	
114	FERNANDO MAURICIO TOQUICA CORDOBA	1.121.507.605	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.694.000	$ 187.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 107.800	PORVENIR	9493125350	$ 431.100	$ 107.800	$ 0	$ 0	
115	PABLO MANUEL BOTINA LASSO	1.121.507.098	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.665.000	$ 185.500	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 106.600	PORVENIR	9493125350	$ 426.400	$ 106.700	$ 0	$ 0	
116	JERSON FERNANDO OCOGUAJE HERNANDEZ	1.123.311.586	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.715.000	$ 119.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 68.600	PORVENIR	9493125350	$ 274.400	$ 68.600	$ 0	$ 0	
117	EDWIN EDISON ESPAÑA OLIVA	98.398.303	PROFESIONAL DE GESTION DE CALIDAD	$ 5.151.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 5.152.000	$ 358.600	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 206.100	PORVENIR	9493125350	$ 824.400	$ 206.100	$ 0	$ 0	
118	ANDRES GEOVANNY HILLON SARMIENTO	5.268.884	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 8.013.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 8.013.240	$ 502.000	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 320.600	PORVENIR	9493125350	$ 1.282.200	$ 320.600	$ 0	$ 0	
119	JUAN DIEGO CIFUENTES BENAVIDES	98.386.613	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 120.000	PORVENIR	9493125350	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	
120	LENIN RICARDO MARTINEZ MONTENEGRO	97.481.090	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.098.000	$ 146.100	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 84.000	PORVENIR	9493125350	$ 335.700	$ 84.000	$ 0	$ 0	
121	EMERSON DANIEL ERASO ERAZO	1.124.314.929	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.644.000	$ 103.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 63.500	PORVENIR	9493125350	$ 263.100	$ 59.700	$ 0	$ 0	
122	HERALDO YOBANY BRAVO MAYA	18.127.452	ENCARGADO DE OBRA- ESTABILIZACION	$ 1.922.640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 5.882.000	$ 335.800	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 235.400	PORVENIR	9493125350	$ 941.300	$ 232.400	$ 0	$ 0	
123	BERNARDO OCTAVIO IBARRA TIMANA	5.348.987	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.980.000	$ 207.500	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 119.200	PORVENIR	9493125350	$ 476.800	$ 119.300	$ 0	$ 0	
124	NELLY DEL CARMEN GUAQUEZ CHALPARIZAN	69.055.455	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.666.000	$ 116.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 66.700	PORVENIR	9493125350	$ 266.600	$ 66.700	$ 0	$ 0	
125	DEIVY ARLEY SANTACRUZ CUCHALA	1.085.329.727	OFICIAL DE OBRA II	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.589.000	$ 125.000	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 103.700	PORVENIR	9493125350	$ 414.400	$ 91.800	$ 0	$ 0	
126	SAMUEL GUILLERMO COBO ROJAS	1.120.216.323	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.601.000	$ 111.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 64.100	PORVENIR	9493125350	$ 256.200	$ 64.100	$ 0	$ 0	
127	HENRY ALBERTO URBANO MUÑOZ	18.195.231	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.796.000	$ 125.100	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 71.900	PORVENIR	9493125350	$ 287.400	$ 71.900	$ 0	$ 0	
128	ORLIS ORLEYS OVIEDO CASARRUBIA	78.766.783	CADENERO I	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.267.000	$ 157.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 90.700	PORVENIR	9493125350	$ 362.800	$ 90.700	$ 0	$ 0	
129	OSCAR IVAN BURBANO JAMIOY	97.472.284	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.012.000	$ 140.100	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 80.500	PORVENIR	9493125350	$ 322.000	$ 80.500	$ 0	$ 0	
130	JOSE LUIS ROSERO UNIGARRO	1.006.679.798	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.525.000	$ 106.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 61.000	COLPENSIONES	9493125350	$ 244.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	
131	ERMES ALVEIRO BOTINA CAICEDO	97.481.033	OFICIAL DE OBRA III	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.322.000	$ 161.700	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 92.900	COLPENSIONES	9493125350	$ 371.600	$ 92.900	$ 0	$ 0	
132	EDISON FERNEY GOMEZ MONTALVO	97.481.125	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.768.000	$ 192.700	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 110.800	PORVENIR	9493125350	$ 442.900	$ 110.800	$ 0	$ 0	
133	JUAN MANUEL MUÑOZ ALQUEDAN	1.121.507.252	SOLDADOR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.177.000	$ 221.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 127.100	PORVENIR	9493125350	$ 508.400	$ 127.100	$ 0	$ 0	
134	CAMILA NERIETH CARDENAS ENRIQUEZ	1.120.217.408	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.795.000	$ 125.000	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 71.800	PORVENIR	9493125350	$ 287.200	$ 71.900	$ 0	$ 0	
135	EDGAR RICARDO TREJO IMBACHI	1.120.216.162	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.500.000	$ 104.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 60.000	PROTECCION	9493125350	$ 240.000	$ 60.100	$ 0	$ 0	
136	JUAN JOSE BURBANO BENAVIDES	1.120.216.442	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.056.000	$ 143.100	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 82.300	PORVENIR	9493125350	$ 329.000	$ 82.300	$ 0	$ 0	
137	LINA MARCELA CORAL ROBLES	1.120.218.542	DESPACHADOR DE MATERIALES	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.755.000	$ 122.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 70.200	PORVENIR	9493125350	$ 280.800	$ 70.300	$ 0	$ 0	
138	FRANCISCO DAVID JAMIOY TANDIOY	1.122.783.097	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.759.000	$ 122.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 70.400	PORVENIR	9493125350	$ 281.500	$ 70.400	$ 0	$ 0	
139	KEVIN DHAYAN MENA SANTACRUZ	1.120.218.735	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X																								901591251	$ 1.763.000	$ 122.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 70.600	PORVENIR	9493125350	$ 282.100	$ 70.600	$ 0	$ 0	
140	LAURA MARCELA GUERRERO MENA	1.120.217.412	ASISTENTE GESTION HUMANA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.928.000	$ 134.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 77.200	COLPENSIONES	9493125350	$ 308.500	$ 77.200	$ 0	$ 0	

nacr

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5
		FECHA	31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

					Días del Mes																																1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
141	JAROLD HERNAN CEBALLOS RAMIREZ	1.006.679.632	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.618.000	$ 112.700	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 64.800	PORVENIR	9493125350	$ 258.900	$ 64.800	$ 0	$ 0	
142	YADEIMAR LEANDER ASCUNTAR TREJOS	1.120.216.366	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.869.350	$ 113.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 74.800	COLPENSIONES	9493125350	$ 299.200	$ 65.300	$ 0	$ 0	
143	JULIAN ANDRES IBAGON VALENCIA	18.403.265	OFICIAL DE OBRA I	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.984.000	$ 175.400	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 119.400	PORVENIR	9493125350	$ 477.500	$ 116.100	$ 0	$ 0	
144	JORGE IVAN BASTIDAS GETIAL	1.086.981.865	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTOS Y EQUIPOS	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.398.500	$ 197.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 136.000	PORVENIR	9493125350	$ 543.800	$ 136.000	$ 0	$ 0	
145	FABIAN ALEXANDER MUCHAVISOY NARVAEZ	1.122.784.565	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.817.000	$ 119.000	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 68.400	PORVENIR	9493125350	$ 290.900	$ 68.400	$ 0	$ 0	
146	JULIO CESAR DELGADO DASTE	12.745.308	PROFESIONAL JURIDICO PREDIAL	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.800.000	$ 194.900	6,96%	SANITAS	9493125350	$ 112.000	PORVENIR	9493125350	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	
147	OMERO LUNA GOMEZ	1.124.862.030	OFICIAL III	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.474.000	$ 133.300	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 99.000	COLPENSIONES	9493125350	$ 395.900	$ 97.400	$ 0	$ 0	
148	RAMIRO PRECIADO CORTES	1.082.687.777	OFICIAL II	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.729.000	$ 164.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 109.200	PORVENIR	9493125350	$ 436.800	$ 108.900	$ 0	$ 0	
149	YHONIER DANIEL CUELTAN MUÑOZ	1.124.313.480	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.796.000	$ 125.100	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 71.900	PORVENIR	9493125350	$ 287.400	$ 71.900	$ 0	$ 0	
150	HERMER DAVID GOMEZ CALVACHE	1.121.508.656	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.545.000	$ 107.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 61.800	PORVENIR	9493125350	$ 247.200	$ 61.800	$ 0	$ 0	
151	MAURICIO ALVEAR WALDIR	1.121.508.155	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.714.250	$ 102.800	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 68.600	PORVENIR	9493125350	$ 274.400	$ 68.600	$ 0	$ 0	
152	DAVID CAMILO ANDRADE GUSTIN	1.007.012.544	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.545.000	$ 107.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 61.800	PORVENIR	9493125350	$ 247.200	$ 61.800	$ 0	$ 0	
153	CESAR AUGUSTO CRIOLLO PINCHAO	18.112.824	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.593.450	$ 107.700	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 63.800	PORVENIR	9493125350	$ 255.000	$ 63.800	$ 0	$ 0	
154	PEDRO PABLO JACANAMIJOY JAJOY	18.112.866	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			901591251	$ 1.634.000	$ 113.800	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 65.400	PORVENIR	9493125350	$ 261.500	$ 65.400	$ 0	$ 0	
155	JONATAN ALVEIRO PUJIMUY OBANDO	1.124.312.779	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.528.450	$ 96.500	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 55.500	PORVENIR	9493125350	$ 244.600	$ 55.500	$ 0	$ 0	
156	EDWIN ESTEBAN GUERRERO SANTACRUZ	1.086.224.027	OFICIAL DE OBRA I	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.575.000	$ 136.800	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 97.000	PROTECCCION	9493125350	$ 412.200	$ 97.100	$ 0	$ 0	
157	JAVIER RENTERIA BOLAÑOS	1.192.754.330	OFICIAL DE OBRA II	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.539.000	$ 152.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 101.700	PORVENIR	9493125350	$ 406.300	$ 101.700	$ 0	$ 0	
158	GABRIEL ISIDORO ESPAÑA DELGADO	97.472.143	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.658.000	$ 115.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 66.400	PORVENIR	9493125350	$ 265.300	$ 66.400	$ 0	$ 0	
159	BRAYAN DANIEL RUIZ JOSA	1.121.506.492	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.610.000	$ 112.100	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 64.400	PORVENIR	9493125350	$ 257.600	$ 64.400	$ 0	$ 0	
160	JESUS ARTURO JAMIOY JAMIOY	1.120.218.635	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.601.000	$ 111.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 64.100	PORVENIR	9493125350	$ 256.200	$ 64.100	$ 0	$ 0	
161	DANNY DARLEY PUJIMUY PERDOMO	1.120.218.053	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.367.000	$ 95.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 54.700	PORVENIR	9493125350	$ 218.800	$ 54.700	$ 0	$ 0	
162	JONATHAN JULIAN MEZA VALLEJO	1.122.783.396	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.382.000	$ 96.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 55.300	PROTECCION	9493125350	$ 221.200	$ 55.300	$ 0	$ 0	
163	DIEGO MAURICIO LUNA ROBLES	1.124.313.186	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.298.000	$ 90.400	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 52.000	PORVENIR	9493125350	$ 207.700	$ 52.000	$ 0	$ 0	
164	GUSTAVO ALEJANDRO CHASOY NARVAEZ	1.006.908.227	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.331.000	$ 92.700	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 53.300	COLPENSIONES	9493125350	$ 213.000	$ 53.300	$ 0	$ 0	
165	WILSON ANDRES CHINDOY CHINDOY	1.122.784.112	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.252.000	$ 87.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 50.100	PORVENIR	9493125350	$ 200.400	$ 52.400	$ 0	$ 0	
166	JUAN BAUTISTA CHICUNQUE NARVAEZ	1.126.906.386	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.339.450	$ 82.700	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 49.500	PORVENIR	9493125350	$ 214.500	$ 47.600	$ 0	$ 0	
167	JOSE BENIGNO ESPAÑA AGUILLON	97.472.821	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.156.000	$ 80.500	6,96%	MALLAMAS	9493125350	$ 46.300	PORVENIR	9493125350	$ 185.000	$ 46.300	$ 0	$ 0	
168	EDGAR ARMANDO YANDAR CABRERA	1.120.216.976	OFICIAL DE OBRA I	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						901591251	$ 1.876.000	$ 108.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 71.800	PORVENIR	9493125350	$ 300.300	$ 71.400	$ 0	$ 0	
169	MARLENI ALEJANDRA AGREDA CARDENAS	1.006.816.085	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.148.000	$ 80.000	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 46.000	PORVENIR	9493125350	$ 183.700	$ 46.000	$ 0	$ 0	
170	CARLOS ANDRES SANCHEZ FUERTES	1.006.679.897	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.127.000	$ 78.500	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 45.100	PORVENIR	9493125350	$ 180.400	$ 45.100	$ 0	$ 0	
171	CARLOS ALBERTO GUERRA ORTEGA	97.480.695	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 712.000	$ 49.600	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 28.500	PORVENIR	9493125350	$ 114.000	$ 28.500	$ 0	$ 0	
172	JUAN JAVIER BASTIDAS JIMENEZ	1.120.216.159	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 332.150	$ 23.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 13.300	PORVENIR	9493125350	$ 53.200	$ 13.300	$ 0	$ 0	
173	BRAYAN MANUEL FAJARDO ZAMUDIO	1.086.363.757	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 332.150	$ 23.200	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 13.300	PROTECCION	9493125350	$ 53.200	$ 13.300	$ 0	$ 0	
174	DUVERNEY ALDEMAR ASCUNTAR TREJOS	1.120.216.401	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 332.150	$ 23.200	6,96%	EMSSANAR	9493125350	$ 13.300	COLPENSIONES	9493125350	$ 53.200	$ 13.300	$ 0	$ 0	
175	MAYRA NATALY JOSA CAÑON	1.120.217.289	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 285.000	$ 19.900	6,96%	NUEVA EPS	9493125350	$ 11.400	PORVENIR	9493125350	$ 45.600	$ 11.400	$ 0	$ 0	
176	ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA	1.121.508.836	INSPECTOR HSE	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
177	MARIA ALEJANDRA SALCEDO CARDENAS	1.193.385.577	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	COLPENSIONES	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
178	JAIR CUELLAR CHILA	12.209.049	MECANICO I	$ 2.000.000																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	SANITAS		$ 0	COLPENSIONES	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
179	JIMMY ALEXANDER DIAZ ORTEGA	97.435.410	CADENERO SENIOR	$ 2.500.000																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
180	WILLIAM HERNAN OVIEDO OVIEDO	1.121.507.304	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
181	ALEX DANILO ACHICANOY BOTINA	1.124.316.101	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
182	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	97.480.469	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	COLPENSIONES	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
183	OMAR DAVID TORO JOJOA	1.122.785.206	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR	9493125350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVA SEGURIDAD PRIVADA																																																	
184	JOSE MARCIAL JAMIOY JAMIOY	1.120.216.422	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.176.743	$ 151.600	6,96%	NUEVA EPS	9492994081	$ 87.100	PORVENIR	9492994081	$ 348.300	$ 87.100	$ 0	$ 0	
185	LUIS EDUARDO CAYAPO	76.300.132	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.562.898	$ 178.400	6,96%	NUEVA EPS	9492994081	$ 102.600	PORVENIR	9492994081	$ 410.100	$ 102.600	$ 0	$ 0	
186	MARIO ANDRES JAMIOY JAMIOY	1.120.217.487	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.463.405	$ 171.500	6,96%	AIC	9492994081	$ 98.600	PORVENIR	9492994081	$ 394.200	$ 98.600	$ 0	$ 0	
187	JAMES ALBEIRO LOPEZ MARTINEZ	18.195.460	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.697.486	$ 187.800	6,96%	MALLAMAS	9492994081	$ 107.900	PORVENIR	9492994081	$ 431.600	$ 107.900	$ 0	$ 0	
188	WILLIAM ESTEBAN JAMIOY GUAQUEZ	1.006.680.023	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.784.639	$ 193.900	6,96%	EMSANAR	9492994081	$ 111.400	PORVENIR	9492994081	$ 445.600	$ 111.400	$ 0	$ 0	
189	JOSE EDUARDO MOSQUERA ORDOÑEZ	97.472.744	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.386.074	$ 127.800	6,96%	EMSANAR	9492994081	$ 95.000	PORVENIR	9492994081	$ 381.800	$ 95.000	$ 0	$ 0	
190	JESUS ALBERTO DAZA RODRIGUEZ	1.122.784.199	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.402.966	$ 52.400	6,96%	EMSANAR	9492994081	$ 96.200	PORVENIR	9492994081	$ 384.600	$ 96.200	$ 0	$ 0	
191	DANIEL ALBERTO IMBAJOA	18.195.278	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.513.189	$ 175.000	6,96%	EMSANAR	9492994081	$ 100.600	COLFONDOS	9492994081	$ 402.200	$ 100.600	$ 0	$ 0	
192	JESUS YOVANY DEJOY NARVAEZ	18.156.622	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.452.977	$ 170.800	6,96%	NUEVA EPS	9492994081	$ 98.200	PROTECCION	9492994081	$ 392.500	$ 98.200	$ 0	$ 0	
193	YONY ALEJANDRO CHALACAN PEJENDINO	1.124.312.938	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.460.576	$ 171.300	6,96%	EMSANAR	9492994081	$ 98.500	PORVENIR	9492994081	$ 393.700	$ 98.500	$ 0	$ 0	
194	CRISTIAM JAIR TOVAR CORAL	1.120.218.668	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.610.975	$ 181.800	6,96%	EMSSANAR	9492994081	$ 104.500	PORVENIR	9492994081	$ 417.800	$ 105.400	$ 0	$ 0	
195	DIEGO FERNANDO VARGAS NAVIA	1.112.021.616	VIGILANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.314.455	$ 161.100	6,96%	NUEVA EPS	9492994081	$ 92.600	PORVENIR	9492994081	$ 370.400	$ 92.600	$ 0	$ 0	
AGRESUR																																																	
196	JUAN CARLOS IBARRA MADROÑERO	98.326.309	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	$ 2.836.712	$ 197.500	6,96%	NUEVA EPS	34924691	$ 113.500	PROTECCION	34924691	$ 453.900	$ 113.500	$ 0	$ 0	
197	FABIAN ALEJANDRO IBARRA VASQUEZ	1.086.224.885	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	$ 2.625.520	$ 105.100	6,96%	NUEVA EPS	34924691	$ 105.100	PORVENIR	34924691	$ 420.100	$ 105.100	$ 0	$ 0	
198	ANDRES CAMILO RIASCOS CORDOBA	1.087.008.023	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	$ 2.500.100	$ 174.100	6,96%	EMSSANAR	34924691	$ 100.100	PORVENIR	34924691	$ 400.100	$ 100.100	$ 0	$ 0	
199	RONY RICHARD CEBALLOS YANDAR	98.326.466	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	$ 2.518.843	$ 175.400	6,96%	NUEVA EPS	34924691	$ 100.800	PROTECCION	34924691	$ 403.100	$ 100.800	$ 0	$ 0	
SOLIMPRO																																																	
200	WILLIAM LEONARDO MANRIQUE SALAS	91.508.860	SUPERVISOR DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 57.000	PROTECCION	9492892896	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
201	MARIO ANDRES NATI PASTAS	1.122.782.544	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 3.635.546	$ 253.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 145.500	PROTECCION	9492892896	$ 581.700	$ 145.500	$ 0	$ 0	
202	JHON WILMER ALMEIDA UNIGARRO	1.127.072.801	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 2.084.309	$ 145.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 83.400	PROTECCION	9492892896	$ 333.500	$ 83.400	$ 0	$ 0	
203	JHOAN CAMILO ROSERO UNIGARRO	1.120.218.600	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.581.379	$ 110.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 63.300	PORVENIR	9492892896	$ 253.100	$ 63.300	$ 0	$ 0	
204	EULISER CALA VEGA	5.700.594	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 2.766.434	$ 192.600	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 110.700	PORVENIR	9492892896	$ 442.700	$ 110.700	$ 0	$ 0	
205	JAIME ALEXANDER PARRA OVIDEDO	83.235.666	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.573.291	$ 38.400	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 63.000	PORVENIR	9492892896	$ 251.800	$ 63.000	$ 0	$ 0	
206	JORGE DANIEL ORTEGA ROBLES	1.081.276.036	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.617.614	$ 112.600	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 64.800	PORVENIR	9492892896	$ 258.900	$ 64.800	$ 0	$ 0	
207	LUIS MILLER CAICEDO ORDOÑEZ	1.086.695.679	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.678.436	$ 116.900	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 67.200	PORVENIR	9492892896	$ 268.600	$ 67.200	$ 0	$ 0	
208	CARLOS NORBERTO GETIAL TISOY	1.125.312.893	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.720.601	$ 119.800	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 68.900	PORVENIR	9492892896	$ 275.300	$ 68.900	$ 0	$ 0	
209	CARLOS ALBERTO DIAZ MEDINA	1.122.786.464	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900375602	$ 1.775.493	$ 123.600	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 71.100	PORVENIR	9492892896	$ 284.100	$ 71.100	$ 0	$ 0	

nacr

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		
		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
210	JUAN RAFAEL MEJIA NUÑEZ	73.433.842	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
211	HANNER STIVER SANDOVAL ANGARITA	1.098.724.547	OPERADOR DE EQUIPO DE INYECCION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
212	NICOLAS LEON DIAZ	1.100.892.894	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
213	CARLOS OLIVER ZAMBRANO ZAMBRANO	1.120.216.476	OPERADOR MAQUINARIA EVERDIGM	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
214	DARIO OSCAR CAICEDO CAICEDO	1.086.695.676	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
215	ANTONIO QUINTERO BUITRAGO	1.232.596.547	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
216	DIEGO FERNANDO CAICEDO CAICEDO	1.134.579.054	MECANICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
217	HERNAN HUMBERTO CHINGAL JACANAMEJOY	18.195.444	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
218	LUIS ALEXANDER VIVAS SUAREZ	1.124.317.076	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
219	JOHNATAN LADINO VALENCIA	1.054.997.976	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
220	SEBASTIAN ALEJANDRO NANDAR RIVERA	1.004.726.939	OPERADOR DE MAQUINARIA DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
221	JUNIOR ALEXANDER MONTALVO MEDINA	1.007.506.473	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
222	MARIO ALEJANDRO JACANAMEJOY JAJOY	1.124.315.370	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
223	ALFONSO LEON OROSTEGUI	1.100.955.788	MECANICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
224	LUIS ARTURO ROJAS LOPEZ	1.120.217.415	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
225	LUZ YAMILE BURBANO ERAZO	41.182.868	RESIDENTE SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
226	ROQUE CASTRO VASQUEZ	1.102.350.989	OPERADOR DE MAQUINARIA DE PERFORACION	$ 3.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	VILLALOBOS PERFORACIONES S.A.S																																		
227	WILMER ALEXANDER QUINCHOA CALDERON	1.006.679.793	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
228	ALEX ALDEMAR GUERRA SANCHEZ	1.087.007.078	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
229	JESUS ARMANDO HERNANDEZ	1.123.324.445	VIGIA SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
230	JAIME MARCELINO JOSA	18.113.186	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
231	FELIX ANDRES GAMBOA UYAQUE	98.346.120	OPERADOR MAQUINARIA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
232	OSCAR OVIDIO VALLEJOS ESTUPIÑAN	1.087.007.392	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
233	CARLOS ANDRES TIMANA NANDAR	1.130.950.157	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
234	DIEGO FERNANDO LOPEZ ESCOBAR	97.480.717	INSPECTOR SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
235	JHAN CARLOS GUERRA SANCHEZ	1.087.008.317	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
236	CHRISTIAN CAMILO ESPAÑA CALDERON	1.124.315.944	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
237	LUIS EFREN DIAZ DE LA CRUZ	87.551.045	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
238	CELSO RODRIGO SANTANDER GUANGA	87.551.087	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
239	JHONNIER JEFREY SANTANDER NASTACUAS	1.004.601.176	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
240	LUIS ALEJANDRO IBARRA CHACUA	1.085.266.849	SUPERVISOR DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
241	FRANCISCO JAVIER BRAVO PISTALA	1.085.951.172	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
242	YEISON ENRIQUE MADROÑERO SANCHEZ	1.004.542.724	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
243	FRANCO DILFREDO MADRIÑAN ORTIZ	83.182.099	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
244	OSCAR WILLIAM SALCEDO DIAZ	97.480.722	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
245	REINEL CAYCEDO MALES	83.161.599	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
246	NILSON ENRIQUE BARAJAS RAMON	88.202.484	OPEREADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
247	JHON ALEXANDER CACERES LOPEZ	1.113.669.585	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
248	DEIBY FABIAN PARRA PAZ	1.086.225.845	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
249	LUIS ENRIQUE VIVAS GARCIA	1.121.509.868	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
250	DIEGO FERNANDO CARLOSAMA SANTACRUZ	1.006.679.823	INGENIERO RESIDENTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
251	BAYRON ALEXANDER DELGADO GARCIA	87.551.602	OPERADOR DE MAQUINARIA FLEXIROC	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
252	LUIS ALBERTO ESTUPIÑAN PONCE	1.004.597.028	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
253	KEVIN DHAYAN MENA SANTACRUZ	1.120.218.735	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
254	EDWIN DANILO MUÑOZ GUANCHA	1.086.225.497	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CONSTRUARTES INGENIERIA SAS																																		
255	ALBEIRO CASTRO	94.310.984	ENCARDO DEL CONTRARO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
256	ERIKA MAYRIN MARTINEZ INSUASTI	1.122.783.751	INSPECTOR SST	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
257	CESAR CAMILO CRIOLLO SARMIENTO	1.006.742.767	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
258	DEIBIS FIDEL OQUENDO BETANCUR	1.045.432.832	MINERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
259	JESUS EMILIO NIETO HIDALGO	17.591.742	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
260	JORGE ELIECER CORREALES ROMERO	1.012.327.370	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
261	LUIS GIRALDO BENAVIDES ORTIZ	1.121.506.218	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
262	MARCO TULIO REGINO VERTEL	10.953.175	OFICIAL PILERO - PERFORISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
263	NATALIA FARID DIAZ MONTALVO	1.120.218.433	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
264	YEINER DANILO QUENGUAN BASTIDAS	1.124.312.429	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					
265	WILBER MERCADO PERALTA	1.033.374.695	OFICAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
266	CARLOS HUMBERTO TISOY LUNA	1.121.507.473	OFCIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
267	FREDDY ALBEIRO FUENMAYOR SALCEDO	1.120.217.227	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
268	HERMAN PABLO MAIGUAL CAICEDO	97.480.496	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
269	JAHIDER ALEJANDRO NARVAEZ ERAZO	1.120.216.038	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
270	ALBERTO SANTOFINIO MUYUY CHASOY	97.472.227	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
271	GABRIEL JAIME BARRERA GARCIA	1.023.800.308	PERFORADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																
272	JUAN CAMILO SALAZAR LAVERDE	1.088.356.777	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
273	CARLOS DANIEL MAIGUAL BENAVIDES	1.006.679.867	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
274	CRISTIAM ANDRES MAIGUAL BENAVIDES	1.006.679.789	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
275	DUVER EMERSON LOPEZ JACANAMEJOY	1.113.312.841	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
276	JESUS HERMINSUL CUASPUD MONCAYO	98.326.791	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																
277	LUIS ALEJANDRO DUARTE DUARTE	1.122.782.282	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
278	WILLIAM HERNANDEZ SANCHEZ	13.991.156	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
279	HUILDER DE JESUS ALZATE LOPEZ	1.094.899.143	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
210	900375602	$ 2.540.046	$ 176.800	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 101.700	PORVENIR	9492892896	$ 406.500	$ 101.700	$ 0	$ 0	
211	900375602	$ 2.784.214	$ 193.800	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 111.400	COLPENSIONES	9492892896	$ 445.500	$ 111.400	$ 0	$ 0	
212	900375602	$ 3.094.674	$ 215.400	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 123.800	PORVENIR	9492892896	$ 495.200	$ 123.800	$ 0	$ 0	
213	900375602	$ 1.637.996	$ 114.100	6,96%	MALLAMAS	9492892896	$ 65.600	PORVENIR	9492892896	$ 262.100	$ 65.600	$ 0	$ 0	
214	900375602	$ 1.621.820	$ 112.900	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 64.900	PORVENIR	9492892896	$ 259.500	$ 64.900	$ 0	$ 0	
215	900375602	$ 2.901.717	$ 202.000	6,96%	SANITAS	949274996	$ 116.100	PORVENIR	949274996	$ 464.300	$ 116.100	$ 0	$ 0	
216	900375602	$ 1.795.876	$ 125.000	6,96%	SALUD TOTAL	9492892896	$ 71.900	PORVENIR	9492892896	$ 287.400	$ 71.900	$ 0	$ 0	
217	900375602	$ 2.354.338	$ 163.900	6,96%	MALLAMAS	9492892896	$ 94.200	PORVENIR	9492892896	$ 376.700	$ 94.200	$ 0	$ 0	
218	900375602	$ 1.577.173	$ 109.800	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 63.100	PORVENIR	9492892896	$ 252.400	$ 63.100	$ 0	$ 0	
219	900375602	$ 2.755.118	$ 191.800	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 110.300	PORVENIR	9492892896	$ 440.900	$ 110.300	$ 0	$ 0	
220	900375602	$ 2.974.154	$ 207.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 119.000	PORVENIR	9492892896	$ 475.900	$ 119.000	$ 0	$ 0	
221	900375602	$ 1.710.788	$ 119.100	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 68.500	PORVENIR	9492892896	$ 273.800	$ 68.500	$ 0	$ 0	
222	900375602	$ 1.662.260	$ 115.700	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 66.500	PORVENIR	9492892896	$ 266.000	$ 66.500	$ 0	$ 0	
223	900375602	$ 2.974.650	$ 207.100	6,96%	MALLAMAS	9493011706	$ 119.000	PROTECCION	9493011706	$ 476.000	$ 119.000	$ 0	$ 0	
224	900375602	$ 2.477.272	$ 172.500	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 99.100	COLPENSIONES	9492892896	$ 396.400	$ 99.100	$ 0	$ 0	
225	900375602	$ 4.297.741	$ 299.200	6,96%	EMSSANAR	9492892896	$ 172.000	PORVENIR	9492892896	$ 687.700	$ 172.000	$ 0	$ 0	
226	900375602	$ 1.739.201	$ 121.100	6,96%	NUEVA EPS	9492892896	$ 69.600	PORVENIR	9492892896	$ 278.300	$ 69.600	$ 0	$ 0	
	VILLALOBOS PERFORACIONES S.A.S													
227	901571698	$ 2.120.364	$ 147.600	6,96%	AIC	9493123036	$ 84.900	PORVENIR	9493123036	$ 339.300	$ 84.900	$ 0	$ 0	
228	901571698	$ 2.578.068	$ 179.500	6,96%	EMSSANAR	9493302084	$ 103.200	PORVENIR	9493302084	$ 412.500	$ 103.200	$ 0	$ 0	
229	901571698	$ 1.767.081	$ 123.000	6,96%	EMSSANAR	9493123036	$ 70.700	PORVENIR	9493123036	$ 282.800	$ 70.700	$ 0	$ 0	
230	901571698	$ 1.475.264	$ 102.700	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 59.100	PORVENIR	9493123036	$ 236.100	$ 59.100	$ 0	$ 0	
231	901571698	$ 2.150.182	$ 149.700	6,96%	MALLAMAS	9493123036	$ 86.100	PORVENIR	9493123036	$ 344.100	$ 86.100	$ 0	$ 0	
232	901571698	$ 2.378.011	$ 165.600	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 95.200	PORVENIR	9493123036	$ 380.500	$ 95.200	$ 0	$ 0	
233	901571698	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	EMSSANAR	9493123036	$ 80.000	PORVENIR	9493123036	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
234	901571698	$ 3.133.750	$ 218.200	6,96%	EMSSANAR	9493123036	$ 125.400	PORVENIR	9493123036	$ 501.400	$ 125.400	$ 0	$ 0	
235	901571698	$ 1.806.227	$ 125.800	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 72.300	PORVENIR	9493123036	$ 289.000	$ 72.300	$ 0	$ 0	
236	901571698	$ 1.886.461	$ 131.300	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 75.500	COLPENSIONES	9493123036	$ 301.900	$ 75.500	$ 0	$ 0	
237	901571698	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	SANITAS	9493123036	$ 57.000	PORVENIR	9493123036	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
238	901571698	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	EMSSANAR	9493123036	$ 57.000	PORVENIR	9493123036	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
239	901571698	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 57.000	COLPENSIONES	9493123036	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
240	901571698	$ 1.800.000	$ 125.300	6,96%	SANITAS	9493123036	$ 72.000	PORVENIR	9493123036	$ 288.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	
241	901571698	$ 2.165.091	$ 150.700	6,96%	SANITAS	9493123036	$ 86.700	PORVENIR	9493123036	$ 346.500	$ 86.700	$ 0	$ 0	
242	901571698	$ 1.873.197	$ 130.400	6,96%	SANITAS	9493123036	$ 75.000	PORVENIR	9493123036	$ 299.800	$ 75.000	$ 0	$ 0	
243	901571698	$ 1.820.139	$ 126.700	6,96%	SANITAS	9493123036	$ 72.900	PORVENIR	9493123036	$ 291.300	$ 72.900	$ 0	$ 0	
244	901571698	$ 1.886.461	$ 131.300	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 75.500	PORVENIR	9493123036	$ 301.900	$ 75.500	$ 0	$ 0	
245	901571698	$ 2.060.000	$ 143.400	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 82.400	COLPENSIONES	9493123036	$ 329.600	$ 82.400	$ 0	$ 0	
246	901571698	$ 2.800.000	$ 194.900	6,96%	EMSSANAR	9493123036	$ 112.000	COLPENSIONES	9493123036	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	
247	901571698	$ 1.687.495	$ 117.500	6,96%	MALLAMAS	9493123036	$ 67.500	COLPENSIONES	9493123036	$ 270.000	$ 67.500	$ 0	$ 0	
248	901571698	$ 1.780.346	$ 124.000	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 71.300	COLPENSIONES	9493123036	$ 284.900	$ 71.300	$ 0	$ 0	
249	901571698	$ 1.806.874	$ 125.800	6,96%	NUEVA EPS	9493123036	$ 72.300	PORVENIR	9493123036	$ 289.100	$ 72.300	$ 0	$ 0	
250	901571698	$ 2.452.500	$ 170.700	6,96%	COLPENSIONES	9493123036	$ 98.100	EMSSANAR	9493123036	$ 392.400	$ 98.100	$ 0	$ 0	
251	901571698	$ 1.043.900	$ 72.700	6,96%	COLPENSIONES	9493123036	$ 41.800	EMSSANAR	9493123036	$ 167.100	$ 41.800	$ 0	$ 0	
252	901571698	$ 355.983	$ 24.800	6,96%	MALLAMAS	9493123036	$ 14.300	PORVENIR	9493123036	$ 57.000	$ 14.300	$ 0	$ 0	
253	901571698	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	EMSSANAR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
254	901571698	$ 0	$ 0	6,96%	PORVENIR		$ 0	EMSSANAR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	CONSTRUARTES INGENIERIA SAS													
255	901583980	$ 4.000.000	$ 278.400	6,96%	SALUD TOTAL	9493139651	$ 160.000	PORVENIR	9493139651	$ 640.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	
256	901583980	$ 2.284.091	$ 159.000	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 91.400	PORVENIR	9493139651	$ 365.500	$ 91.400	$ 0	$ 0	
257	901583980	$ 1.633.790	$ 113.800	6,96%	MALLAMAS	9493139651	$ 65.400	PORVENIR	9493139651	$ 261.500	$ 65.400	$ 0	$ 0	
258	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 57.000	PORVENIR	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
259	901583980	$ 1.625.702	$ 113.200	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 65.100	PORVENIR	9493139651	$ 260.200	$ 65.100	$ 0	$ 0	
260	901583980	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 120.000	PORVENIR	9493139651	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	
261	901583980	$ 1.786.932	$ 124.400	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 71.500	COLPENSIONES	9493139651	$ 286.000	$ 71.500	$ 0	$ 0	
262	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	SURA	9493139651	$ 57.000	PORVENIR	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
263	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 57.000	PORVENIR	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
264	901583980	$ 1.806.250	$ 125.800	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 72.300	PORVENIR	9493139651	$ 289.000	$ 72.300	$ 0	$ 0	
265	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 57.000	PORVENIR	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
266	901583980	$ 1.792.742	$ 115.500	6,96%	MALLAMAS	9493139651	$ 66.400	PORVENIR	9493139651	$ 286.900	$ 66.400	$ 0	$ 0	
267	901583980	$ 1.480.116	$ 103.100	6,96%	SALUD TOTAL	9493139651	$ 59.300	PROTECCION	9493139651	$ 236.900	$ 59.300	$ 0	$ 0	
268	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 57.000	COLFONDOS	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
269	901583980	$ 1.492.249	$ 103.900	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 59.700	PORVENIR	9493139651	$ 238.800	$ 59.700	$ 0	$ 0	
270	901583980	$ 1.528.645	$ 106.400	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 61.200	PORVENIR	9493139651	$ 244.600	$ 61.200	$ 0	$ 0	
271	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 57.000	COLPENSIONES	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
272	901583980	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 80.000	PORVENIR	9493139651	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
273	901583980	$ 1.496.293	$ 104.200	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 59.900	PORVENIR	9493139651	$ 239.500	$ 59.900	$ 0	$ 0	
274	901583980	$ 1.809.897	$ 116.500	6,96%	EPS SURAMERICANA S.A.	9493139651	$ 67.000	PORVENIR	9493139651	$ 289.800	$ 67.000	$ 0	$ 0	
275	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 57.000	PORVENIR	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
276	901583980	$ 1.504.381	$ 104.800	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 60.200	PORVENIR	9493139651	$ 240.800	$ 60.200	$ 0	$ 0	
277	901583980	$ 1.514.983	$ 97.600	6,96%	MALLAMAS	9493139651	$ 56.100	PORVENIR	9493139651	$ 242.500	$ 56.100	$ 0	$ 0	
278	901583980	$ 1.786.932	$ 124.400	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 71.500	COLPENSIONES	9493139651	$ 286.000	$ 71.500	$ 0	$ 0	
279	901583980	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C.	9493139651	$ 120.000	PROTECCION	9493139651	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	

nacr

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
280	RAMIRO ARMANDO ESTRADA ERAZO	18.195.093	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 1.508.425	$ 105.000	6,96%	SANITAS	9493139651	$ 60.400	PORVENIR	9493139651	$ 241.400	$ 60.400	$ 0	$ 0	
281	FRANCISCO ANDRES ACOSTA DELGADO	97.481.018	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 1.516.513	$ 105.600	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 60.700	PORVENIR	9493139651	$ 242.700	$ 60.700	$ 0	$ 0	
282	ANDRES FELIPE HERNANDEZ BASTIDAS	1.002.192.268	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 1.496.293	$ 104.200	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 59.900	PORVENIR	9493139651	$ 239.500	$ 59.900	$ 0	$ 0	
283	JESUS ALEJANDRO FLORES GOMEZ	97.481.083	OFICIAL PILERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9493139651	$ 57.000	COLPENSIONES	9493139651	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
284	DEINER SEBASTIAN PISTALA BENAVIDES	1.121.506.648	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 189.800	$ 0	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 0	COLPENSIONES	9493139651	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	
285	JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMABAJOY	1.122.782.722	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 189.800	$ 0	6,96%	EMSSANAR	9493139651	$ 0	PORVENIR	9493139651	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	
286	LUIS ANGEL MAVISOY ANGUILLON	97.473.016	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													901583980	$ 189.800	$ 0	6,96%	MALLAMAS	9493139651	$ 0	PORVENIR	9493139651	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	
287	VICTOR JULIO CAÑIZARES SANCHEZ	6.794.336	CAPATAZ DE OBRA	$ 4.500.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901583980	$ 0	$ 0	6,96%	SANITAS		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	BIO PLUS INGENERIA																																															
288	FRANKLIN LUNA HUACA	76.324.134	AUXILIAR DE CAMPO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901582825	$ 1.717.438	$ 119.600	6,96%	EMSSANAR	9492585573	$ 68.700	PORVENIR	9492585573	$ 274.800	$ 68.700	$ 0	$ 0	
289	JOHAN CAMILO MORENO ORTEGA	1.086.135.836	COORDINADOR SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901582825	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	SANITAS	9492585573	$ 80.000	COLPENSIONES	9492585573	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
290	MARCO TULIO BENAVIDES PIPICANO	1.124.864.674	OPERADOR FORESTAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901582825	$ 1.633.239	$ 113.700	6,96%	NUEVA EPS	9492585573	$ 65.400	PORVENIR	9492585573	$ 261.400	$ 65.400	$ 0	$ 0	
291	PABLO ERNESTO GOMEZ ROSERO	1.061.714.808	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901582825	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	SANITAS	9492585573	$ 120.000	PORVENIR	9492585573	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	
292	RAMON ANTONIO GUEVARA MENA	18.146.615	OPERADOR HIDROSEMBRADORA	$ 1.423.500														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901582825	$ 1.725.009	$ 120.100	6,96%	NUEVA EPS	9492585573	$ 120.100	PORVENIR	9492585573	$ 276.100	$ 120.100	$ 0	$ 0	
	HB ESTRUCTURAS METALICAS																																														
293	HERY ULISES PRECIADO AVARADO	12.224.466	SUPERVISOR DE MONTAJE	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 3.500.000	$ 243.600	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 140.000	NO APLICA	9492902894	NA	NA	$ 0	$ 0	
294	GERARDO ONECIMO FIGUEROA GUERRERO	97.480.922	AYUDANTE DE OBRA	$ 14.235.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 996.450	$ 69.400	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 39.900	PORVENIR	9492902894	$ 159.500	$ 39.900	$ 0	$ 0	
295	LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS	1.120.218.565	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 1.281.150	$ 89.200	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 51.300	PORVENIR	9492902894	$ 20.500	$ 51.300	$ 0	$ 0	
296	HECTOR FAVIO MARULANDA MOSQUERA	1.059.909.048	MONTADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 2.670.657	$ 65.000	6,96%	SALUD TOTAL	9492902894	$ 37.400	PROTECCION	9492902894	$ 427.400	$ 37.400	$ 0	$ 0	
297	LUIS CARLOS OBANDO FUERTES	1.120.216.846	RESIDENTE SST	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 1.306.667	$ 91.000	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 52.300	PROTECCION	9492902894	$ 209.100	$ 52.300	$ 0	$ 0	
298	JOSE LUIS GUSTIN GENOY	13.068.674	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 1.200.000	$ 83.600	6,96%	SANITAS	9492902894	$ 48.000	PORVENIR	9492902894	$ 192.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	
299	CRISTIAM FABIAN IPIALES QUIROZ	1.122.784.281	OPERADOR POLIFUNCIONAL IB (SOLDADOR)	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 4.130.233	$ 287.500	6,96%	SANITAS	9492902894	$ 165.300	COLPENSIONES	9492902894	$ 660.900	$ 165.300	$ 0	$ 0	
300	MARITZA ALDANA	52.423.321	COORDINADORA DE MONTAJE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 6.627.600	$ 461.300	6,96%	SANITAS	9492902894	$ 265.200	PROTECCION	9492902894	$ 1.060.500	$ 265.200	$ 0	$ 0	
301	HERLENDY AUGUSTO GIRON RUIZ	4.764.057	TOPOGRAFO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 2.906.491	$ 186.700	6,96%	EMSSANAR	9492902894	$ 116.300	COLPENSIONES	9492902894	$ 465.100	$ 116.300	$ 0	$ 0	
302	JUAN DAVID BRAVO CARLOSAMA	1.124.312.143	AYUDANTE DE OBRA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
303	JORDI JOAN SANCHEZ OSPINA	1.016.014.354	MONTADOR	$ 2.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 2.614.417	$ 18.200	6,96%	SANITAS	9492902894	$ 104.600	PORVENIR	9492902894	$ 418.400	$ 104.600	$ 0	$ 0	
304	JAIRO IVAN RIVERA VILLADA	10.187.180	MONTADOR	$ 2.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 2.576.515	$ 179.400	6,96%	FAMISANAR	9492902894	$ 103.100	PORVENIR	9492902894	$ 412.300	$ 103.100	$ 0	$ 0	
305	LUIS ALBERTO MOSQUERA ESCARPETA	1.093.533.594	OPERADOR POLIFUNCIONAL IB (SOLDADOR)	$ 2.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 3.856.137	$ 246.700	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 154.300	PORVENIR	9492902894	$ 617.100	$ 154.300	$ 0	$ 0	
306	MARCOS FABIAN ARIAS ROMERO	1.022.971.780	OPERADOR POLIFUNCIONAL IB (SOLDADOR)	$ 2.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 3.072.664	$ 213.900	6,96%	FAMISANAR	9492902894	$ 123.000	COLPENSIONES	9492902894	$ 491.700	$ 12.300	$ 0	$ 0	
307	LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	93.414.234	OPERADOR POLIFUNCIONAL IB (SOLDADOR)	$ 2.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 3.622.209	$ 252.200	6,96%	FAMISANAR	9492902894	$ 144.900	COLFONDOS	9492902894	$ 579.600	$ 144.900	$ 0	$ 0	
308	CRISTIAN RENE PEREZ PEREZ	1.124.853.397	OPERADOR POLIFUNCIONAL IC	$ 2.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 41.146.426	$ 288.600	6,96%	NUEVA EPS	9492902894	$ 165.900	PORVENIR	9492902894	$ 663.500	$ 165.900	$ 0	$ 0	
309	JAMIR GUTIERREZ ALCALA	5.996.897	MONTADOR	$ 2.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 1.969.739	$ 137.100	6,96%	SANITAS	9492902894	$ 78.800	COLPENSIONES	9492902894	$ 315.200	$ 78.800	$ 0	$ 0	
310	WILLIAM GILBERTO CASTRO PAZ	18.112.769	CONDUCTOR TERCERO	$ 2.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	860006282	$ 1.423.500	$ 62.000	6,96%	EMSSANAR	1076011094	$ 57.000	PORVENIR	1076011094	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
	GEODRILL																																														
311	LEYDY DAYANA PERAFAN LOPEZ	1.120.216.088	TECNICO DE CAMPO SST	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
312	FREDDY ALBEIRO FUENMAYOR SALCEDO	1.120.217.227	AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PROTECCION		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
313	IVAN ALFREDO UZURIAGA AGREDO	76.314.345	TECNICO DE PERFORACION	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
314	LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO	4.613.319	GERENTE	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	SANITAS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
315	SANTIAGO SOLIS GUTIERREZ	1.037.504.073	AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	SURA		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
316	LEIDY YESENIA GUTIERREZ MARTINEZ	1.037.578.193	COORDINADOR SGSST	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901721169	$ 0	$ 0	6,96%	SURA		$ 0	PROTECCION		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MUNDIAL DE TRANSPORTE																																														
317	GERMAN AUGUSTO DULCE	97.490.027	OPERADOR CARRO TANQUE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	97065999	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	3505971	$ 178.000	PORVENIR	3505971	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
	MD RENTAL																																														
318	DIEGO ANTONIO BRAVO LUNA	1.120.216.140	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X																							901714062	$ 1.423.500	$ 99.100	6,96%	MALLAMAS	34887729	$ 77.100	PROTECCION	34887729	$ 227.800	$ 77.100	$ 0	$ 0	
	UMBRELLA																																														
319	OSCAR RENE PEJENDINO CAMUES	1.120.217.604	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901462429	$ 1.281.150	$ 89.200	6,96%	SANITAS	1075512842	$ 51.300	PORVENIR	1075512842	$ 205.000	$ 51.300	$ 0	$ 0	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

Firma

Nombre : NESTOR AUGUSTO CORREAL
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No.: 25202147863

Firma

Nombre: JOSE IGNACIO CADENA LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-31528 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Director de Interventoría para el contrato de Obra No 1111 del 2021, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030, certifico que el CONSORCIO SAN FRANCISCO, identificado con NIT 901591251-5, realizó el pago de los aportes a riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar para el mes de septiembre de 2025 y los aportes a los sistemas de salud para el mes de octubre de 2025 de los empleados que laboran para el Consorcio San Francisco, de acuerdo a lo relacionado en la planilla N° 9493125350 con fecha de pago el día 14 de octubre de 2025.

Se expide el certificado el día 4 de noviembre de 2025.

JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ
Matrícula Profesional No. 25202-31528 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Consorcio
San Francisco

CERTIFICACIÓNDEPAGO DE APORTESPARAFISCALES
Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal del **Consorcio San Francisco** identificado con nit 901.591.251 - 5, **JULIO CESAR VILLOTA CABRERA** identificado con cédula de ciudadanía **98.391.550**, certifica que el consorcio en mención se encuentra al día del Periodo Septiembre CCF AFP ARL y EPS Octubre a la fecha con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Que CONSORCIO SAN FRANCISCO, ha realizado los pagos salariales correspondiente al mes mencionado y se encuentra al día en el periodo.

Dada en la ciudad de San francisco a los (20) Días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Julio Cesar Villota Cabrera
Representante legal
consorcio San Francisco

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591251	5	CONSORCIO SAN FRANCISCO	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 100 9A 45	SAN FRANCISCO-PUTUMAYO	6507777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1841007628	9493125350	E	2025/10/14	2025/10/09	BANCO POPULAR	0	$143,458,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (178 Afiliados)						$457,548,031	$74,006,900			$457,548,031	$20,292,300			$457,739,261	$18,190,900			$457,548,031	$29,765,700		$24,040,800	$1,202,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (178 Afiliados)						$457,548,031	$74,006,900			$457,548,031	$20,292,300			$457,739,261	$18,190,900			$457,548,031	$29,765,700		$24,040,800	$1,202,200
Ciudad: SAN FRANCISCO Depto: PUTUMAYO (178 Afiliados)						$457,548,031	$74,006,900			$457,548,031	$20,292,300			$457,739,261	$18,190,900			$457,548,031	$29,765,700		$24,040,800	$1,202,200
1	CC	13994174	ACOSTA ESLAVA NORBERTO	230301	30	$2,961,000	$473,800	EPS037	30	$2,961,000	$118,500	CCF63	30	$2,961,386	$118,500	14-4	30	$2,961,000	$206,100	30	$0	$0
2	CC	1006816085	AGREDA CARDENAS MARLENI ALEJANDRA	230301	23	$1,148,000	$183,700	EPS037	23	$1,148,000	$46,000	CCF63	23	$1,147,964	$46,000	14-4	23	$1,148,000	$80,000	23	$0	$0
3	CC	1121508155	ALVEAR WALDIR MAURICIO	230301	5	$237,250	$38,000	ESSC18	5	$237,250	$9,500	CCF63	5	$237,250	$9,500	14-4	5	$237,250	$0	5	$0	$0
4	CC	1121508155	ALVEAR WALDIR MAURICIO	230301	25	$1,477,000	$236,400	ESSC18	25	$1,477,000	$59,100	CCF63	25	$1,477,418	$59,100	14-4	25	$1,477,000	$102,800	25	$0	$0
5	CC	10317114	ANACONA GUACA ALBEIRO	230301	30	$2,036,000	$325,800	ESSC18	30	$2,036,000	$81,500	CCF63	30	$2,035,602	$81,500	14-4	30	$2,036,000	$141,800	30	$0	$0
6	CC	1007012544	ANDRADE GUSTIN DAVID CAMILO	230301	30	$1,545,000	$247,200	ESSC18	30	$1,545,000	$61,800	CCF63	30	$1,544,820	$61,800	14-4	30	$1,545,000	$107,600	30	$0	$0
7	CC	87514074	ARCOS REVELO ALBEIRO ARMANDO	230201	3	$746,000	$127,000	EPS005	3	$746,000	$29,900	CCF63	3	$686,880	$27,500	14-4	3	$746,000	$0	3	$0	$0
8	CC	87514074	ARCOS REVELO ALBEIRO ARMANDO	230201	3	$746,000	$127,000	EPS005	3	$746,000	$29,900	CCF63	3	$686,880	$27,500	14-4	3	$746,000	$0	3	$0	$0
9	CC	87514074	ARCOS REVELO ALBEIRO ARMANDO	230201	24	$5,888,000	$1,001,100	EPS005	24	$5,888,000	$235,600	CCF63	24	$5,888,435	$235,600	14-4	24	$5,888,000	$409,900	24	$0	$0
10	CC	87063964	ARTEAGA PARRA JUAN CARLOS	230201	30	$1,763,000	$282,100	ESSC18	30	$1,763,000	$70,600	CCF63	30	$1,763,196	$70,600	14-4	30	$1,763,000	$122,800	30	$0	$0
11	CC	1120216401	ASCUNTAR TREJOS DUVERNEY ALDEMAR	25-14	7	$332,150	$53,200	ESSC18	7	$332,150	$13,300	CCF63	7	$332,150	$13,300	14-4	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
12	CC	1120216366	ASCUNTAR TREJOS YADEMIR LEANDER	25-14	2	$95,000	$15,200	ESSC18	2	$95,000	$3,800	CCF63	2	$95,000	$0	14-4	2	$95,000	$0	2	$0	$0
13	CC	1120216366	ASCUNTAR TREJOS YADEMIR LEANDER	25-14	3	$142,350	$22,800	ESSC18	3	$142,350	$5,700	CCF63	3	$142,350	$0	14-4	3	$142,350	$0	3	$0	$0
14	CC	1120216366	ASCUNTAR TREJOS YADEMIR LEANDER	25-14	25	$1,632,000	$261,200	ESSC18	25	$1,632,000	$65,300	CCF63	25	$1,631,738	$65,300	14-4	25	$1,632,000	$113,600	25	$0	$0
15	CC	1120216151	AUPAZ JOJOA FAVIAN ARNULFO	230301	1	$83,000	$13,300	EPS037	1	$83,000	$0	CCF63	1	$83,000	$0	14-4	1	$83,000	$0	1	$0	$0
16	CC	1120216151	AUPAZ JOJOA FAVIAN ARNULFO	230301	1	$83,000	$13,300	EPS037	1	$83,000	$0	CCF63	1	$83,000	$0	14-4	1	$83,000	$0	1	$0	$0
17	CC	1120216151	AUPAZ JOJOA FAVIAN ARNULFO	230301	28	$2,354,000	$376,700	EPS037	28	$2,354,000	$94,200	CCF63	28	$2,354,260	$94,200	14-4	28	$2,354,000	$163,900	28	$0	$0
18	CC	1094943514	BARON GALLEGO MARIA ALEJANDRA	230201	7	$1,469,000	$249,900	EPS037	7	$1,469,000	$58,800	CCF63	7	$1,469,160	$58,800	14-4	7	$1,469,000	$0	7	$0	$0
19	CC	1094943514	BARON GALLEGO MARIA ALEJANDRA	230201	23	$5,239,000	$890,700	EPS037	23	$5,239,000	$209,600	CCF63	23	$5,239,368	$209,600	14-4	23	$5,239,000	$364,700	23	$0	$0
20	CC	1120218362	BARREIRO OTAYA DEYVISON ARLEY	230301	30	$2,318,000	$370,900	EPS037	30	$2,318,000	$92,800	CCF63	30	$2,318,185	$92,800	14-4	30	$2,318,000	$161,400	30	$0	$0
21	CC	1086981865	BASTIDAS GETIAL JORGE IVAN	230301	5	$566,000	$90,600	EPS037	5	$566,000	$22,700	CCF63	5	$566,500	$22,700	14-4	5	$566,000	$0	5	$0	$0
22	CC	1086981865	BASTIDAS GETIAL JORGE IVAN	230301	25	$2,832,500	$453,200	EPS037	25	$2,832,500	$113,300	CCF63	25	$2,832,500	$113,300	14-4	25	$2,832,500	$197,200	25	$0	$0
23	CC	1120216159	BASTIDAS JIMENEZ JUAN JAVIER	230301	7	$332,150	$53,200	EPS002	7	$332,150	$13,300	CCF63	7	$332,150	$13,300	14-4	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
24	CC	1120216043	BENAVIDES DIAZ DEYCE ALEJANDRA	231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC18	30	$1,423,500	$57,000	CCF63	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
25	CC	1120217136	BENAVIDEZ DIAZ EDUWIN WILMER	230301	30	$2,460,000	$393,600	ESSC18	30	$2,460,000	$98,400	CCF63	30	$2,460,227	$98,500	14-4	30	$2,460,000	$171,300	30	$0	$0
26	CC	1124316367	BETANCOURT CRUZ JOSE ALEJANDRO	25-14	30	$2,363,000	$378,100	ESSC18	30	$2,363,000	$94,600	CCF63	30	$2,362,504	$94,600	14-4	30	$2,363,000	$164,500	30	$0	$0
27	CC	1124312785	BOLAÑOS GOMEZ EMILIO FABIAN	230301	2	$162,000	$26,000	EPS037	2	$162,000	$0	CCF63	2	$162,000	$0	14-4	2	$162,000	$0	2	$0	$0
28	CC	1124312785	BOLAÑOS GOMEZ EMILIO FABIAN	230301	28	$1,905,000	$304,800	EPS037	28	$1,905,000	$76,200	CCF63	28	$1,904,876	$76,200	14-4	28	$1,905,000	$132,600	28	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
29	CC	97481033	BOTINA CAICEDO ERMES ALVEIRO	25-14	30	$2,322,000	$371,600	EPS037	30	$2,322,000	$92,900	CCF63	30	$2,322,118	$92,900	14-4	30	$2,322,000	$161,700	30	$0	$0
30	CC	1120218194	BOTINA MAIGUAL JHOAN SEBASTIAN	230301	30	$1,512,000	$242,000	ESSC18	30	$1,512,000	$60,500	CCF63	30	$1,512,468	$60,500	14-4	30	$1,512,000	$105,300	30	$0	$0
31	CC	1121507098	BOTINA LASSO PABLO MANUEL	230301	30	$2,665,000	$426,400	EPSIC5	30	$2,665,000	$106,600	CCF63	30	$2,665,455	$106,700	14-4	30	$2,665,000	$185,500	30	$0	$0
32	CC	18127452	BRAVO MAYA HERALDO YOBANY	230301	3	$529,000	$90,100	EPSIC5	3	$529,000	$21,200	CCF63	3	$492,264	$19,700	14-4	3	$529,000	$0	3	$0	$0
33	CC	18127452	BRAVO MAYA HERALDO YOBANY	230301	3	$529,000	$90,100	EPSIC5	3	$529,000	$21,200	CCF63	3	$492,264	$19,700	14-4	3	$529,000	$0	3	$0	$0
34	CC	18127452	BRAVO MAYA HERALDO YOBANY	230301	24	$4,824,000	$820,300	EPSIC5	24	$4,824,000	$193,000	CCF63	24	$4,824,187	$193,000	14-4	24	$4,824,000	$335,800	24	$0	$0
35	CC	1122783649	BURBANO ESPAÑA JOSE VICTOR	230301	30	$2,355,000	$376,800	EPS037	30	$2,355,000	$94,200	CCF63	30	$2,355,291	$94,300	14-4	30	$2,355,000	$164,000	30	$0	$0
36	CC	1120216442	BURBANO BENAVIDES JUAN JOSE	230301	30	$2,056,000	$329,000	EPS037	30	$2,056,000	$82,300	CCF63	30	$2,056,308	$82,300	14-4	30	$2,056,000	$143,100	30	$0	$0
37	CC	1120218622	BURBANO CAÑON OSCAR ANDRES	230301	1	$57,000	$9,200	ESSC18	1	$57,000	$0	CCF63	1	$57,000	$0	14-4	1	$57,000	$0	1	$0	$0
38	CC	1120218622	BURBANO CAÑON OSCAR ANDRES	230301	1	$57,000	$9,200	ESSC18	1	$57,000	$2,300	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$57,000	$0	1	$0	$0
39	CC	1120218622	BURBANO CAÑON OSCAR ANDRES	230301	1	$57,000	$9,200	ESSC18	1	$57,000	$0	CCF63	1	$57,000	$0	14-4	1	$57,000	$0	1	$0	$0
40	CC	1120218622	BURBANO CAÑON OSCAR ANDRES	230301	27	$1,516,000	$242,600	ESSC18	27	$1,516,000	$60,700	CCF63	27	$1,909,903	$76,400	14-4	27	$1,516,000	$105,600	27	$0	$0
41	CC	97472284	BURBANO JAMIOY OSCAR IVAN	230301	30	$2,012,000	$322,000	EPSIC5	30	$2,012,000	$80,500	CCF63	30	$2,012,470	$80,500	14-4	30	$2,012,000	$140,100	30	$0	$0
42	CC	1120218495	CADENA CABRERA ANGELA NADIEZCA	230301	30	$3,044,023	$487,100	EPS037	30	$3,044,023	$121,800	CCF63	30	$3,044,024	$121,800	14-4	30	$3,044,023	$211,900	30	$0	$0
43	CC	1085307030	CAIPE LOPEZ EDISON	230201	3	$340,000	$54,400	EPS037	3	$340,000	$13,600	CCF63	3	$339,900	$13,600	14-4	3	$340,000	$0	3	$0	$0
44	CC	1085307030	CAIPE LOPEZ EDISON	230201	27	$3,059,100	$489,500	EPS037	27	$3,059,100	$122,400	CCF63	27	$3,059,100	$122,400	14-4	27	$3,059,100	$213,000	27	$0	$0
45	CC	1088648400	CAIPE TAGUADA WILLIAM POLIVIO	230301	3	$350,000	$56,000	EPS005	3	$350,000	$14,000	CCF63	3	$343,440	$13,800	14-4	3	$350,000	$0	3	$0	$0
46	CC	1088648400	CAIPE TAGUADA WILLIAM POLIVIO	230301	3	$350,000	$56,000	EPS005	3	$350,000	$14,000	CCF63	3	$343,440	$13,800	14-4	3	$350,000	$0	3	$0	$0
47	CC	1088648400	CAIPE TAGUADA WILLIAM POLIVIO	230301	24	$2,748,000	$439,700	EPS005	24	$2,748,000	$110,000	CCF63	24	$2,747,520	$110,000	14-4	24	$2,748,000	$191,300	24	$0	$0
48	CC	69055307	CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI	230301	30	$1,573,000	$251,700	EPS037	30	$1,573,000	$63,000	CCF63	30	$1,573,128	$63,000	14-4	30	$1,573,000	$109,500	30	$0	$0
49	CC	1120097746	CAÑON GUERRA JOSE LUIS	230301	2	$208,000	$33,300	ESSC18	2	$208,000	$8,400	CCF63	2	$327,947	$13,200	14-4	2	$208,000	$14,500	2	$0	$0
50	CC	1120217408	CARDENAS ENRIQUEZ CAMILA NERIETH	230301	30	$1,795,000	$287,200	ESSC18	30	$1,795,000	$71,800	CCF63	30	$1,795,254	$71,900	14-4	30	$1,795,000	$125,000	30	$0	$0
51	CC	18126215	CARLOSAMA ORTEGA EDGAR NORBERTO	230301	30	$1,889,000	$302,300	EPS037	30	$1,889,000	$75,600	CCF63	30	$1,888,560	$75,600	14-4	30	$1,889,000	$131,500	30	$0	$0
52	CC	1120217435	CARLOSAMA MEDINA HENRY FABIAN	230301	1	$80,000	$12,800	EPS037	1	$80,000	$3,200	CCF63	1	$64,872	$2,600	14-4	1	$80,000	$0	1	$0	$0
53	CC	1120217435	CARLOSAMA MEDINA HENRY FABIAN	230301	29	$2,268,000	$362,900	EPS037	29	$2,268,000	$90,800	CCF63	29	$2,268,303	$90,800	14-4	29	$2,268,000	$157,900	29	$0	$0
54	CC	1109000113	CARRILLO MENDOZA ANDERSSON	230201	3	$291,000	$46,600	EPS002	3	$291,000	$11,700	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$291,000	$0	3	$0	$0
55	CC	1109000113	CARRILLO MENDOZA ANDERSSON	230201	27	$2,568,000	$410,900	EPS002	27	$2,568,000	$102,800	CCF63	27	$2,567,991	$102,800	14-4	27	$2,568,000	$178,800	27	$0	$0
56	CC	1122785449	CASTILLO GUERRERO LUIS ALEXIS	230301	30	$1,763,000	$282,100	EPSIC5	30	$1,763,000	$70,600	CCF63	30	$1,763,196	$70,600	14-4	30	$1,763,000	$122,800	30	$0	$0
57	CC	1120217562	CEBALLOS ASCUNTAR EDISSON FERNANDO	230301	30	$1,553,000	$248,500	ESSC18	30	$1,553,000	$62,200	CCF63	30	$1,552,908	$62,200	14-4	30	$1,553,000	$108,100	30	$0	$0
58	CC	1006679632	CEBALLOS RAMIREZ JAROLD HERNAN	230301	30	$1,618,000	$258,900	ESSC18	30	$1,618,000	$64,800	CCF63	30	$1,617,612	$64,800	14-4	30	$1,618,000	$112,700	30	$0	$0
59	CC	1120216633	CEBALLOS ASCUNTAR JUDY OMAIRA	230301	30	$2,256,000	$361,000	ESSC18	30	$2,256,000	$90,300	CCF63	30	$2,255,779	$90,300	14-4	30	$2,256,000	$157,100	30	$0	$0
60	CC	1006908227	CHASOY NARVAEZ GUSTAVO ALEJANDRO	25-14	26	$1,331,000	$213,000	EPSIC5	26	$1,331,000	$53,300	CCF63	26	$1,330,756	$53,300	14-4	26	$1,331,000	$92,700	26	$0	$0
61	CC	1085251707	CHAVEZ PIANDOY CARLOS GILBERTO	230301	30	$2,332,000	$373,200	EPS037	30	$2,332,000	$93,300	CCF63	30	$2,331,884	$93,300	14-4	30	$2,332,000	$162,400	30	$0	$0
62	CC	1127078158	CHAVEZ PEJENDINO JOSE ADRIANO	230301	1	$47,450	$7,600	ESSC18	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
63	CC	1127078158	CHAVEZ PEJENDINO JOSE ADRIANO	230301	29	$1,376,050	$220,200	ESSC18	29	$1,376,050	$55,100	CCF63	29	$1,376,050	$55,100	14-4	29	$1,376,050	$95,800	29	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
64	CC	1126906386	CHICUNQUE NARVAEZ JUAN BAUTISTA	230301	23	$1,188,000	$190,100	ESSC18	23	$1,188,000	$47,600	CCF63	23	$1,188,406	$47,600	14-4	23	$1,188,000	$82,700	23	$0	$0
65	CC	1126906386	CHICUNQUE NARVAEZ JUAN BAUTISTA	230301	1	$52,000	$8,400	ESSC18	1	$52,000	$0	CCF63	1	$52,000	$0	14-4	1	$52,000	$0	1	$0	$0
66	CC	1126906386	CHICUNQUE NARVAEZ JUAN BAUTISTA	230301	1	$52,000	$8,400	ESSC18	1	$52,000	$0	CCF63	1	$52,000	$0	14-4	1	$52,000	$0	1	$0	$0
67	CC	1126906386	CHICUNQUE NARVAEZ JUAN BAUTISTA	230301	1	$47,450	$7,600	ESSC18	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$0	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
68	CC	1124312449	CHICUNQUE ROSERO MARYCELA	230301	30	$1,927,000	$308,400	ESSC18	30	$1,927,000	$77,100	CCF63	30	$1,926,711	$77,100	14-4	30	$1,927,000	$134,200	30	$0	$0
69	CC	1122782192	CHICUNQUE JUAJIBIOY MIGUEL ALEXANDER	230301	30	$1,771,000	$283,400	EPS037	30	$1,771,000	$70,900	CCF63	30	$1,771,284	$70,900	14-4	30	$1,771,000	$123,300	30	$0	$0
70	CC	1122784112	CHINDOY CHINDOY WILSON ANDRES	230301	26	$1,252,000	$200,400	EPS037	26	$1,252,000	$50,100	CCF63	26	$1,308,153	$52,400	14-4	26	$1,252,000	$87,200	26	$0	$0
71	CC	98386613	CIFUENTES BENAVIDES JUAN DIEGO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF63	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
72	CC	1120216323	COBO ROJAS SAMUEL GUILLERMO	230301	30	$1,601,000	$256,200	ESSC18	30	$1,601,000	$64,100	CCF63	30	$1,601,436	$64,100	14-4	30	$1,601,000	$111,500	30	$0	$0
73	CC	97480519	CORAL CERRATO CARLOS HERNAN	25-14	30	$1,674,000	$267,900	ESSC18	30	$1,674,000	$67,000	CCF63	30	$1,674,228	$67,000	14-4	30	$1,674,000	$116,600	30	$0	$0
74	CC	1120218542	CORAL ROBLES LINA MARCELA	230301	30	$1,755,000	$280,800	ESSC18	30	$1,755,000	$70,200	CCF63	30	$1,755,108	$70,300	14-4	30	$1,755,000	$122,200	30	$0	$0
75	CC	1006908399	CORDOBA JOJOA BRAYAN EMANUEL	230301	30	$1,901,000	$304,200	ESSC18	30	$1,901,000	$76,100	CCF63	30	$1,900,692	$76,100	14-4	30	$1,901,000	$132,400	30	$0	$0
76	CC	18112824	CRIOLLO PINCHAO CESAR AUGUSTO	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
77	CC	18112824	CRIOLLO PINCHAO CESAR AUGUSTO	230301	29	$1,546,000	$247,400	EPS037	29	$1,546,000	$61,900	CCF63	29	$1,545,898	$61,900	14-4	29	$1,546,000	$107,700	29	$0	$0
78	CC	97481004	CUARAN CORAL HENRRY HERNANDO	230301	30	$2,679,000	$428,700	EPS005	30	$2,679,000	$107,200	CCF63	30	$2,678,974	$107,200	14-4	30	$2,679,000	$186,500	30	$0	$0
79	CC	1126448303	CUARAN BENAVIDES JAIME YEFERSON	230301	3	$276,000	$44,200	ESSC18	3	$276,000	$11,100	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$276,000	$0	3	$0	$0
80	CC	1126448303	CUARAN BENAVIDES JAIME YEFERSON	230301	3	$276,000	$44,200	ESSC18	3	$276,000	$11,100	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$276,000	$0	3	$0	$0
81	CC	1126448303	CUARAN BENAVIDES JAIME YEFERSON	230301	24	$2,418,000	$386,900	ESSC18	24	$2,418,000	$96,800	CCF63	24	$2,418,128	$96,800	14-4	24	$2,418,000	$168,300	24	$0	$0
82	CC	1122782037	CUARAN RODRIGUEZ WISTON EMILIO	230201	30	$1,577,000	$252,400	ESSC18	30	$1,577,000	$63,100	CCF63	30	$1,577,172	$63,100	14-4	30	$1,577,000	$109,800	30	$0	$0
83	CC	1124313480	CUELTAN MUÑOZ YHONIER DANIEL	230301	30	$1,796,000	$287,400	EPSIC5	30	$1,796,000	$71,900	CCF63	30	$1,795,548	$71,900	14-4	30	$1,796,000	$125,100	30	$0	$0
84	CC	1121506297	DE LA CRUZ CABRERA WILBER YOVANY	230301	3	$267,000	$42,800	EPS005	3	$267,000	$10,700	CCF63	3	$194,616	$7,800	14-4	3	$267,000	$0	3	$0	$0
85	CC	1121506297	DE LA CRUZ CABRERA WILBER YOVANY	230301	3	$267,000	$42,800	EPS005	3	$267,000	$10,700	CCF63	3	$194,616	$7,800	14-4	3	$267,000	$0	3	$0	$0
86	CC	1121506297	DE LA CRUZ CABRERA WILBER YOVANY	230301	24	$2,293,000	$366,900	EPS005	24	$2,293,000	$91,800	CCF63	24	$2,293,367	$91,800	14-4	24	$2,293,000	$159,600	24	$0	$0
87	CC	12745308	DELGADO DASTE JULIO CESAR	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF63	30	$2,800,000	$112,000	14-4	30	$2,800,000	$194,900	30	$0	$0
88	CC	1087959500	ECHEVERRY MUÑOZ PEDRO LUIS	230301	3	$375,000	$60,000	EPS037	3	$375,000	$15,000	CCF63	3	$297,648	$12,000	14-4	3	$375,000	$0	3	$0	$0
89	CC	1087959500	ECHEVERRY MUÑOZ PEDRO LUIS	230301	3	$375,000	$60,000	EPS037	3	$375,000	$15,000	CCF63	3	$297,648	$12,000	14-4	3	$375,000	$0	3	$0	$0
90	CC	1087959500	ECHEVERRY MUÑOZ PEDRO LUIS	230301	24	$2,618,000	$418,900	EPS037	24	$2,618,000	$104,800	CCF63	24	$2,617,952	$104,800	14-4	24	$2,618,000	$182,300	24	$0	$0
91	CC	1120217947	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	231001	30	$2,355,000	$376,800	ESSC18	30	$2,355,000	$94,200	CCF63	30	$2,355,292	$94,300	14-4	30	$2,355,000	$164,000	30	$0	$0
92	CC	1124314929	ERASO ERAZO EMERSON DANIEL	230301	2	$95,000	$15,200	ESSC18	2	$95,000	$3,800	CCF63	2	$95,000	$0	14-4	2	$95,000	$0	2	$0	$0
93	CC	1124314929	ERASO ERAZO EMERSON DANIEL	230301	1	$58,000	$9,300	ESSC18	1	$58,000	$0	CCF63	1	$58,000	$0	14-4	1	$58,000	$0	1	$0	$0
94	CC	1124314929	ERASO ERAZO EMERSON DANIEL	230301	27	$1,491,000	$238,600	ESSC18	27	$1,491,000	$59,700	CCF63	27	$1,491,438	$59,700	14-4	27	$1,491,000	$103,800	27	$0	$0
95	CC	1084220074	ERAZO CASTILLO JUAN BAUTISTA	230301	30	$2,732,000	$437,200	ESSC18	30	$2,732,000	$109,300	CCF63	30	$2,731,696	$109,300	14-4	30	$2,732,000	$190,200	30	$0	$0
96	CC	1143963157	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	230301	5	$834,000	$133,500	EPS012	5	$834,000	$33,400	CCF63	5	$831,335	$33,300	14-4	5	$834,000	$0	5	$0	$0
97	CC	1143963157	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	230301	2	$334,000	$53,500	EPS012	2	$334,000	$13,400	CCF63	2	$332,534	$13,400	14-4	2	$334,000	$0	2	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
98	CC	1143963157	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	230301	23	$4,151,000	$664,200	EPS012	23	$4,151,000	$166,100	CCF63	23	$4,150,627	$166,100	14-4	23	$4,151,000	$289,000	23	$0	$0
99	CC	98398303	ESPAÑA OLIVA EDWIN EDISON	230301	30	$5,152,000	$824,400	EPS037	30	$5,152,000	$206,100	CCF63	30	$5,151,600	$206,100	14-4	30	$5,152,000	$358,600	30	$0	$0
100	CC	97472143	ESPAÑA DELGADO GABRIEL ISIDORO	231001	30	$1,658,000	$265,300	EPSIC5	30	$1,658,000	$66,400	CCF63	30	$1,658,052	$66,400	14-4	30	$1,658,000	$115,400	30	$0	$0
101	CC	97472821	ESPAÑA AGUILLON JOSE BENIGNO	230301	23	$1,156,000	$185,000	EPSIC5	23	$1,156,000	$46,300	CCF63	23	$1,156,054	$46,300	14-4	23	$1,156,000	$80,500	23	$0	$0
102	CC	1086363757	FAJARDO ZAMUDIO BRAYAN MANUEL	230201	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF63	7	$332,150	$13,300	14-4	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
103	CC	1120217707	FIGUEROA GUERRERO JAIRO EMIRO	230301	1	$74,000	$11,900	ESSC18	1	$74,000	$3,000	CCF63	1	$64,872	$2,600	14-4	1	$74,000	$0	1	$0	$0
104	CC	1120217707	FIGUEROA GUERRERO JAIRO EMIRO	230301	29	$2,202,000	$352,400	ESSC18	29	$2,202,000	$88,100	CCF63	29	$2,201,961	$88,100	14-4	29	$2,202,000	$153,300	29	$0	$0
105	CC	1124312808	FLOREZ CHASOY CARLOS JAVIER	230301	30	$2,267,000	$362,800	EPSIC5	30	$2,267,000	$90,700	CCF63	30	$2,266,833	$90,700	14-4	30	$2,267,000	$157,800	30	$0	$0
106	CC	1120216771	FUENMAYOR SALCEDO JESUS YOVANI	230301	30	$2,245,000	$359,200	ESSC18	30	$2,245,000	$89,800	CCF63	30	$2,244,718	$89,800	14-4	30	$2,245,000	$156,300	30	$0	$0
107	CC	1122785740	GELPUD BURGOS LUIS ARMANDO	230301	30	$2,511,000	$401,800	ESSC18	30	$2,511,000	$100,500	CCF63	30	$2,511,363	$100,500	14-4	30	$2,511,000	$174,800	30	$0	$0
108	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	25-14	3	$693,000	$117,900	EPS037	3	$693,000	$27,800	CCF63	3	$692,604	$27,800	14-4	3	$693,000	$0	3	$0	$0
109	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	25-14	1	$231,000	$39,400	EPS037	1	$231,000	$9,300	CCF63	1	$230,868	$9,300	14-4	1	$231,000	$0	1	$0	$0
110	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	25-14	3	$693,000	$117,900	EPS037	3	$693,000	$27,800	CCF63	3	$692,604	$27,800	14-4	3	$693,000	$0	3	$0	$0
111	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	25-14	1	$231,000	$39,400	EPS037	1	$231,000	$9,300	CCF63	1	$230,868	$9,300	14-4	1	$231,000	$0	1	$0	$0
112	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	25-14	22	$5,079,096	$863,500	EPS037	22	$5,079,096	$203,200	CCF63	22	$5,079,096	$203,200	14-4	22	$5,079,096	$353,600	22	$0	$0
113	CC	97481125	GOMEZ MONTALVO EDISON FERNEY	230301	30	$2,768,000	$442,900	ESSC18	30	$2,768,000	$110,800	CCF63	30	$2,768,184	$110,800	14-4	30	$2,768,000	$192,700	30	$0	$0
114	CC	1121508656	GOMEZ CALVACHE HERMER DAVID	230301	30	$1,545,000	$247,200	ESSC18	30	$1,545,000	$61,800	CCF63	30	$1,544,820	$61,800	14-4	30	$1,545,000	$107,600	30	$0	$0
115	CC	1120216368	GOMEZ REVELO MANUEL FERNANDO	230301	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$66,000	CCF63	30	$1,649,964	$66,000	14-4	30	$1,650,000	$114,900	30	$0	$0
116	CC	40936164	GOMEZ VEGA SIRLEY	25-14	5	$763,000	$122,100	EPS005	5	$763,000	$30,600	CCF63	5	$763,200	$30,600	14-4	5	$763,000	$0	5	$0	$0
117	CC	40936164	GOMEZ VEGA SIRLEY	25-14	25	$3,816,000	$610,600	EPS005	25	$3,816,000	$152,700	CCF63	25	$3,816,000	$152,700	14-4	25	$3,816,000	$265,600	25	$0	$0
118	CC	1120216218	GORDON BURBANO YHONATAN MAURICIO	230301	30	$1,585,000	$253,600	ESSC18	30	$1,585,000	$63,400	CCF63	30	$1,977,595	$79,200	14-4	30	$1,585,000	$110,400	30	$0	$0
119	CC	87247331	GRIJALBA BOLAÑOS JAIRO	231001	3	$319,000	$51,100	ESSC18	3	$319,000	$12,800	CCF63	3	$251,856	$10,100	14-4	3	$319,000	$0	3	$0	$0
120	CC	87247331	GRIJALBA BOLAÑOS JAIRO	231001	3	$319,000	$51,100	ESSC18	3	$319,000	$12,800	CCF63	3	$251,856	$10,100	14-4	3	$319,000	$0	3	$0	$0
121	CC	87247331	GRIJALBA BOLAÑOS JAIRO	231001	24	$2,637,000	$422,000	ESSC18	24	$2,637,000	$105,500	CCF63	24	$2,637,333	$105,500	14-4	24	$2,637,000	$183,600	24	$0	$0
122	CC	69055455	GUAQUEZ CHASPARIZAN NELLY DEL CARMEN	230301	30	$1,666,000	$266,600	ESSC18	30	$1,666,000	$66,700	CCF63	30	$1,666,140	$66,700	14-4	30	$1,666,000	$116,000	30	$0	$0
123	CC	1120216260	GUERRA MUÑOZ ARIEL EDILBERTO	230301	30	$1,923,000	$307,700	ESSC18	30	$1,923,000	$77,000	CCF63	30	$1,923,340	$77,000	14-4	30	$1,923,000	$133,900	30	$0	$0
124	CC	97480695	GUERRA ORTEGA CARLOS ALBERTO	230301	15	$712,000	$114,000	ESSC18	15	$712,000	$28,500	CCF63	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$712,000	$49,600	15	$0	$0
125	CC	1120217706	GUERRA ESCOBAR EDISSON ESTIVEN	230301	30	$3,022,272	$483,600	ESSC18	30	$3,022,272	$120,900	CCF63	30	$3,022,272	$120,900	14-4	30	$3,022,272	$210,400	30	$0	$0
126	CC	1086224027	GUERRERO SANTACRUZ EDWIN ESTEBAN	230201	3	$229,000	$36,700	EPS037	3	$229,000	$9,200	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$229,000	$0	3	$0	$0
127	CC	1086224027	GUERRERO SANTACRUZ EDWIN ESTEBAN	230201	1	$76,000	$12,200	EPS037	1	$76,000	$0	CCF63	1	$76,000	$0	14-4	1	$76,000	$0	1	$0	$0
128	CC	1086224027	GUERRERO SANTACRUZ EDWIN ESTEBAN	230201	3	$229,000	$36,700	EPS037	3	$229,000	$9,200	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$229,000	$0	3	$0	$0
129	CC	1086224027	GUERRERO SANTACRUZ EDWIN ESTEBAN	230201	1	$76,000	$12,200	EPS037	1	$76,000	$0	CCF63	1	$76,000	$0	14-4	1	$76,000	$0	1	$0	$0
130	CC	1086224027	GUERRERO SANTACRUZ EDWIN ESTEBAN	230201	22	$1,965,000	$314,400	EPS037	22	$1,965,000	$78,600	CCF63	22	$1,965,238	$78,700	14-4	22	$1,965,000	$136,800	22	$0	$0
131	CC	1120217412	GUERRERO MENA LAURA MARCELA	25-14	30	$1,928,000	$308,500	ESSC18	30	$1,928,000	$77,200	CCF63	30	$1,927,870	$77,200	14-4	30	$1,928,000	$134,200	30	$0	$0
132	CC	1120217797	GUSTIN VARGAS EIDER YOBANI	230301	30	$2,333,000	$373,300	EPS037	30	$2,333,000	$93,400	CCF63	30	$2,333,175	$93,400	14-4	30	$2,333,000	$162,400	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
133	CC	1006662995	GUSTIN ENRIQUEZ FREDDY STEEVEN	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF63	1	$47,450	$0	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
134	CC	1006662995	GUSTIN ENRIQUEZ FREDDY STEEVEN	230301	11	$522,000	$83,600	EPS037	11	$522,000	$20,900	CCF63	11	$522,000	$0	14-4	11	$522,000	$0	11	$0	$0
135	CC	1006662995	GUSTIN ENRIQUEZ FREDDY STEEVEN	230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF63	3	$142,350	$0	14-4	3	$142,350	$0	3	$0	$0
136	CC	1006662995	GUSTIN ENRIQUEZ FREDDY STEEVEN	230301	1	$56,000	$9,000	EPS037	1	$56,000	$2,300	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$56,000	$0	1	$0	$0
137	CC	1006662995	GUSTIN ENRIQUEZ FREDDY STEEVEN	230301	14	$826,000	$132,200	EPS037	14	$826,000	$33,100	CCF63	14	$826,060	$33,100	14-4	14	$826,000	$57,500	14	$0	$0
138	CC	1110542850	GUTIERREZ ACOSTA OSCAR EDUARDO	230301	5	$867,000	$138,800	EPS002	5	$867,000	$34,700	CCF63	5	$858,600	$34,400	14-4	5	$867,000	$0	5	$0	$0
139	CC	1110542850	GUTIERREZ ACOSTA OSCAR EDUARDO	230301	25	$4,293,000	$686,900	EPS002	25	$4,293,000	$171,800	CCF63	25	$4,293,000	$171,800	14-4	25	$4,293,000	$298,800	25	$0	$0
140	CC	18113178	GUZMAN CUARAN ARMANDO JAVIER	230301	30	$3,195,000	$511,200	ESSC18	30	$3,195,000	$127,800	CCF63	30	$3,195,029	$127,900	14-4	30	$3,195,000	$222,400	30	$0	$0
141	CC	97481044	HERNANDEZ AYALA ALVARO GUSTAVO	230301	30	$2,921,000	$467,400	ESSC18	30	$2,921,000	$116,900	CCF63	30	$2,920,541	$116,900	14-4	30	$2,921,000	$203,400	30	$0	$0
142	CC	5268884	HILLON SARMIENTO ANDRES GEOVANNY	230301	3	$801,000	$136,400	EPS005	3	$801,000	$32,100	CCF63	3	$801,360	$32,100	14-4	3	$801,000	$0	3	$0	$0
143	CC	5268884	HILLON SARMIENTO ANDRES GEOVANNY	230301	27	$7,212,240	$1,226,200	EPS005	27	$7,212,240	$288,500	CCF63	27	$7,212,240	$288,500	14-4	27	$7,212,240	$502,000	27	$0	$0
144	CC	18403265	IBAGON VALENCIA JULIAN ANDRES	230301	5	$465,000	$74,400	EPS037	5	$465,000	$18,600	CCF63	5	$381,600	$15,300	14-4	5	$465,000	$0	5	$0	$0
145	CC	18403265	IBAGON VALENCIA JULIAN ANDRES	230301	25	$2,519,000	$403,100	EPS037	25	$2,519,000	$100,800	CCF63	25	$2,519,423	$100,800	14-4	25	$2,519,000	$175,400	25	$0	$0
146	CC	5348987	IBARRA TIMANA BERNARDO OCTAVIO	230301	30	$2,980,000	$476,800	EPS005	30	$2,980,000	$119,200	CCF63	30	$2,980,119	$119,300	14-4	30	$2,980,000	$207,500	30	$0	$0
147	CC	18195225	IDROBO MARTINEZ GIDO ADAN	230301	30	$1,525,000	$244,000	ESSC18	30	$1,525,000	$61,000	CCF63	30	$1,524,600	$61,000	14-4	30	$1,525,000	$106,200	30	$0	$0
148	CC	1120216601	JACANAMEJOY PERDOMO JAIR MANUEL	231001	1	$82,000	$13,200	ESSC18	1	$82,000	$3,300	CCF63	1	$64,872	$2,600	14-4	1	$82,000	$0	1	$0	$0
149	CC	1120216601	JACANAMEJOY PERDOMO JAIR MANUEL	231001	29	$2,152,000	$344,400	ESSC18	29	$2,152,000	$86,100	CCF63	29	$2,152,201	$86,100	14-4	29	$2,152,000	$149,800	29	$0	$0
150	CC	18112866	JACANAMIJOY JAJOY PEDRO PABLO	230301	30	$1,634,000	$261,500	EPSIC5	30	$1,634,000	$65,400	CCF63	30	$1,633,788	$65,400	14-4	30	$1,634,000	$113,800	30	$0	$0
151	CC	1122783097	JAMIOY TANDIOY FRANCISCO DAVID	230301	30	$1,759,000	$281,500	ESSC18	30	$1,759,000	$70,400	CCF63	30	$1,759,152	$70,400	14-4	30	$1,759,000	$122,500	30	$0	$0
152	CC	1120218635	JAMIOY JAMIOY JESUS ARTURO	230301	30	$1,601,000	$256,200	ESSC18	30	$1,601,000	$64,100	CCF63	30	$1,601,436	$64,100	14-4	30	$1,601,000	$111,500	30	$0	$0
153	CC	1120217799	JAMIOY JAMIOY LUIS HERNANDO	230301	30	$1,846,000	$295,400	ESSC18	30	$1,846,000	$73,900	CCF63	30	$1,846,341	$73,900	14-4	30	$1,846,000	$128,500	30	$0	$0
154	CC	1122782169	JOJOA TIMANA JORGE DAMIAN	25-14	1	$80,000	$12,800	EPSIC5	1	$80,000	$3,200	CCF63	1	$64,872	$2,600	14-4	1	$80,000	$0	1	$0	$0
155	CC	1122782169	JOJOA TIMANA JORGE DAMIAN	25-14	29	$2,136,000	$341,800	EPSIC5	29	$2,136,000	$85,500	CCF63	29	$2,135,613	$85,500	14-4	29	$2,136,000	$148,700	29	$0	$0
156	CC	1120217289	JOSA CAÑON MAYRA NATALY	230301	6	$285,000	$45,600	EPS037	6	$285,000	$11,400	CCF63	6	$284,700	$11,400	14-4	6	$285,000	$19,900	6	$0	$0
157	CC	1120217953	LOPEZ BRAVO BRYAN ANDRES	230201	30	$1,545,000	$247,200	ESSC18	30	$1,545,000	$61,800	CCF63	30	$1,544,820	$61,800	14-4	30	$1,545,000	$107,600	30	$0	$0
158	CC	5292092	LOPEZ VELASQUEZ LUIS ANTONIO	230301	5	$955,000	$152,800	EPS037	5	$955,000	$38,200	CCF63	5	$820,440	$32,900	14-4	5	$955,000	$0	5	$0	$0
159	CC	5292092	LOPEZ VELASQUEZ LUIS ANTONIO	230301	25	$4,384,000	$701,500	EPS037	25	$4,384,000	$175,400	CCF63	25	$4,384,133	$175,400	14-4	25	$4,384,000	$305,200	25	$0	$0
160	CC	97480896	LOPEZ GOMEZ LUIS FERNANDO	231001	30	$2,652,000	$424,400	EPS037	30	$2,652,000	$106,100	CCF63	30	$2,651,591	$106,100	14-4	30	$2,652,000	$184,600	30	$0	$0
161	CC	1120217314	LOPEZ GUERRA OSCAR ALEJANDRO	230201	30	$2,477,000	$396,400	EPS005	30	$2,477,000	$99,100	CCF63	30	$2,476,927	$99,100	14-4	30	$2,477,000	$172,400	30	$0	$0
162	CC	1124313186	LUNA ROBLES DIEGO MAURICIO	230301	26	$1,298,000	$207,700	ESSC18	26	$1,298,000	$52,000	CCF63	26	$1,298,404	$52,000	14-4	26	$1,298,000	$90,400	26	$0	$0
163	CC	1124862030	LUNA GOMEZ OMERO	25-14	2	$140,000	$22,400	EPS037	2	$140,000	$5,600	CCF63	2	$129,744	$5,200	14-4	2	$140,000	$0	2	$0	$0
164	CC	1124862030	LUNA GOMEZ OMERO	25-14	3	$210,000	$33,600	EPS037	3	$210,000	$8,400	CCF63	3	$194,616	$7,800	14-4	3	$210,000	$0	3	$0	$0
165	CC	1124862030	LUNA GOMEZ OMERO	25-14	3	$210,000	$33,600	EPS037	3	$210,000	$8,400	CCF63	3	$194,616	$7,800	14-4	3	$210,000	$0	3	$0	$0
166	CC	1124862030	LUNA GOMEZ OMERO	25-14	22	$1,914,000	$306,300	EPS037	22	$1,914,000	$76,600	CCF63	22	$1,913,719	$76,600	14-4	22	$1,914,000	$133,300	22	$0	$0
167	CC	97481090	MARTINEZ MONTENEGRO LENIN RICARDO	230301	30	$2,098,000	$335,700	ESSC18	30	$2,098,000	$84,000	CCF63	30	$2,097,878	$84,000	14-4	30	$2,098,000	$146,100	30	$0	$0
168	CC	87066710	MARTINEZ GALINDRES MARIO ANDRES	230201	2	$281,000	$45,000	EPS037	2	$281,000	$11,300	CCF63	2	$280,000	$11,200	14-4	2	$281,000	$0	2	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
169	CC	87066710	MARTINEZ GALINDRES MARIO ANDRES	230201	3	$421,000	$67,400	EPS037	3	$421,000	$16,900	CCF63	3	$420,000	$16,800	14-4	3	$421,000	$0	3	$0	$0
170	CC	87066710	MARTINEZ GALINDRES MARIO ANDRES	230201	25	$3,500,000	$560,000	EPS037	25	$3,500,000	$140,000	CCF63	25	$3,500,000	$140,000	14-4	25	$3,500,000	$243,600	25	$0	$0
171	CC	18112506	MATABANCHOY JOJOA GERMAN FAVIO	230301	30	$2,649,000	$423,900	EPSIC5	30	$2,649,000	$106,000	CCF63	30	$2,648,542	$106,000	14-4	30	$2,649,000	$184,400	30	$0	$0
172	CC	1121507315	MATABANCHOY JOSA JUAN PABLO	230301	1	$51,000	$8,200	ESSC18	1	$51,000	$0	CCF63	1	$51,000	$0	14-4	1	$51,000	$0	1	$0	$0
173	CC	1121507315	MATABANCHOY JOSA JUAN PABLO	230301	1	$51,000	$8,200	ESSC18	1	$51,000	$0	CCF63	1	$51,000	$0	14-4	1	$51,000	$0	1	$0	$0
174	CC	1121507315	MATABANCHOY JOSA JUAN PABLO	230301	28	$1,474,000	$235,900	ESSC18	28	$1,474,000	$59,000	CCF63	28	$1,474,184	$59,000	14-4	28	$1,474,000	$102,600	28	$0	$0
175	CC	1120217810	MAVISOY IMBACHI LEYDI TATIANA	230301	30	$1,642,000	$262,800	EPS037	30	$1,642,000	$65,700	CCF63	30	$1,641,876	$65,700	14-4	30	$1,642,000	$114,300	30	$0	$0
176	CC	1120217375	MAYORAL PAZOS ANA ISABEL	230301	30	$1,815,000	$290,400	ESSC18	30	$1,815,000	$72,600	CCF63	30	$1,814,766	$72,600	14-4	30	$1,815,000	$126,400	30	$0	$0
177	CC	1006680029	MEDINA TREJO EDUIN ORLANDO	230301	1	$58,000	$9,300	ESSC18	1	$58,000	$0	CCF63	1	$58,000	$0	14-4	1	$58,000	$0	1	$0	$0
178	CC	1006680029	MEDINA TREJO EDUIN ORLANDO	230301	1	$58,000	$9,300	ESSC18	1	$58,000	$0	CCF63	1	$58,000	$0	14-4	1	$58,000	$0	1	$0	$0
179	CC	1006680029	MEDINA TREJO EDUIN ORLANDO	230301	28	$1,555,000	$248,800	ESSC18	28	$1,555,000	$62,200	CCF63	28	$1,555,064	$62,300	14-4	28	$1,555,000	$108,300	28	$0	$0
180	CC	1120217927	MEDINA TREJO JHONATAN ARIEL	230301	1	$76,000	$12,200	ESSC18	1	$76,000	$0	CCF63	1	$76,000	$0	14-4	1	$76,000	$0	1	$0	$0
181	CC	1120217927	MEDINA TREJO JHONATAN ARIEL	230301	9	$927,000	$148,400	ESSC18	9	$927,000	$37,100	CCF63	9	$1,656,448	$66,300	14-4	9	$927,000	$64,600	9	$0	$0
182	CC	1120218735	MENA SANTACRUZ KEVIN DHAYAN	230301	30	$1,763,000	$282,100	ESSC18	30	$1,763,000	$70,600	CCF63	30	$1,763,196	$70,600	14-4	30	$1,763,000	$122,800	30	$0	$0
183	CC	1122783396	MEZA VALLEJO JONATHAN JULIAN	230201	26	$1,382,000	$221,200	ESSC18	26	$1,382,000	$55,300	CCF63	26	$1,381,549	$55,300	14-4	26	$1,382,000	$96,200	26	$0	$0
184	CC	1088650127	MIMALCHI CHALPARIZAN LUIS EDGARDO	230301	3	$292,000	$46,800	EPS037	3	$292,000	$11,700	CCF63	3	$251,856	$10,100	14-4	3	$292,000	$0	3	$0	$0
185	CC	1088650127	MIMALCHI CHALPARIZAN LUIS EDGARDO	230301	3	$292,000	$46,800	EPS037	3	$292,000	$11,700	CCF63	3	$251,856	$10,100	14-4	3	$292,000	$0	3	$0	$0
186	CC	1088650127	MIMALCHI CHALPARIZAN LUIS EDGARDO	230301	24	$2,644,000	$423,100	EPS037	24	$2,644,000	$105,800	CCF63	24	$2,644,488	$105,800	14-4	24	$2,644,000	$184,100	24	$0	$0
187	CC	94309205	MONTENEGRO ALFONSO TEMISTOCLES	25-14	30	$2,149,000	$343,900	EPS005	30	$2,149,000	$86,000	CCF63	30	$2,148,672	$86,000	14-4	30	$2,149,000	$149,600	30	$0	$0
188	CC	1120217645	MORENO DUARTE BRENDA MELIBETH	25-14	30	$1,585,000	$253,600	ESSC18	30	$1,585,000	$63,400	CCF63	30	$1,585,260	$63,500	14-4	30	$1,585,000	$110,400	30	$0	$0
189	CC	1122784565	MUCHAVISOY NARVAEZ FABIAN ALEXANDER	230301	1	$54,000	$8,700	EPSIC5	1	$54,000	$0	CCF63	1	$54,000	$0	14-4	1	$54,000	$0	1	$0	$0
190	CC	1122784565	MUCHAVISOY NARVAEZ FABIAN ALEXANDER	230301	1	$54,000	$8,700	EPSIC5	1	$54,000	$0	CCF63	1	$54,000	$0	14-4	1	$54,000	$0	1	$0	$0
191	CC	1122784565	MUCHAVISOY NARVAEZ FABIAN ALEXANDER	230301	28	$1,709,000	$273,500	EPSIC5	28	$1,709,000	$68,400	CCF63	28	$1,708,736	$68,400	14-4	28	$1,709,000	$119,000	28	$0	$0
192	CC	97480835	MUESES JOJOA EDGAR IVAN	230301	30	$2,383,000	$381,300	ESSC18	30	$2,383,000	$95,400	CCF63	30	$2,383,160	$95,400	14-4	30	$2,383,000	$165,900	30	$0	$0
193	CC	1121507252	MUÑOZ ALQUEDAN JUAN MANUEL	230301	30	$3,177,000	$508,400	EPS037	30	$3,177,000	$127,100	CCF63	30	$3,176,820	$127,100	14-4	30	$3,177,000	$221,200	30	$0	$0
194	CC	1124313761	NARVAEZ CARLOSAMA JHON FREDY	230301	30	$3,500,000	$560,000	ESSC18	30	$3,500,000	$140,000	CCF63	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
195	CC	97480898	NARVAEZ ACOSTA JORGE ALEXANDER	230301	30	$2,154,000	$344,700	ESSC18	30	$2,154,000	$86,200	CCF63	30	$2,154,308	$86,200	14-4	30	$2,154,000	$150,000	30	$0	$0
196	CC	1122782872	NOGUERA JOJOA FRANKLIN ARMANDO	230301	30	$2,312,000	$370,000	EPS037	30	$2,312,000	$92,500	CCF63	30	$2,312,366	$92,500	14-4	30	$2,312,000	$161,000	30	$0	$0
197	CC	1120216846	OBANDO FUERTES LUIS CARLOS	230201	1	$75,000	$12,000	EPS037	1	$75,000	$0	CCF63	1	$75,000	$0	14-4	1	$75,000	$0	1	$0	$0
198	CC	1120216846	OBANDO FUERTES LUIS CARLOS	230201	19	$1,646,000	$263,400	EPS037	19	$1,646,000	$65,900	CCF63	19	$1,939,628	$77,600	14-4	19	$1,646,000	$114,600	19	$0	$0
199	CC	1123311586	OCOGUAJE HERNANDEZ JERSON FERNANDO	230301	30	$1,715,000	$274,400	EPS037	30	$1,715,000	$68,600	CCF63	30	$1,714,668	$68,600	14-4	30	$1,715,000	$119,400	30	$0	$0
200	CC	97480975	ORDOÑEZ CORDOBA JHON JAIRO	230301	30	$2,588,000	$414,100	EPS037	30	$2,588,000	$103,600	CCF63	30	$2,588,410	$103,600	14-4	30	$2,588,000	$180,200	30	$0	$0
201	CC	1120217693	ORTEGA BURGOS ANDREA YASMIN	230301	30	$2,080,000	$332,800	ESSC18	30	$2,080,000	$83,200	CCF63	30	$2,079,561	$83,200	14-4	30	$2,080,000	$144,800	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
202	CC	1124859022	ORTEGA PARRA EDWIN YOAN	230301	30	$2,234,000	$357,500	EPS037	30	$2,234,000	$89,400	CCF63	30	$2,233,658	$89,400	14-4	30	$2,234,000	$155,500	30	$0	$0
203	CC	5348961	ORTIZ BOLAÑOS ELVIO	230301	30	$2,407,000	$385,200	ESSC18	30	$2,407,000	$96,300	CCF63	30	$2,406,600	$96,300	14-4	30	$2,407,000	$167,600	30	$0	$0
204	CC	1120216628	ORTIZ GOMEZ MILTON EMILIO	230301	18	$959,000	$153,500	ESSC18	18	$959,000	$38,400	CCF63	18	$999,214	$40,000	14-4	18	$959,000	$66,800	18	$0	$0
205	CC	1120216628	ORTIZ GOMEZ MILTON EMILIO	230301	2	$104,000	$16,700	ESSC18	2	$104,000	$0	CCF63	2	$104,000	$0	14-4	2	$104,000	$0	2	$0	$0
206	CC	1135034006	ORTIZ DELGADO OSCAR CAMILO	230301	30	$2,142,000	$342,800	ESSC18	30	$2,142,000	$85,700	CCF63	30	$2,141,625	$85,700	14-4	30	$2,142,000	$149,100	30	$0	$0
207	CC	18195095	ORTIZ BOLAÑOS TULIO	230301	30	$2,256,000	$361,000	EPS037	30	$2,256,000	$90,300	CCF63	30	$2,255,773	$90,300	14-4	30	$2,256,000	$157,100	30	$0	$0
208	CC	97480327	OTAYA CORAL MEDARDO GEOVANY	25-14	30	$2,566,000	$410,600	ESSC18	30	$2,566,000	$102,700	CCF63	30	$2,565,682	$102,700	14-4	30	$2,566,000	$178,600	30	$0	$0
209	CC	78766783	OVIEDO CASARRUBIA ORLIS ORLEYS	230301	30	$2,267,000	$362,800	EPS037	30	$2,267,000	$90,700	CCF63	30	$2,266,834	$90,700	14-4	30	$2,267,000	$157,800	30	$0	$0
210	CC	98136241	PAREDEZ BOLAÑOS FRANCISCO ISIDRO ALBEIRO	230301	30	$2,895,000	$463,200	EPS037	30	$2,895,000	$115,800	CCF63	30	$2,894,598	$115,800	14-4	30	$2,895,000	$201,500	30	$0	$0
211	CC	5250662	PARRA ACOSTA JORGE ELIESER	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF63	30	$2,800,000	$112,000	14-4	30	$2,800,000	$194,900	30	$0	$0
212	CC	97480969	PASAJE IVAN NOLBERTO	231001	30	$1,496,000	$239,400	ESSC18	30	$1,496,000	$59,900	CCF63	30	$1,496,292	$59,900	14-4	30	$1,496,000	$104,200	30	$0	$0
213	CC	1006679754	PEJENDINO CAMUEZ EDISSON ARBEY	230301	30	$2,113,000	$338,100	ESSC18	30	$2,113,000	$84,600	CCF63	30	$2,112,677	$84,600	14-4	30	$2,113,000	$147,100	30	$0	$0
214	CC	76331813	PEJENDINO DELGADO NILSON IVAN	25-14	30	$3,778,000	$604,500	EPS037	30	$3,778,000	$151,200	CCF63	30	$3,777,840	$151,200	14-4	30	$3,778,000	$263,000	30	$0	$0
215	CC	1006680033	PERAFAN BUCHELLY ENRIQUE ARTURO	230301	1	$136,000	$21,800	ESSC18	1	$136,000	$5,500	CCF63	1	$198,856	$8,000	14-4	1	$136,000	$9,500	1	$0	$0
216	CC	1120217862	PERAFAN MUÑOS JAIRO EMILIO	230301	30	$3,034,000	$485,500	ESSC18	30	$3,034,000	$121,400	CCF63	30	$3,034,045	$121,400	14-4	30	$3,034,000	$211,200	30	$0	$0
217	CC	1127075624	PERENGUEZ CHAZOY JESUS ARLEY	230201	1	$56,000	$9,000	ESSC18	1	$56,000	$2,300	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$56,000	$0	1	$0	$0
218	CC	1127075624	PERENGUEZ CHAZOY JESUS ARLEY	230201	2	$95,000	$15,200	ESSC18	2	$95,000	$3,800	CCF63	2	$95,000	$0	14-4	2	$95,000	$0	2	$0	$0
219	CC	1127075624	PERENGUEZ CHAZOY JESUS ARLEY	230201	2	$95,000	$15,200	ESSC18	2	$95,000	$3,800	CCF63	2	$95,000	$0	14-4	2	$95,000	$0	2	$0	$0
220	CC	1127075624	PERENGUEZ CHAZOY JESUS ARLEY	230201	25	$1,445,000	$231,200	ESSC18	25	$1,445,000	$57,800	CCF63	25	$1,445,066	$57,900	14-4	25	$1,445,000	$100,600	25	$0	$0
221	CC	1082687777	PRECIADO CORTES RAMIRO	230301	5	$362,000	$58,000	EPS037	5	$362,000	$14,500	CCF63	5	$352,980	$14,200	14-4	5	$362,000	$0	5	$0	$0
222	CC	1082687777	PRECIADO CORTES RAMIRO	230301	25	$2,367,000	$378,800	EPS037	25	$2,367,000	$94,700	CCF63	25	$2,366,573	$94,700	14-4	25	$2,367,000	$164,800	25	$0	$0
223	CC	7222839	PUENTES CEPEDA LUIS ARTURO	25-14	5	$900,000	$144,000	EPS037	5	$900,000	$36,000	CCF63	5	$820,440	$32,900	14-4	5	$900,000	$0	5	$0	$0
224	CC	7222839	PUENTES CEPEDA LUIS ARTURO	25-14	25	$4,102,200	$656,400	EPS037	25	$4,102,200	$164,100	CCF63	25	$4,102,200	$164,100	14-4	25	$4,102,200	$285,600	25	$0	$0
225	CC	1120218053	PUJIMUY PERDOMO DANNY DARLEY	230301	26	$1,367,000	$218,800	EPS037	26	$1,367,000	$54,700	CCF63	26	$1,367,152	$54,700	14-4	26	$1,367,000	$95,200	26	$0	$0
226	CC	1124312779	PUJIMUY OBANDO JONATAN ALVEIRO	230301	2	$95,000	$15,200	EPSIC5	2	$95,000	$0	CCF63	2	$95,000	$0	14-4	2	$95,000	$0	2	$0	$0
227	CC	1124312779	PUJIMUY OBANDO JONATAN ALVEIRO	230301	1	$47,450	$7,600	EPSIC5	1	$47,450	$0	CCF63	1	$47,450	$0	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
228	CC	1124312779	PUJIMUY OBANDO JONATAN ALVEIRO	230301	27	$1,386,000	$221,800	EPSIC5	27	$1,386,000	$55,500	CCF63	27	$1,386,294	$55,500	14-4	27	$1,386,000	$96,500	27	$0	$0
229	CC	1120217060	PUJIMUY ZAMBRANO MANUEL HUMBERTO	230301	30	$1,707,000	$273,200	EPS037	30	$1,707,000	$68,300	CCF63	30	$1,706,580	$68,300	14-4	30	$1,707,000	$118,900	30	$0	$0
230	CC	1065821263	QUINTERO RAMIREZ GINETH	230201	5	$824,000	$131,900	EPS037	5	$824,000	$33,000	CCF63	5	$820,440	$32,900	14-4	5	$824,000	$0	5	$0	$0
231	CC	1065821263	QUINTERO RAMIREZ GINETH	230201	2	$329,000	$52,700	EPS037	2	$329,000	$13,200	CCF63	2	$328,176	$13,200	14-4	2	$329,000	$0	2	$0	$0
232	CC	1065821263	QUINTERO RAMIREZ GINETH	230201	23	$4,096,000	$655,400	EPS037	23	$4,096,000	$163,900	CCF63	23	$4,096,233	$163,900	14-4	23	$4,096,000	$285,100	23	$0	$0
233	CC	97480985	QUIROZ DELGADO ALVARO WILLIAM	230301	30	$2,212,000	$354,000	EPS037	30	$2,212,000	$88,500	CCF63	30	$2,211,544	$88,500	14-4	30	$2,212,000	$154,000	30	$0	$0
234	CC	1192754330	RENTERIA BOLAÑOS JAVIER	230301	5	$353,000	$56,500	EPS037	5	$353,000	$14,200	CCF63	5	$352,980	$14,200	14-4	5	$353,000	$0	5	$0	$0
235	CC	1192754330	RENTERIA BOLAÑOS JAVIER	230301	25	$2,186,000	$349,800	EPS037	25	$2,186,000	$87,500	CCF63	25	$2,186,070	$87,500	14-4	25	$2,186,000	$152,200	25	$0	$0
236	CC	11812331	RENTERIA RENTERIA YEFERSON	230901	30	$4,093,000	$654,900	EPS005	30	$4,093,000	$163,800	CCF63	30	$4,092,660	$163,800	14-4	30	$4,093,000	$284,900	30	$0	$0
237	CC	1061722661	RESTREPO SANTACRUZ LUIS ALBERTO	25-14	5	$1,221,000	$207,800	EPS005	5	$1,221,000	$48,900	CCF63	5	$1,144,800	$45,800	14-4	5	$1,221,000	$0	5	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
238	CC	1061722661	RESTREPO SANTACRUZ LUIS ALBERTO	25-14	25	$6,174,000	$1,049,700	EPS005	25	$6,174,000	$247,000	CCF63	25	$6,173,594	$247,000	14-4	25	$6,174,000	$429,800	25	$0	$0
239	CC	98378891	RODRIGUEZ BURBANO JAIME ORLANDO	230301	3	$346,000	$55,400	EPS037	3	$346,000	$13,900	CCF63	3	$303,372	$12,200	14-4	3	$346,000	$0	3	$0	$0
240	CC	98378891	RODRIGUEZ BURBANO JAIME ORLANDO	230301	3	$346,000	$55,400	EPS037	3	$346,000	$13,900	CCF63	3	$303,372	$12,200	14-4	3	$346,000	$0	3	$0	$0
241	CC	98378891	RODRIGUEZ BURBANO JAIME ORLANDO	230301	1	$115,000	$18,400	EPS037	1	$115,000	$4,600	CCF63	1	$101,124	$4,100	14-4	1	$115,000	$0	1	$0	$0
242	CC	98378891	RODRIGUEZ BURBANO JAIME ORLANDO	230301	23	$2,567,000	$410,800	EPS037	23	$2,567,000	$102,700	CCF63	23	$2,567,170	$102,700	14-4	23	$2,567,000	$178,700	23	$0	$0
243	CC	97480878	ROSERO MONTALVO ANDRES OSWALDO	230301	2	$106,000	$17,000	ESSC18	2	$106,000	$4,300	CCF63	2	$106,000	$0	14-4	2	$106,000	$0	2	$0	$0
244	CC	97480878	ROSERO MONTALVO ANDRES OSWALDO	230301	1	$53,000	$8,500	ESSC18	1	$53,000	$2,200	CCF63	1	$53,000	$0	14-4	1	$53,000	$0	1	$0	$0
245	CC	97480878	ROSERO MONTALVO ANDRES OSWALDO	230301	27	$2,072,000	$331,600	ESSC18	27	$2,072,000	$82,900	CCF63	27	$2,072,214	$82,900	14-4	27	$2,072,000	$144,300	27	$0	$0
246	CC	1120217344	ROSERO MONTALVO CARLA MILENA	230301	30	$2,189,000	$350,300	ESSC18	30	$2,189,000	$87,600	CCF63	30	$2,189,430	$87,600	14-4	30	$2,189,000	$152,400	30	$0	$0
247	CC	97480963	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	230301	1	$54,000	$8,700	ESSC18	1	$54,000	$2,200	CCF63	1	$54,000	$0	14-4	1	$54,000	$0	1	$0	$0
248	CC	97480963	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	230301	1	$81,000	$13,000	ESSC18	1	$81,000	$3,300	CCF63	1	$64,872	$2,600	14-4	1	$81,000	$0	1	$0	$0
249	CC	97480963	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	230301	28	$2,126,000	$340,200	ESSC18	28	$2,126,000	$85,100	CCF63	28	$2,126,029	$85,100	14-4	28	$2,126,000	$148,000	28	$0	$0
250	CC	97480246	ROSERO MONTERO JESUS ANTONIO	25-14	30	$2,849,000	$455,900	EPS037	30	$2,849,000	$114,000	CCF63	30	$2,848,863	$114,000	14-4	30	$2,849,000	$198,300	30	$0	$0
251	CC	1006679798	ROSERO UNIGARRO JOSE LUIS	230301	30	$1,525,000	$244,000	ESSC18	30	$1,525,000	$61,000	CCF63	30	$1,524,600	$61,000	14-4	30	$1,525,000	$106,200	30	$0	$0
252	CC	1121506492	RUIZ JOSA BRAYAN DANIEL	230301	30	$1,610,000	$257,600	EPSIC5	30	$1,610,000	$64,400	CCF63	30	$1,609,524	$64,400	14-4	30	$1,610,000	$112,100	30	$0	$0
253	CC	74347921	SALINAS BARRETO IVAN DARIO	230301	4	$1,000,000	$170,000	EPS037	4	$1,000,000	$40,000	CCF63	4	$1,000,000	$40,000	14-4	4	$1,000,000	$0	4	$0	$0
254	CC	74347921	SALINAS BARRETO IVAN DARIO	230301	26	$6,500,000	$1,105,000	EPS037	26	$6,500,000	$260,000	CCF63	26	$6,500,000	$260,000	14-4	26	$6,500,000	$452,400	26	$0	$0
255	CC	1006679897	SANCHEZ FUERTES CARLOS ANDRES	230301	19	$1,127,000	$180,400	ESSC18	19	$1,127,000	$45,100	CCF63	19	$1,126,587	$45,100	14-4	19	$1,127,000	$78,500	19	$0	$0
256	CC	1085329727	SANTACRUZ CUCHALA DEIVY ARLEY	230301	1	$95,000	$15,200	EPS005	1	$95,000	$3,800	CCF63	1	$70,596	$2,900	14-4	1	$95,000	$0	1	$0	$0
257	CC	1085329727	SANTACRUZ CUCHALA DEIVY ARLEY	230301	2	$127,000	$20,400	EPS005	2	$127,000	$5,100	CCF63	2	$127,000	$0	14-4	2	$127,000	$0	2	$0	$0
258	CC	1085329727	SANTACRUZ CUCHALA DEIVY ARLEY	230301	3	$286,000	$45,800	EPS005	3	$286,000	$11,500	CCF63	3	$211,788	$8,500	14-4	3	$286,000	$0	3	$0	$0
259	CC	1085329727	SANTACRUZ CUCHALA DEIVY ARLEY	230301	3	$286,000	$45,800	EPS005	3	$286,000	$11,500	CCF63	3	$211,788	$8,500	14-4	3	$286,000	$0	3	$0	$0
260	CC	1085329727	SANTACRUZ CUCHALA DEIVY ARLEY	230301	21	$1,795,000	$287,200	EPS005	21	$1,795,000	$71,800	CCF63	21	$1,795,386	$71,900	14-4	21	$1,795,000	$125,000	21	$0	$0
261	CC	1120218158	SOTO CARDENAS MARIA CAMILA	230301	30	$2,697,000	$431,600	ESSC18	30	$2,697,000	$107,900	CCF63	30	$2,696,592	$107,900	14-4	30	$2,697,000	$187,800	30	$0	$0
262	CC	1085264882	TIMARAN CRIOLLO MERY MERCEDES	230301	3	$441,000	$70,600	EPS005	3	$441,000	$17,700	CCF63	3	$440,748	$17,700	14-4	3	$441,000	$0	3	$0	$0
263	CC	1085264882	TIMARAN CRIOLLO MERY MERCEDES	230301	3	$441,000	$70,600	EPS005	3	$441,000	$17,700	CCF63	3	$440,748	$17,700	14-4	3	$441,000	$0	3	$0	$0
264	CC	1085264882	TIMARAN CRIOLLO MERY MERCEDES	230301	24	$3,526,000	$564,200	EPS005	24	$3,526,000	$141,100	CCF63	24	$3,525,984	$141,100	14-4	24	$3,526,000	$245,500	24	$0	$0
265	CC	1121507605	TOQUICA CORDOBA FERNANDO MAURICIO	230301	30	$2,694,000	$431,100	EPS037	30	$2,694,000	$107,800	CCF63	30	$2,694,091	$107,800	14-4	30	$2,694,000	$187,600	30	$0	$0
266	CC	87070692	TORO RENGIFO ENRIQUE ALEJANDRO	230301	30	$4,572,200	$731,600	EPS037	30	$4,572,200	$182,900	CCF63	30	$4,572,200	$182,900	14-4	30	$4,572,200	$318,300	30	$0	$0
267	CC	97472357	TORO ORTEGA HADER FERNANDO	230301	30	$1,634,000	$261,500	ESSC18	30	$1,634,000	$65,400	CCF63	30	$1,633,788	$65,400	14-4	30	$1,634,000	$113,800	30	$0	$0
268	CC	18399392	TORRES CARLOS ANDRES	230201	1	$104,000	$16,700	EPS037	1	$104,000	$4,200	CCF63	1	$76,320	$3,100	14-4	1	$104,000	$0	1	$0	$0
269	CC	18399392	TORRES CARLOS ANDRES	230201	6	$626,000	$100,200	EPS037	6	$626,000	$25,100	CCF63	6	$457,920	$18,400	14-4	6	$626,000	$0	6	$0	$0
270	CC	18399392	TORRES CARLOS ANDRES	230201	23	$2,263,000	$362,100	EPS037	23	$2,263,000	$90,600	CCF63	23	$2,262,711	$90,600	14-4	23	$2,263,000	$157,600	23	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
271	CC	1120216162	TREJO IMBACHI EDGAR RICARDO	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,336	$60,100	14-4	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
272	CC	97480553	UNIGARRO MENESES NIXSON ERBEY	230301	30	$2,535,000	$405,600	ESSC18	30	$2,535,000	$101,400	CCF63	30	$2,534,773	$101,400	14-4	30	$2,535,000	$176,500	30	$0	$0
273	CC	18195231	URBANO MUÑOZ HENRY ALBERTO	230301	30	$1,796,000	$287,400	EPSIC5	30	$1,796,000	$71,900	CCF63	30	$1,795,548	$71,900	14-4	30	$1,796,000	$125,100	30	$0	$0
274	CC	97472822	VELASQUEZ CADENA JULIO CESAR	230301	30	$3,148,200	$503,800	EPS037	30	$3,148,200	$126,000	CCF63	30	$3,148,200	$126,000	14-4	30	$3,148,200	$219,200	30	$0	$0
275	CC	98391550	VILLOTA CABRERA JULIO CESAR	230201	30	$24,041,000	$4,135,200	EPS010	30	$24,041,000	$3,005,200	CCF63	30	$24,040,800	$961,700	14-4	30	$24,041,000	$1,673,300	30	$24,040,800	$1,202,200
276	CC	1124316935	VIVAS MONTILLA LUIS ALEXANDER	230301	30	$1,674,000	$267,900	EPSIC5	30	$1,674,000	$67,000	CCF63	30	$1,674,228	$67,000	14-4	30	$1,674,000	$116,600	30	$0	$0
277	CC	1120216976	YANDAR CABRERA EDGAR ARMANDO	230301	19	$1,554,000	$248,700	EPS037	19	$1,554,000	$62,200	CCF63	19	$1,554,152	$62,200	14-4	19	$1,554,000	$108,200	19	$0	$0
278	CC	1120216976	YANDAR CABRERA EDGAR ARMANDO	230301	1	$83,000	$13,300	EPS037	1	$83,000	$0	CCF63	1	$83,000	$0	14-4	1	$83,000	$0	1	$0	$0
279	CC	1120216976	YANDAR CABRERA EDGAR ARMANDO	230301	3	$239,000	$38,300	EPS037	3	$239,000	$9,600	CCF63	3	$228,960	$9,200	14-4	3	$239,000	$0	3	$0	$0
280	CC	1131084775	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	230301	1	$57,000	$9,200	ESSC18	1	$57,000	$2,300	CCF63	1	$57,000	$0	14-4	1	$57,000	$0	1	$0	$0
281	CC	1131084775	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	230301	29	$2,390,000	$382,400	ESSC18	29	$2,390,000	$95,600	CCF63	29	$2,389,938	$95,600	14-4	29	$2,390,000	$166,400	29	$0	$0
Total			**Afiliados(178)**			**$457,548,031**	**$74,006,900**			**$457,548,031**	**$20,292,300**			**$457,739,261**	**$18,190,900**			**$457,548,031**	**$29,765,700**		**$24,040,800**	**$1,202,200**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591251	5	CONSORCIO SAN FRANCISCO	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 100 9A 45	SAN FRANCISCO-PUTUMAYO	6507777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1841007628	9493125350	E	2025/10/14	2025/10/09	BANCO POPULAR	0	$143,458,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				178	$74,006,900	$0	$0	$74,006,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$2,415,500	$0	$0	$2,415,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$9,127,200	$0	$0	$9,127,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	133	$49,634,900	$0	$0	$49,634,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	$12,174,400	$0	$0	$12,174,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$654,900	$0	$0	$654,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				178	$29,765,700	$0	$0	$29,765,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	178	$29,765,700	$0	$0	$29,765,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				178	$18,190,900	$0	$0	$18,190,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	178	$18,190,900	$0	$0	$18,190,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				178	$20,292,300	$0	$0	$20,292,300
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$212,900	$0	$0	$212,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	79	$6,005,300	$0	$0	$6,005,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$3,005,200	$0	$0	$3,005,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	17	$1,409,000	$0	$0	$1,409,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	61	$6,779,700	$0	$0	$6,779,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$334,300	$0	$0	$334,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$2,545,900	$0	$0	$2,545,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$721,300	$0	$0	$721,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$721,300	$0	$0	$721,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,900	$0	$0	$480,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$480,900	$0	$0	$480,900
TOTAL				**178**	**$143,458,000**	**$0**	**$0**	**$143,458,000**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS identificado(a) con CC 93406299 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

UNICA SAS NI 900655891

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	v	sl	ig	lm	va	av	vc	i	v
2025-09	2025-10	1834850688	9492760020	E	2025-10-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$12,953,850	$2,072,7
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$12,953,850	$64,8
AFP	SUBCUENTADE SUBSISTENCIA	30		$12,953,850	$64,8
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96	$12,953,850	$901,6
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$12,953,850	$518,2
EPS	ALIANSALUDEPS (ANTES COLMEDICA)	30	12.5	$12,953,850	$1,619,3
PARAFISCALES	INSTITUTOCOLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$12,953,850	$388,7
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$12,953,850	$259,1

Este certificado se expide el día 2025-10-25 a las 14:50.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-15, 08:43:34 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80995978

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-09 09:29:42.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTYMA S A				
Documento	NI 800014246	**Dirección**	CARRERA 35A 15B 35		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4440568		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ANGEL MACHADO CAMILO	**Identificación**	CC 8161089		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14011928		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CORREAL RODRIGUEZ NESTOR AUGUSTO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 15.000.000	25-14		16 %	$ 15.000.000	$ 2.400.000	$ 75.000	$ 75.000	EPS037		12,5 %	$ 15.000.000	$ 1.875.000	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 15.000.000	$ 1.044.000	CCF03	4 %	$ 15.000.000	$ 600.000	2 %	$ 300.000	3 %	$ 450.000

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 2.400.000	$ 75.000	$ 75.000	$ 1.875.000	$ 1.044.000	$ 600.000	$ 300.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 6.819.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

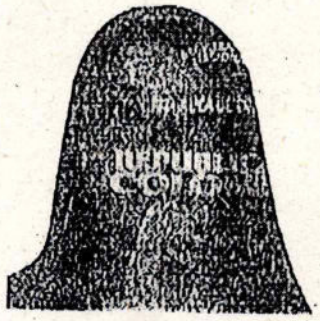
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.121.508.836

GUSTIN ESPAÑA
APELLIDOS

ANGIE PAOLA
NOMBRES

Paola Gustin E.
FIRMA





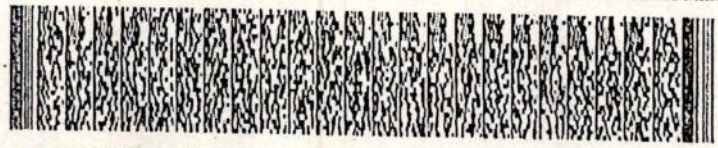
FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1999
LA FLORIDA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-2017 SANTIAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO



P-0401600-00084263-F-1121508836-20170218 0053770045A 1 47994535

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1121508836
Nombre: ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA
Fecha Ingreso: 01/10/2025
Salario básico: 1,888,920
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 29/09/2025 04:20:32 p. m.

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA identificado(a) con CC 1121508836, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de Emssanar S.A.S. por CONSORCIO SAN FRANCISCO NI 901591251 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
01/oct./2025	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
01/nov./2025	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 03 días del mes de oct. de 2025.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000930422 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.121.508.836**, se encuentra afiliado(a) **al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 24 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Grupo AVAL

Powered by CamScanner

Comfamiliar del Putumayo

612291-1121508836

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) GUSTIN ESPANA ANGIE PAOLA identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1121508836, trabajador de la empresa 901591251 - CONSORCIO SAN FRANCISCO, se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2025-10-01 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 01 de Octubre 2025

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

Vigilado Supersubsidio

Consorcio San Francisco	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Código:	327-GH-PG-01-F-08
		Versión:	02
	GESTIÓN HUMANA	Fecha:	22/11/2019

Ciudad. San Francisco - Putumayo Centro de operación 327

Yo GUSTIN ESPAÑA ANGIE PAOLA con C. C. No. 1121508836

CERTIFICO QUE

He recibido la siguiente dotación y elementos de protección personal para trabajar:

ELEMENTOS	CANTIDAD										
1.- Botas de seguridad	1										
2.- Botas de caucho	1										
3.- Pantalón											
4.- Camisa	2										
5.- Guantes en cuero largo											
6.- Guantes en carnaza											
7.- Guantes en vaqueta	1										
8.- Casco de seguridad	1										
9.- Peto											
10- Mangas de cuero											
11- Polainas de cuero											
12.- Gafas de seguridad	1										
13.- Mascarilla desechable	1										
14.- Protector de oídos	1										
15.- Otros Impermeable	1										
Guantes para moto											
Fecha de entrega	01-10-2025										
FIRMA DEL TRABAJADOR											
FIRMA DE QUIEN ENTREGA											

Observaciones	

OCUPSALUD S.S.T. S.A.S
Seguridad total e integral en el trabajo

NIT. 901390540-6
Carrera 38 # 20 -37 - Barrio Morasurco, Pasto - Nariño, Colombia
Cel. 314 611 2620 - E-mail. ocupsaludpasto@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 48.562

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	09 MES	2025 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PRE - INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS I

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO SAN FRANCISCO

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación
GUSTIN ESPAÑA ANGIE PAOLA	FEMENINO	26 AÑOS 8 MESES 10 DÍAS	CC (Tipo) 1121508836 (Número)

Fecha de Nacimiento	Celular	Escolaridad	Hemoclasificación	Estado Civil	Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC
16/01/1999	3183486565	UNIVERSITARIO	B +	SOLTERO(A)	75,00	170,00	25,95 - SOBREPESO

Cargo
INSPECTOR HSE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
APTO	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	ANEXO ALTURAS	✓
AUDIOMETRÍA	✓	ANEXO MEDICO ESPACIOS CONFINADOS	✓
ESPIROMETRÍA	✓	ANEXO CARDIOVASCULAR	✓
OPTOMETRÍA	✓	ANEXO NEUROLOGICO	✓
CUADRO HEMÁTICO - HEMOGRAMA	✓	VALORACION PSICOLOGICA ALTURAS	✓
GLICEMIA	✓	ANEXO VESTIBULAR	✓
PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (INCLUYE HDL-LDL-VLDL)	✓	VALORACION PSICOLOGIA ESPACIOS CONFINADOS	✓
ANEXO EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓	----------	

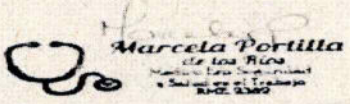
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA	SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
	HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICIÓN DE RIESGO	MANTENER ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BALANCEADA
	SE SUGIERE INCLUIR EN PROGRAMAS DE P Y P EN BUENOS HÁBITOS DE VIDA RIESGO CARDIOVASCULAR	CONTROL DE PESO
	CONTINUAR CAPACITACIONES	DIETA BALANCEADA
	SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES PARA MANTENER Y MEJORAR HIGIENE POSTURAL	
	SVE CARDIOVASCULAR	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- MANTENER LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PERMANENTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN.
- VERIFICAR DE MANERA SISTEMÁTICA EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN SEGURA DE LAS TAREAS PROPIAS DE LA OCUPACIÓN.
- REALIZAR ENTRENAMIENTOS PERIÓDICOS SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE LA EMPRESA LE SUMINISTRA AL TRABAJADOR PARA EL DESEMPEÑO SEGURO DE SU TRABAJO.
- PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



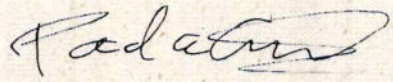
Firma:

Nombre: CC: 59314428 - MARCELA PORTILLA

R. M.: 2443 **L.S.O.:** 2382

Código de Seguridad
S789Y1E48562

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GUSTIN ESPAÑA ANGIE PAOLA

CC: 1121508836

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Angie Paola
Apellidos: Gustin Espitia.
Documento de identidad: CC X CE PA CD SC PE PPT DE
Número de documento: 1121508836.
Fecha de nacimiento: Día 16 Mes 01 Año 1999.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampion - Rubeola	Unica			
Fiebre Amarilla	Unica	2 MAYO 23	X3AB31U	Enfermera
Toxoide Tetanico - Diftérico (Td)	1	16-Marzo/99	Hospital Florida Nieto	
	2	16-mayo/99		
	3	16-julio-99		
	4	16-julio-00	Monica Ramirez.	
	5	16-Ene-2004.		
Tdpa acelular	1Ref.	16-Ene 2014	H p10 X11	
	2doRef.	14-Abril 25	2233U03C	Auxiliar.
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	2 MAYO 23	V5C5TAC03	Enfermera
	Anual			
Covid 19	1ª			
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras				

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.385.577**

SALCEDO CARDENAS

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

Maria Alejandra Salcedo C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1999**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-DIC-2017 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-6401300-00974217-F-1193385577-20180131 0059354975A 1 48836867

CamScanner
Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1193385577
Nombre:	MARIA ALEJANDRA SALCEDO CARDENAS
Fecha Ingreso:	01/10/2025
Salario básico:	1,717,200
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	30/09/2025 11:24:55 a. m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 30/09/2025, el empleador CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado con NIT número 901591251 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9354980	30/09/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1193385577	MARIAALEJANDRA SALCEDO CARDENAS	1717200	ASISTENTE DE INGENIERIA	2025-10-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Septiembre del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ALEJANDRA SALCEDO CARDENAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1193385577,** se encuentra afiliado/a desde **06/03/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de septiembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Consorcio San Francisco	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Código:	327-GH-PG-01-F-08
		Versión:	02
	GESTIÓN HUMANA	Fecha:	22/11/2019

Ciudad. San Francisco - Putumayo Centro de operación 327

Yo SALCEDO CARDENAS MARIA ALEJANDRA con C. C. No. 1193385577

Cargo AUXILIAR DE INGENIERIA

CERTIFICO QUE

He recibido la siguiente dotación y elementos de protección personal para trabajar:

ELEMENTOS	CANTIDAD
1.- Botas de seguridad	1
2.- Botas de caucho	1
3.- Pantalón	
4.- Camisa	2
5.- Guantes en cuero largo	
6.- Guantes en carnaza	
7.- Guantes en vaqueta	1
8.- Casco de seguridad	1
9.- Peto	
10- Mangas de cuero	
11- Polainas de cuero	
12.- Gafas de seguridad	1
13.- Mascarilla desechable	1
14.- Protector de oídos	1
15.- Impermeables	1
16.- Overol	
17.- Guantes para moto	
18.- Otros	
Fecha de entrega	01-10-2025
FIRMA DEL TRABAJADOR	Alejandra
FIRMA DE QUIEN ENTREGA	

Observaciones

OCUPSALUD SST SAS
Seguridad total e integral en el trabajo

NIT. 901390540-6
Carrera 38 # 20 -37 - Barrio Morasurco, Pasto - Nariño, Colombia
Cel. 314 611 2620 - E-mail. ocupsaludpasto@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 48.598

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DÍA	09 MES	2025 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PRE - INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO SAN FRANCISCO

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

SALCEDO CARDENAS MARIA ALEJANDRA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	25 AÑOS 9 MESES 25 DÍAS	CC	1193385577
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Fecha de Nacimiento	Celular	Escolaridad	Hemoclasificación	Estado Cívil	Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC
01/12/1999	3103299876	UNIVERSITARIO	O +	SOLTERO(A)	62,70	165,00	23,03 - PESO NORMAL

Cargo
AUXILIAR DE INGENIERIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
APTO	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	ANEXO ALTURAS	✓
AUDIOMETRÍA	✓	ANEXO MEDICO ESPACIOS CONFINADOS	✓
ESPIROMETRÍA	✓	ANEXO CARDIOVASCULAR	✓
OPTOMETRÍA	✓	ANEXO NEUROLOGICO	✓
CUADRO HEMÁTICO - HEMOGRAMA	✓	VALORACION PSICOLOGICA ALTURAS	✓
GLICEMIA	✓	ANEXO VESTIBULAR	✓
PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (INCLUYE HDL-LDL-VLDL)	✓	VALORACION PSICOLOGIA ESPACIOS CONFINADOS	✓
ANEXO EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN ÓPTICA	PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA	SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA Y/U OFTALMOLOGÍA	HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICIÓN DE RIESGO	MANTENER ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BALANCEADA
	CONTINUAR CAPACITACIONES	DIETA BALANCEADA
	SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES PARA MANTENER Y MEJORAR HIGIENE POSTURAL	
	SVE VISUAL	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- MANTENER LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PERMANENTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN.
- VERIFICAR DE MANERA SISTEMÁTICA EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN SEGURA DE LAS TAREAS PROPIAS DE LA OCUPACIÓN.
- REALIZAR ENTRENAMIENTOS PERIÓDICOS SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE LA EMPRESA LE SUMINISTRA AL TRABAJADOR PARA EL DESEMPEÑO SEGURO DE SU TRABAJO.
- PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Marcela Portilla de los Ríos

Firma:

Nombre: CC: 59314428 - MARCELA PORTILLA

R. M.: 2443 **L.S.O.:** 2382

Código de Seguridad
Y789E1K48598

Aspirante o Trabajador

Alejandra Salcedo

Firma:

Nombre: SALCEDO CARDENAS MARIA ALEJANDRA

CC: 1193385577

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: fa23b831-a343-4fa9-97ce-d2c901230bb0

Nombres y apellidos / Full name: **MARIA ALEJANDRA SALCEDO CARDENAS**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 1 9 3 3 8 5 5 7 7**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **01/12/1999**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3103299876**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Fiebre Amarilla	Única	29	6	2003			CENTRO DE SALUD LOS ANGELES	
COVID JANSSEN	Única	5	8	2021	Janssen	213A21A	CENTRO DE SALUD LOS ANGELES	MARIA DEL ROSARIO CHICUNQUE DEJOY
COVID JANSSEN	Primer Refuerzo	18	2	2022	Janssen	202G21A	ESE HOSPITAL Pio XII	JANI LINDEY MERA JIMENEZ
TD Adulto	Segundo Refuerzo	29	9	2025	Serum	2334X006A	CENTRO DE SALUD LOS ANGELES	LIA CAROLINA MURIEL LOPEZ - CC69008411 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

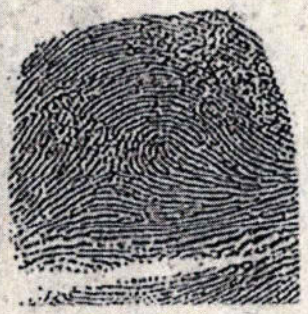
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
12209049
NUMERO

CUELLAR CHILA
APELLIDOS

JAIR
NOMBRES

Jair Cuellar Chila.
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-DIC-1976

GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

09-MAR-1995 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3100100-65101931-M-0012209049-20020517 04568 02165A 02 121284265

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 12209049
Nombre: JAIR CUELLAR CHILA
Fecha Ingreso: 23/10/2025
Salario básico: 3,033,720
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 22/10/2025 01:30:08 p. m.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

D D M M A A A A

190204205

(Lee las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación B. Reporte de Novedades X	A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. De Oficio - Beneficiario o Afiliado adicional C. Institucional	A. Contributivo X B. Subsidiado	Si No

5. Tipo de Afiliado	6. Tipo de Cotizante	7. Código
A. Cotizante X C. Beneficiario B. Cabeza de Familia D. Afiliado adicional	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	(a registrar por la EPS) 1

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: Cuellar	Segundo Apellido: Chila	Primer Nombre: Jair	Segundo Nombre:

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1220904 9	Femenino Masculino X	F M X T NB Otro Cuál	Colombiano

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
Gigante	Colombia	Huila	Gigante.	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		Si No Categoría de discapacidad	Si No	Nivel Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
		$3'033720	

Teléfono Fijo

26. Residencia Dirección			
Calle 4 # 1-35			
Teléfono Celular: 3203562551	Correo Electrónico: juliethalexa05@hotmail.com	Zona: Cabecera Municipal X Rural Disperso	
Departamento: Neiva	Municipio / Distrito: Huila	Localidad / Comuna	Centro Poblado Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

A. AFILIACIÓN

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B2				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B3				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B4				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B5				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B2					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B3					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B4					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B5					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No

51. Datos de residencia	Departamento	Municipio/ Distrito	Zona	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B2			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B3			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B4			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B5			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
	Dirección		Localidad/Comuna	Correo Electrónico	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

OFIX SAS - NIT: 900.156.826-1 100264458 Sku 23572

Powered by CamScanner

C	Hospital San Antonio		
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
Consorcio San Francisco	NIT	901591251	

59. Ubicación
Dirección: Calle 100 #9A 45 | Teléfono fijo o Celular: 6507777

Correo Electrónico | Departamento: DC | Municipio / Distrito: Bogotá

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 14. Movilidad [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
Sanitas	23/10/2025	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio
JAIR CUESTAR	Sandra G.

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura publica, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. fecha de radicación	97. Fecha de validación
			D D M M A A A A	D D M M A A A A

OBSERVACIONES

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento
Tatiana Gómez 52169804	Recibido	

- Original: EPS -1a Copia: EMPLEADOR- 2a Copia: AFILIADO -

Powered by CamScanner

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIR CUELLAR CHILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **12209049,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Comfamiliar del Putumayo

620428-12209049

COORDINACION DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CUELLAR CHILA JAIR identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 12209049, trabajador de la empresa 901591251 - CONSORCIO SAN FRANCISCO, se encuentra registrado en nuestra base de datos desde el 2025-10-23 con un estado ACTIVO.

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado el día 24 de Octubre 2025

Válida Por Treinta(30) días.

ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

Vigilado Supersubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

JAIR CUELLAR CHILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.209.049**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 10 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Consorcio San Francisco	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Código:	327-GH-PG-01-F-08
		Versión:	02
	GESTIÓN HUMANA	Fecha:	22/11/2019

Ciudad. San Francisco - Putumayo Centro de operación 327

Yo CUELLAR CHILA JAIR con C. C. No. 12209049

Cargo MECANICO I

CERTIFICO QUE

He recibido la siguiente dotación y elementos de protección personal para trabajar:

ELEMENTOS	CANTIDAD										
1.- Botas de seguridad	1										
2.- Botas de caucho	1										
3.- Pantalón	2										
4.- Camisa	2										
5.- Guantes en cuero largo											
6.- Guantes en carnaza											
7.- Guantes en vaqueta	1										
8.- Casco de seguridad	1										
9.- Peto Monia	1										
10- Mangas de cuero											
11- Polainas de cuero											
12.- Gafas de seguridad	1										
13.- Mascarilla desechable	1										
14.- Protector de oídos	1										
15.- Impermeables	1										
16.- Overol											
17.- Guantes para moto											
18.- Otros Barbuejo	1										
Fecha de entrega	23-10-2025										
FIRMA DEL TRABAJADOR											
FIRMA DE QUIEN ENTREGA											

Observaciones	

JR Diagnostic IPS
Nit: 901015095 - 3
Correo: admisiones@jrdiagnostic.com
Página web: www.jrdiagnostic.com
Tel: 3214837240
Dirección: Av. de las américas # 50 - 15
Locales: c1061/c1062/c1063/c1064/c1067
Ciudad: Bogotá



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4,073

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	10 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
IPS OCUPSALUD SST SAS	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CUELLAR CHILA JAIR	MASCULINO	48 AÑOS 9 MESES 24 DÍAS	CC (Tipo)	12209049 (Número)

Cargo
MECANICO I

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: *USO DE CORRECCION OPTICA*

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
APTO	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
OPTOMETRIA	✓	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA (GLICEMIA)	✓
AUDIOMETRIA	✓	HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA] MÉTODO AUTOMÁTICO	✓
ESPIROMETRIA	✓	TRIGLICÉRIDOS	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	ÉNFASIS DE RIESGO CARDIOVASCULAR	✓
ÉNFASIS EN ESPACIOS CONFINADOS	✓	ENFASIS NEUROLÓGICO.	✓
ENFASIS EN ALTURAS	✓	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD-EKG	✓
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL)	✓	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	✓
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	CAPACITACIÓN	CONTROL DE PESO
	P Y P VISUAL	HACER DEPORTE
	P Y P AUDITIVO	DIETA BALANCEADA
	P Y P OSTEOMUSCULAR	
	P Y P RESPIRATORIO	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RIESGO CARDIOVASCULAR BAJO, ENFASIS NEUROLOGICO NORMAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 79366464 - WILFRAN PALACIO

R. M.: 79366454 L.S.O.: 4924/2017

Código de Seguridad

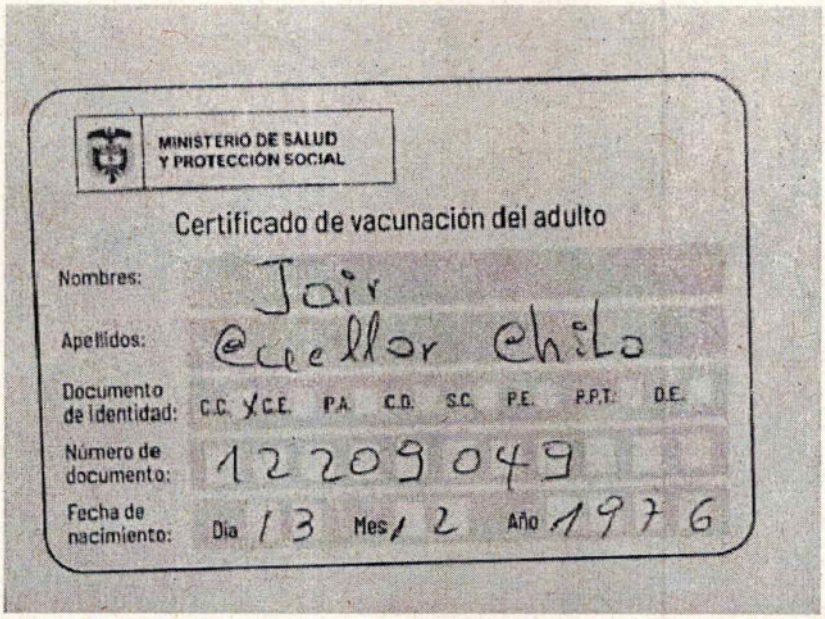
N1429T1Z4073

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CUELLAR CHILA JAIR

CC: 12209049



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

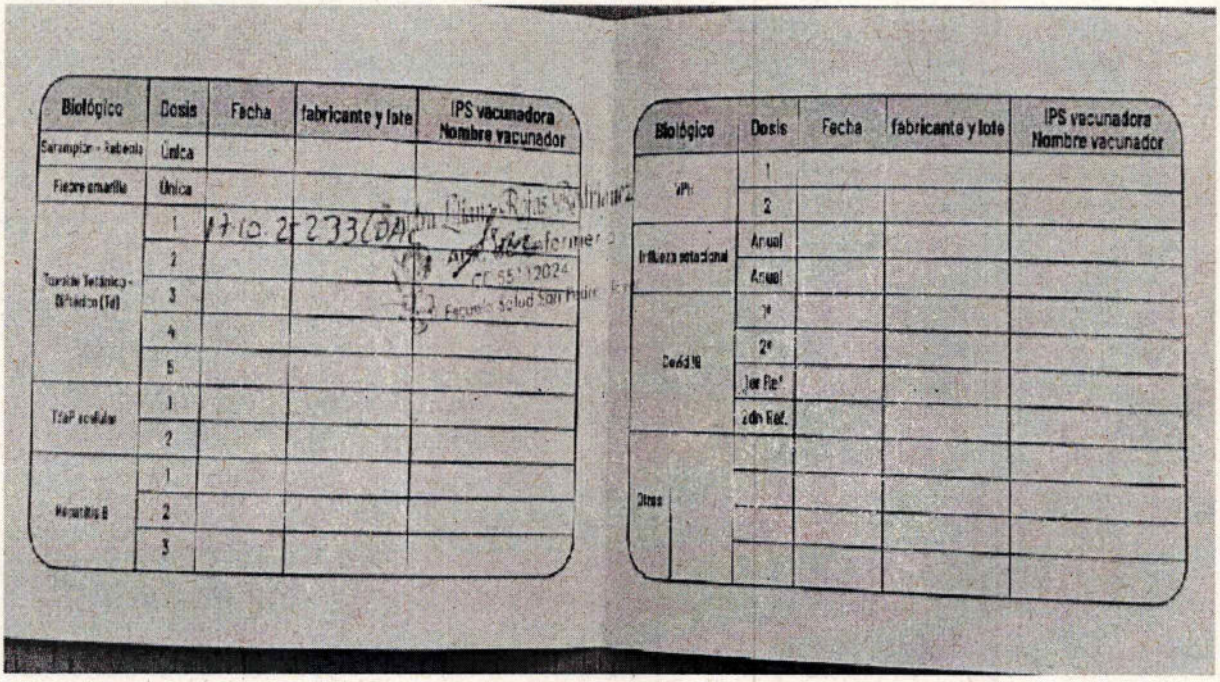
Nombres: Jair

Apellidos: Cuellar Chilo

Documento de identidad: C.C. X C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 12209049

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 12 Año 1976



Biológico	Dosis	Fecha	fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Difterico (Td)	1	1710.2	233(DA	
	2			
	3			
	4			
	5			
Tdap acelular	1			
	2			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual			
	Anual			
Covid 19	1ª			
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras				

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 4368b5e-e481-40ec-a844-4ec1eed8329

Nombres y apellidos / Full name: **JAIR CUELLAR CHILA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 2 2 0 9 0 4 9**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **13/12/1976**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Fiebre Amarilla	Única	26	9	2013		11UVFC041Z	YOPAL IPS CORPORACION LLANOS O	
TD Adulto Particular	Primera	26	9	2013		J72646	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	
TD Adulto	Segunda	20	3	2018		221501316A	GIGANTE E.S.E SAN ANTONIO	ROSA MENDEZ QUINTERO
Fiebre amarilla	Primera dosis	09	09	2019	Fiebre Amarilla - SANOFI PASTEUR	P3G731V	Centro de Salud Terminal Terrestre	
COVID MODERNA	Primera	6	8	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	055D21A	AMAGA ESE H. San Fernando	SHIRLEY ANDREA MORALES CADAVID
COVID MODERNA	Segunda	22	10	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940068	AMAGA ESE H. San Fernando	LUZ MERY OSORIO BEDOYA
COVID SINOVAC	Primer Refuerzo	15	7	2022		C202109193	ESE CENTRO UNO DE SILVIA	YONATAN VILLANI TROCHEZ
TD Adulto Particular	Segunda	22	8	2024		220801220C	POPAYAN PREVENSALUD	LIDA EUGENIA APRAEZ MUÑOZ

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

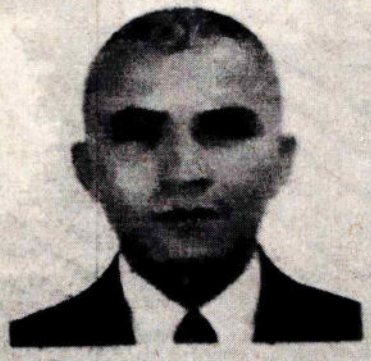
NUMERO 97.435.410

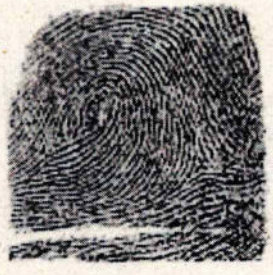
DIAZ ORTEGA

APELLIDOS

JIMMY ALEXANDER

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1984

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S RH

M SEXO

11-MAY-2002 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6402800-00616125 M 0097435410-20140630 0039796171A 1 41398509

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97435410
Nombre:	JIMMY ALEXANDER DIAZ ORTEGA
Fecha Ingreso:	23/10/2025
Salario básico:	2,289,600
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	22/10/2025 01:38:16 p. m.